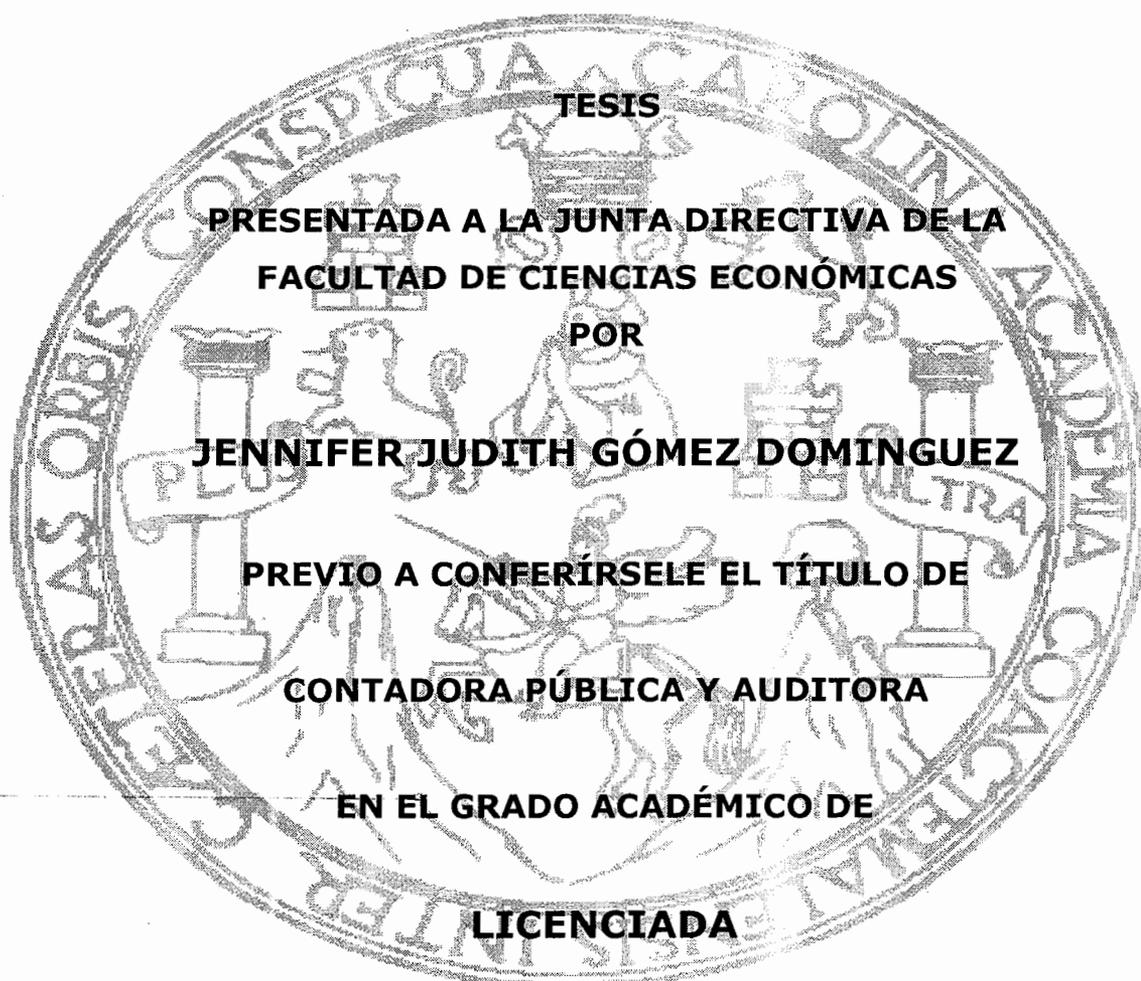


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN
COSO III (PYMES), ELABORADO POR UN CONTADOR
PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE PARA UN
RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA”**



TESIS

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

JENNIFER JUDITH GÓMEZ DOMÍNGUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

Guatemala, Noviembre de 2012

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS
PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática Estadística	Lic. José Luis Reyes Donis
Contabilidad	Lic. Erik Roberto Flores López
Auditoría	Lic. Rubén Eduardo del Águila Rafael

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón
Secretario:	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Examinador:	Lic. Felipe Hernández Sincal

Guatemala, 13 de agosto de 2012

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Señor Decano:

De conformidad con la designación para asesorar a la Srita. Jennifer Judith Gómez Dominguez, en la preparación de su trabajo de tesis denominado **"DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES), ELABORADO POR UN CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE PARA UN RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA"**, y de conformidad con la revisión efectuada, el trabajo cumple con los requisitos que el reglamento correspondiente establece.

Por lo tanto manifiesto por este medio que he cumplido con la labor asignada por dicha Decanatura y respetuosamente me permito solicitar al Señor Decano que el citado trabajo sea aceptado para su discusión en el examen privado de tesis de la Srita. Jennifer Judith Gómez Dominguez, previo a obtener el título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Atentamente,



Lic. Délfido Eduardo Morales Gabriel
Colegiado No. 3361



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**

Con base en el Punto SEXTO, inciso 6.1, subinciso 6.1.1 del Acta 20-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 6 de noviembre de 2012, se conoció el Acta AUDITORIA 261-2012 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 16 de octubre de 2012 y el trabajo de Tesis denominado: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES), ELABORADO POR UN CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE PARA UN RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA", que para su graduación profesional presentó la estudiante JENNIFER JUDITH GÓMEZ DOMINGUEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSÉ ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Se acaban las palabras para darte infinitas gracias por lo que haces día a día en mi vida y por este logro en donde tu eres el portador de la Honra y la Gloria, a ti te debo todo lo que soy y lo que tengo, gracias por tu amor.

A MIS PADRES

Juan Pablo Gómez (Q.E.P.D) por sus sabios consejos y agradecimiento especial por enseñarme que con esfuerzo humildad y temor de Dios todo es posible. A mi madre Ana Judith Domínguez Pérez, por ser esa madre ejemplar y mi orgullo a quien agradezco sus cuidados ,oraciones y amor.

A MIS PADRES (ABUELITOS)

Marco Antonio López Toledo y María Antonia de López
Infinitas gracias por cuidar siempre de mí por sus desvelos y guía sabia en el camino de mi vida.

A MIS HERMANOS

Juán Fernando y Dany Leonel, por ser fuente de inspiración en mis esfuerzos, brindándome su apoyo y amor fraternal.

A MIS TÍAS Y TÍO

Leybit, Nadia, Lesbia y Rudy por el apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida y su cariño.

A MIS PRIMOS

Paola, Gabriel y Mishelle por su cariño, y espero que esto sea un ejemplo de superación en sus vidas.

A MI NOVIO

Luis Fernando Cal Yoc con todo mi amor y agradecimiento especial por ser el motor que le da fortaleza a mi corazón.

A LA FAMILIA DE MI NOVIO

Por su cariño y apoyo moral en mi vida.

A MI CUÑADA Y AHIJADO

Nelly Melissa y Diego Fernando por el apoyo y cariño.

A LA USAC

Por ser la casa de estudios que me formo como profesional.

A MIS AMIGOS

Por todos los momentos compartidos, gracias por su amistad.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Lic. MSc. Alvaro Joel Girón Barahona, Lic. Jorge Luis Reyna Pineda y Lic. Délfido Eduardo Morales Gabriel, gracias por su excelente profesionalismo, apoyo, consejos, orientación y tiempo brindado.

Dedicada a Dios, mi familia y amigos

ÍNDICE

Contenido **Página**

INTRODUCCIÓN **i**

CAPÍTULO I

RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA DEDICADOS A LA VENTA DE PANES CON SALCHICHA, AGUACATE, MOSTAZA Y REPOLLO (HOT DOG)

1.1	DEFINICIÓN DE EMPRESA	1
1.1.1	Empresa de comida rápida	1
1.1.2	Objetivos de la empresa	1
1.2	CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS	3
1.2.1	Según su magnitud	3
1.2.2	Según su constitución patrimonial	4
1.2.3	Según su propósito	4
1.2.4	Según su giro o actividad	5
1.2.5	Según el elemento más importante	5
1.3	PROCESOS INTERNOS DE LA EMPRESA	6
1.4	FINALIDAD DE LA EMPRESA	6
1.5	ELEMENTOS DE LA EMPRESA	7
1.6	EVOLUCIÓN DE LOS RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA EN GUATEMALA	7
1.6.1	Estadística de restaurantes en Guatemala	16
1.6.2	Hábitos de consumo de los Guatemaltecos	16
1.7	ANTECEDENTES DE LOS RESTAURANTES DE HOT DOG	17
1.8	CARACTERÍSTICAS DE LOS RESTAURANTES DE HOT DOG	20
1.9	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	21
1.10	PROVEEDORES	22
1.11	CLIENTES	23
1.11	MENU Y SERVICIO A DOMICILIO	23

CAPÍTULO II

MARCO LEGAL PARA UN RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA

2.1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	24
2.2	CÓDIGO DE COMERCIO, DECRETO 2-70 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	24
2.3	CÓDIGO DE TRABAJO, DECRETO 1441 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	26
2.4	CÓDIGO TRIBUTARIO, DECRETO 6-91 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	26
2.5	LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DECRETO 27-92 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	26
2.6	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), DECRETO 26-92	

	DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	27
2.7	LEY DEL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD (ISO), DECRETO 73-2008	28
2.8	LEY DE BONIFICACIÓN INCENTIVO PARA EL SECTOR PRIVADO, DECRETO 79-89	28
2.9	LEY DE BONIFICACIÓN ANUAL PARA TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, DECRETO 42-92	29
2.10	LEY REGULADORA DE LA PRESTACIÓN DEL AGUINALDO PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO, DECRETO 76-78	29
2.11	DISPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TRIBUTARIO Y EL COMBATE A LA DEFRAUDACIÓN Y AL CONTRABANDO DECRETO 4-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	30
2.12	LEY DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA, DECRETO 10-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	31
2.13	LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS), DECRETO 295 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	32
2.14	LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PRIVADA GUATEMALTECA (IRTRA) DECRETO 43-92 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	33
2.15	LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP), DECRETO 17-72	33
2.16	CÓDIGO DE SALUD, DECRETO 90-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	34

CAPÍTULO III

CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)

3.1	HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CONTROL INTERNO BASADO EN COSO	35
3.2	DEFINICIÓN DEL CONTROL INTERNO	36
3.3	OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO	38
3.4	TIPOS DE CONTROL	39
3.4.1	Controles preventivos	39
3.4.2	Controles detectivos	39
3.4.3	Controles correctivos	39
3.5	MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	40
3.5.1	Descriptivo	40
3.5.2	Cuestionario	40
3.5.3	Gráfico o flujograma	40
3.6	RIESGOS DE CONTROL INTERNO	40
3.6.1	Riesgo inherente	40
3.6.2	Riesgo de control	41
3.6.3	Riesgo de detección	41
3.6.4	Riesgo residual	41
3.7	VENTAJAS DEL CONTROL INTERNO	41
3.7.1	¿Qué se puede lograr con el control interno?	41
3.7.2	¿Qué no se puede lograr con el control interno?	42
3.7.3	Aplicación de los métodos "COSO" en las empresas	42

3.7.4	Beneficios de la aplicación de Coso	43
3.8	ALCANCE DEL CONTROL INTERNO	43
3.9	CLASIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO	44
3.9.1	Control interno administrativo	44
3.9.2	Control interno contable	46
3.10	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO SEGÚN COSO I	48
3.10.1	Relación del modelo coso y el proceso de administración de riesgos	49
3.10.2	Funciones y responsabilidades según el modelo coso	49
3.11	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO SEGÚN COSO II	51
3.11.1	Definición del control interno según COSO II	51
3.11.2	Definición de la gestión de riesgos corporativos	52
3.11.3	Relación entre objetivos y componentes	54
3.12	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	55
3.12.1	Definición	56
3.12.2	Consideraciones	57
3.12.3	Componentes	57
3.12.4	Características de las empresas más pequeñas	58
3.13	DEFINICIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	59
3.13.1	Entorno de control	60
3.13.2	Evaluación de riesgos	67
3.13.3	Actividades de control	70
3.13.4	Información y Comunicación	75
3.13.5	Supervisión	78
3.14	EL MARCO COSO Y EL PAPEL DEL AUDITOR	81
3.14.1	Claves para auditar el programa	82
3.14.2	El reto para el auditor	82
3.15	RESPONSABILIDADES INTERNAS DEL CONTROL INTERNO	83
3.16	RESPONSABILIDADES EXTERNAS DEL CONTROL INTERNO	84

CAPÍTULO IV

NORMAS APLICABLES EN EL TRABAJO DEL AUDITOR PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)

4.1	NIA 210 -ACUERDO DE LOS TÉRMINOS DEL ENCARGO DE DE AUDITORÍA-	86
4.2	NIA 265 -COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD-	86
4.3	NIA 315 -IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DE INCORRECCIÓN MATERIAL MEDIANTE EL CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y DE SU ENTORNO-	86
4.4	NIA 330 -RESPUESTAS DEL AUDITOR A LOS RIESGOS VALORADOS-	87

4.5	MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA INTERNA	88
4.6	NORMAS DE ÉTICA PARA GRADUADOS EN CONTADURÍA Y AUDITORÍA	89
4.7	GESTIÓN DE RIESGOS	90
4.8	METODOLOGÍA DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	92
4.9	PAPELES DE TRABAJO	93

CAPÍTULO V

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES), ELABORADO POR UN CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE PARA UN RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA (CASO PRÁCTICO)

5.1	ANTECEDENTES	96
5.1.1	Control interno administrativo	96
5.1.2	Misión de Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.	97
5.1.3	Visión de Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.	97
5.1.4	Valores de Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.	97
5.2	ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO	98
5.3	ÍNDICE DE MARCAS DE AUDITORÍA	99
5.4	ESTADO DE RESULTADOS	100
5.5	BALANCE GENERAL	101
5.6	PLANIFICACIÓN	102
5.7	PROPUESTA DE AUDITORÍA	106
5.8	PROGRAMA DE AUDITORÍA	112
5.9	NARRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	114
5.10	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	118
5.11	REVISIÓN DE PROCESOS Y FORMULARIOS	131
5.12	CUADRO DE DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS DE CONTROL INTERNO EXISTENTE	137
5.13	INFORME SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE (DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES)	141
5.14	MAPA DE RIESGOS	148
5.15	INFORME DEL DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)	149
5.16	DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)	154
5.17	ORGANIGRAMA SUGERIDO	182
	CONCLUSIONES	183
	RECOMENDACIONES	184
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	185

CAPÍTULO I

RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA DEDICADOS A LA VENTA DE PANES CON SALCHICHA, AGUACATE, MOSTAZA Y REPOLLO (HOT DOG)

1.1 DEFINICIÓN DE EMPRESA

Es la organización de personal, capital y trabajo, con una finalidad lucrativa (sector privado); ya sea de carácter privado, en la que se persigue la obtención de rendimientos económicos para los socios o accionistas; o de carácter estatal, en la que se propone prestar un servicio público o cumplir otra finalidad, beneficiosa para el interés general. **(25:2)**

1.1.1 EMPRESA DE COMIDA RÁPIDA

Empresa donde generalmente primero se paga el consumo y en su mayoría no hay meseros como generalmente se encuentra en un restaurante.

1.1.2 OBJETIVOS DE LA EMPRESA

Establecer objetivos es esencial para el éxito de una empresa, éstos establecen un curso a seguir y sirven como fuente de motivación para todos los miembros de la empresa.

Los objetivos permiten establecer lo siguiente:

- ✓ Enfoque de esfuerzos hacia una misma dirección
- ✓ Sirve de guía para la formulación de estrategias

- ✓ Guía para asignación de recursos
- ✓ Base para la realización de actividades
- ✓ Evalúan resultados, al comparar los resultados obtenidos con los objetivos propuestos y, de este modo, medir la eficiencia o productividad de la empresa, de cada área, de cada grupo o de cada trabajador
- ✓ Genera coordinación, organización y control
- ✓ Genera participación, compromiso y motivación; y al alcanzarlos, se genera un grado de satisfacción
- ✓ Revela prioridades
- ✓ Produce sinergia

1.2 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

1.2.1 SEGÚN SU MAGNITUD

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN - INTECAP-			
El INTECAP clasifica a las empresas de la siguiente manera: Microempresa, Pequeña Empresa y Mediana Empresa.			
PARAMETROS	MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA
Empleados:	Hasta 5, integración familiar	Hasta 20	Hasta 50
Patrimonio:	Hasta Q. 20,000.00	Hasta Q. 150,000.00	Hasta Q. 350,000.00
Organización	Individual centralizada	Individual y algunas descentralizadas	Descentralizada funcional
Tecnología de Producción:	Rudimentaria	Manual o mecánica aceptada	Tendiente a la automatización
Canales de Distribución:	Directamente del propietario al consumidor final	Del propietario a su detallista y consumidor final, propietario a consumidor	Diferentes canales de distribución, mayoristas especialmente
Mercado Consumidor:	Local	Local o regional	Local, regional y exportación
Capacidad Gerencial:	Experiencia y proceso de capacitación	Experimentado y programa de capacitación específica	Experiencia y programa de capacitación específica frecuente
Solvencia y Capacidad Crediticia:	Numerosos problemas financieros	Aceptable	Aceptable y suficiente
Características:	<p>1. El Administrador, dedica solo parte de su tiempo a cuestiones administrativas pues lo absorbe una gran cantidad de problemas técnicos de producción, finanzas, ventas, personal, etc.</p> <p>2. Están encargados de vigilar la ejecución de las órdenes del administrador único.</p>	<p>1. Si está bien administrada suele tender más a alcanzar la magnitud de la gran empresa.</p> <p>2. Para determinar cuál es su verdadero tipo, conviene analizar la cantidad y calidad de las decisiones que se están formando en la alta y mediana gerencia, la prioridad que se está dando en estos niveles a las funciones de tipo administrativo.</p> <p>3. En este tipo de empresas, como consecuencias de este crecimiento se siente la necesidad imprescindible de ir realizando una mayor descentralización y, por lo consiguiente de delegar.</p>	<p>1. El administrador colocado en la más alta jerarquía no se dedica la mayor parte de su tiempo a las funciones administrativas o de coordinación, sino que se requieren grupos de personas muy completos, técnicos en ventas, compras, finanzas y en funciones gerenciales de planeación y organización.</p> <p>2. Se requiere un grupo muy grande de especialistas porque es imposible que los altos ejecutivos conozcan con profundidad toda la inmensa cantidad de técnicas e instrumentos complejos detallados y cambiantes que cada día surgen sobre producción, finanzas, ventas, entre otros.</p> <p>3. Son indispensables una previsión y planeación realizadas a largo plazo por las mismas técnicas detalladas y formales.</p>

Fuente: Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP-

1.2.2 SEGÚN SU CONSTITUCIÓN PATRIMONIAL

- ✓ **Estatales:** Son aquellas que pertenecen al estado, al gobierno central o municipal. Por la naturaleza de su actividad las asume el estado, las cuales explota en forma monopolista con la finalidad de operar en forma eficiente y a bajo costo, para beneficiar a la colectividad.
- ✓ **Privadas:** Son aquellas operadas por la iniciativa privada, en cualquiera de las formas que adopte de acuerdo con el Código de Comercio de Guatemala, tanto de carácter individual como de sociedades. Estas empresas persiguen un beneficio económico, por medio de la satisfacción de necesidades de los consumidores a través de sus productos y/o servicios.
- ✓ **Mixtas:** Son aquellas que operan conjuntamente con el estado y la iniciativa privada, esta modalidad es muy excepcional y poco frecuente. **(25:15)**

1.2.3 SEGÚN SU PROPÓSITO

- ✓ **Lucrativas:** Estas adoptan generalmente la forma de sociedad mercantil, individual o colectiva, cuyo propósito específico es el lucro.
- ✓ **No lucrativas:** Son aquellas cuyo propósito no es el lucro sino el servicio, se dedican a cumplir un fin como por ejemplo: cultura, deporte, beneficencia, entre otros. Estas empresas adoptan la forma de organización civil, cuya actividad principal es el de no lucrar. **(25:30)**

1.2.4 SEGÚN SU GIRO O ACTIVIDAD

- ✓ **Primarias o extractivas:** Se dedican a la explotación de los recursos naturales, como los minerales, recursos del mar o bosques. Son de especiales intereses debido a la defensa del medio ambiente y la ecología.

- ✓ **Secundarias o de transformación:** Son también conocidas como industrias, porque transforman la materia prima obtenida de las empresas extractivas, y cuyo producto final es un bien o producto terminado, que sirve para satisfacer necesidades humanas.

- ✓ **De servicios:** Se dedican a brindar servicio, por ejemplo: empresas de transporte de personas y de carga, comunicaciones, servicios profesionales, empresas de comida rápida, entre otras.
(25:34)

1.2.5 SEGÚN EL ELEMENTO MÁS IMPORTANTE

- ✓ **De personas:** Generalmente adoptan la forma de empresas colectivas en las que el elemento importante es la persona, la cual interesa no solo por el capital que pueda invertir, sino por sus conocimientos, ideas, experiencias, capacidad, aptitudes con lo que responde contra terceros.

- ✓ **De capitales:** Adoptan la forma de sociedades de responsabilidad limitada o anónima, por los que se les conoce como accionadas. La solidez y el respaldo de la empresa descansan en el capital de la

misma, ya que por lo general no puede establecerse con exactitud la propiedad de la empresa. **(25:38)**

1.3 PROCESOS INTERNOS DE LA EMPRESA

Dentro de los procesos internos que debe poseer una Empresa están las siguientes:

- ✓ Tener definida su misión y visión, para lograr los objetivos establecidos
- ✓ Implementación de políticas escritas que sirvan de base para la funcionalidad interna
- ✓ Contar con segregación de funciones para mejorar los resultados
- ✓ Realizar descriptores de puesto, para facilitar la búsqueda del perfil deseado que se requiere para determinada plaza
- ✓ Existencia de control interno para contar con información confiable y oportuna
- ✓ Contar con personal altamente calificado para brindar un servicio interno y externo apropiado
- ✓ Tener un lugar de comercialización estratégico para las ventas y contar con el espacio adecuado para cada área requerida

1.4 FINALIDAD DE LA EMPRESA

La finalidad de una empresa se define según la perspectiva del dueño, gerente, socio, empleado, cliente o consumidor.

- ✓ Satisfacer a los clientes
- ✓ Obtener la máxima rentabilidad
- ✓ Obtener resultados a corto plazo
- ✓ Beneficiar a la comunidad
- ✓ Dar servicio a los clientes

- ✓ Beneficiar a los empleados
- ✓ Dar imagen al personal

Sin embargo la principal finalidad de una empresa es la generación de excedentes que posibiliten su reproducción de empresa a corto plazo. Esto implica que satisfacer al cliente o beneficiar a otros, son condiciones necesarias para poder reproducirse, sin cumplir con estas condiciones, posiblemente no conseguirá dicha finalidad. **(29:3)**

1.5 ELEMENTOS DE LA EMPRESA

Toda empresa debe poseer elementos primordiales para poder realizar sus operaciones y funcionar como unidad económica, dentro de los cuales podemos mencionar:

- ✓ **Bienes materiales:** Se refiere a la infraestructura de la empresa
- ✓ **Elemento Humano:** Es el elemento más importante, integrado por todas las personas que se desarrollan en la empresa
- ✓ **Sistemas:** Son todos los procesos, sistemas contables, administrativos que posee la empresa
- ✓ **Financieros:** Representa el valor en efectivo o valores convertibles que servirán para satisfacer las necesidades al momento de realizar compras, pago de planillas, gastos, inversiones, entre otros **(29:5)**

1.6 EVOLUCIÓN DE RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA EN GUATEMALA

En un sentido más analítico y específicamente en Guatemala, se define a los hot dog como comida popular, por ser al mismo tiempo producidos y consumidos masivamente por sectores medios y populares urbanos.

Para hacer un contraste, Pollo Campero, a pesar de ser una comida ampliamente consumida por sectores medios y populares urbanos no es una comida popular sino más bien industrial o de masas. La diferencia entre la primera y la segunda radica en que la última es producida por una gran empresa para el consumo masivo mediante la aplicación de técnicas de producción y comercialización altamente tecnificadas e intensivas en capital.

En este sentido lo popular es entendido como un espacio a la vez opuesto e integrado a la cultura dominante u oficial híbrido, como se dijo antes, en el caso de Guatemala está sobre determinada por la cultura occidental o global.

Los hot dog serían un claro ejemplo de hibridez cultural en el sentido que es usado este concepto por Néstor García Canclini (1989), ya que en su preparación se integran elementos de origen extranjero (alemán y estadounidense) y local (uso de la tortilla, aguacate, chile); así como modernos (el concepto de hot dog y de comida rápida), y tradicionales (la preparación a base de ingredientes tradicionales).

Por otro lado debe quedar claro que el fenómeno de venta y consumo de hot dog es esencialmente moderno, urbano y popular en el sentido de ser masivo, pero no exclusivo de los sectores populares.

Su origen puede rastrearse hasta la década de 1930, posteriormente se han identificado varias fases de transformación y expansión: en la década de 60', cuando se hicieron populares los hot dog ejecutivos en las afueras del Colegio Liceo Guatemala, Hacia finales de la década de

los 80' se expande el consumo y se instalan cientos de carretas en toda la ciudad, siendo en esta época que se comienzan a denominar shucos.

En los últimos años, el mercado de restaurantes en Guatemala se ha convertido en uno de los más competitivos debido a la globalización.

Esto ha provocado que los restaurantes día a día busquen la manera más viable para lograr que los consumidores puedan elegirlos entre todas las opciones de comida rápida que se presentan, hot dog, hamburguesas, pollo, pizza, y otra diversidad de opciones.

El concepto de restaurante en Guatemala ha estado ligado al de comida internacional y al de comida tradicional guatemalteca; se ha reproducido principalmente en espacios privados familiares o en espacios públicos populares.

El recorrido histórico de la comida popular de la ciudad permitió hacer patentes las múltiples formas de apropiación y transformación de los hábitos alimenticios nacionales por parte de sectores urbanos dominantes y subalternos. En este proceso varios productos y hábitos de consumo originados en los sectores dominantes han pasado a los sectores populares y viceversa; creando en el proceso diversos productos híbridos en los que se entremezclan rasgos tradicionales y modernos, nacionales y extranjeros.

Las características propias del proceso de modernización guatemalteca, considerada regresiva por estar basada más en el consumo de modernidad que en el acceso a servicios sociales o en el ejercicio de

ciudadanía, favoreció el proceso de localización de la comida guatemalteca; proceso definido por Luis Lujan en los años 70' como la adopción de hábitos de consumo, ingredientes y restaurantes de comida rápida estadounidense y la consecuente pérdida de comidas y costumbres culinarias tradicionales. Mientras el proceso de urbanización, unió las condiciones socio-económicas de la mayoría de la población urbana creaban nuevos espacios para la reproducción y el aumento en el consumo de la comida rápida.

En la década de los 30' destaca la inauguración de uno de los lugares cuya influencia en la comida popular de la ciudad ha sido decisiva. En el año de 1930, Carlos Dorión inaugura el restaurante Mixtas Frankfurt, que se puede calificar como el primero de comida rápida en Guatemala.

En este lugar se inventaron las mixtas, adaptación de los hot dog al gusto guatemalteco. En la composición del plato es notoria la fuerte influencia de la cocina Alemana, que se adivina en el nombre del restaurante; la inclusión de mostaza en el platillo y la preparación del repollo al estilo chukrut (platillo tradicional alemán).

Ya entrada la década de los 40' se inauguraron las fuentes de soda; cafeterías al estilo norteamericano de la época, que empezaron a ser frecuentadas por jóvenes entre quienes la popularizaron con características de la comida rápida norteamericana.

Entre 1950 y 1960 se produjo la etapa de mayor crecimiento económico mundial en la historia, lo cual se vio reflejado en Guatemala donde se vivió la etapa más intensa de modernización capitalista de su historia.

Este crecimiento se debió en parte al proceso de diversificación agrícola iniciado durante el gobierno de Arbenz que rompió con el modelo de monocultivo del café con la introducción del algodón, seguida en los gobiernos posteriores por la industrialización de la caña y el desarrollo de la ganadería para la exportación.

El impulso al desarrollo ganadero inició en 1959 causado por el aumento del consumo de carnes rojas en el mercado norteamericano, sobre todo en forma de carne para hamburguesas y carnes frías, para la industria de comida rápida.

En 1970 nace McDonald's en Guatemala, comenzó a distinguirse desde un simple operador de restaurante hasta impactar a la multimillonaria corporación. Estableció planes de mercadeo innovadores que han sido adoptados a nivel mundial.

En 1971, Pollo Campero, una cadena de restaurantes de servicio rápido de pollo, inició sus operaciones, cuando su fundador el Sr. Dionisio Gutiérrez, decidió aprovechar la oportunidad de comercializar los productos de las granjas avícolas que su padre el Sr. Juan Bautista Gutiérrez había creado en los años 60.

En los años 80', aparece la Pizza Grizzly dedicada también al consumo de comida rápida; y a su vez se establecen los hot dog actualmente también conocidos como shucos o shukos, ha transitado por diversos sectores sociales que los ^{han} consumido y transformado física y simbólicamente. Cabe comentar que actualmente los hot dog

constituyen la comida popular más importante de la ciudad de Guatemala.

La historia de los hot dog, dice que son una invención totalmente híbrida que en sus orígenes como Mixtas Frankfurt incorporó las tortillas indígenas, junto al aguacate y el chile con la imagen moderna de los hot dog estadounidense y una serie de símbolos e ingredientes relacionados con las tradiciones populares alemanas. En este primer periodo las mixtas estuvieron ligadas a los sectores de élite de la ciudad de Guatemala.

Posteriormente, al convertirse en hot dog ejecutivos, acompañaron el proceso de modernización de la ciudad de Guatemala consumidos por los entonces pujantes nuevos sectores medios, ligados a la industria, el gobierno y los servicios durante las décadas 60' y 70'.

Durante los 80' los hot dog se expandieron por toda la ciudad y adicional de ser ejecutivos se les agregó la palabra shucos, incorporando en el hot dog nuevos ingredientes y preparaciones.

Esta historia singular de transformaciones y apropiaciones simbólicas puede explicar el doble vínculo de los hot dog o shucos con la tradición y al mismo tiempo con el proceso de modernización de la ciudad.

Los hot dog son al mismo tiempo tradicional e identificable como auténticamente guatemalteco y moderno, lo que permite que sean precisamente los hot dog, los ahora reivindicados como plato nacional en vez de otros platillos más tradicionales como los tamales.

Al mismo tiempo que el auge de los restaurantes de comida rápida está asociado en centros comerciales y puede explicarse por la búsqueda de espacios de socialización seguros la creciente segregación espacial provoca que la venta de hot dog se restrinja a las zonas 1, 9 y 12 y a los horarios comerciales o hábiles.

Por último, el señor Juan Pablo Gómez, quien falleció en abril del año 2008, más conocido en la ciudad como El Chino fue el propietario del restaurante Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos ubicado en la 10ª. Avenida de la zona 4, en frente del Colegio Liceo Guatemala. Estuvo 48 años aproximadamente dedicado a la venta de hot dog. Fue yerno del iniciador de la tradición de los Hot Dog del Liceo, Don Francisco Ramos Muñoz quien falleció en el año 2006.

El Chino relató que Don Francisco Ramos empezó en los años 50 vendiendo refacciones en el Campo de Marte, haciendo panes con frijol, después, con guacamol y salchicha, luego Juan Pablo Gómez rentó un local donde instaló su restaurante actual, y a su vez emprendió su propia panadería especializada en pan desabrido tipo alemán específicamente para preparar los hot dog.

A diferencia de Frankfurt, después de estar bien establecidos los hot dog, se empezó a vender mixtas que nunca han llegado a venderse tanto como los panes. Recientemente se han incorporado más embutidos a los tradicionales, salchicha y chorizo, como salami, tocino o carne.

El producto más vendido es el llamado Súper un pan más del doble del tamaño normal relleno de toda la variedad de embutidos.

Según entrevistas, en la zona del Liceo se llegan a vender diariamente un aproximado de cinco mil panes. Hay cerca de quince negocios en las cercanías del Liceo Guatemala y existen tres propietarios grandes, de más de una carreta o de locales grandes y varios propietarios independientes.

Además de la receta tradicional, algo que diferencia a los hot dog de Ejecutivos El Chino, Los Shukos, son sus clientes que en gran parte se conforma por personas de la clase media que acostumbran a consumir los alimentos en el Restaurante o en el interior de sus carros.

Actualmente pueden encontrarse hot dog de cualquier clase de embutidos, carne asada, adobada y hasta pollo. El cambio más reciente es el surgimiento de empresas medias, ubicadas por ejemplo en los campus de universidades privadas y centros comerciales.

Hay un inventario de la totalidad del negocio del sector y una primera tipología de los diferentes tipos de negocios, clasificados en 3 modelos básicos, el primero y más numeroso fue denominado: Carreta Simple, se trata de la conocida carreta móvil, generalmente decorada con los colores y logotipos de alguna marca de gaseosas, atendida por una sola persona y en general con menos variedad de productos en venta que las carretas más grandes, panes y tortillas con chorizo y salchicha.

El segundo modelo por la cantidad de puestos se denominó: Puesto Grande, se diferencia del anterior por utilizar un local más grande, que puede estar compuesto por varias carretas juntas que funcionan como un solo negocio o por una carreta o caseta grande atendida por más de dos personas. Este modelo se subdividió en dos subtipos:

- ✓ **Familiar:** Atendido por varios miembros de una misma familia y muchas veces asociado a otros puestos cercanos, por ejemplo a una venta de tortillas, un puesto de chicles, golosinas o de frutas
- ✓ **Empresarial:** Administrado por el dueño y atendido por varios empleados, un ejemplo de este tipo son las carretas del Liceo, que emplean a uno o dos cocineros y hasta cinco meseros.

Por último, hay empresas formales, dedicadas a la venta de hot dog, para los cuales va dirigido el modelo de Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES), elaborado por un Contador Público y Auditor Independiente.

Este modelo también se divide en dos subtipos:

- ✓ **Restaurantes tradicionales:** compuestos por los locales con varias décadas de funcionamiento, específicamente las Mixtas Frankfurt y los locales del Liceo Guatemala
- ✓ **Restaurantes modernos:** más nuevos y que han adoptado el estilo de las cadenas de comida rápida.

1.6.1 Estadística de restaurantes en Guatemala



Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

1.6.2 Hábitos de consumo de los Guatemaltecos

Según datos registrados en el Gremio de Restaurantes de Guatemala, se cuenta con la siguiente información:

1. El 51.5% de los entrevistados pide comida a Domicilio a nivel nacional.
2. El 94.1% de los entrevistados come en Restaurantes a nivel nacional.

3. ¿Los factores o motivadores que inciden para seleccionar al Restaurante preferido? (más representativos estadísticamente)

a. Primero :	Buenos Precios	17.4%
b. Segundo:	Variedad de comida	11.6%
c. Tercero :	Rapidez de servicio	11.2%
d. Cuarto :	Calidad de los productos	9.1%
e. Quinto :	Limpieza del Restaurante	8.7%

4. ¿En el último año usted considera que ha consumido más, igual o menos cantidad de alimentos en Restaurantes que el año pasado? **El 54% menciona que ha consumido más en restaurantes.**

5. ¿Que le gustaría que le ofrecieran los Restaurantes en Guatemala? (**Factores más representativos**)

a. Primero :	Ofertas / Promociones	28.6%
b. Segundo:	Disponibilidad Parqueo	16.3%
c. Tercero :	Variedad de comida	15.8%
d. Cuarto :	Precios bajos	14.8%
e. Quinto:	Más seguridad	04.9%

1.7 ANTECEDENTES DE LOS RESTAURANTES DE HOT DOG

El perro caliente, perrito, pancho o completo (del inglés: hot dog) es un pan con una salchicha preparada y bien hervida, o frita, servida en un pan con forma alargada que suele acompañarse con algún aderezo como salsa de tomate y mostaza.

El tipo de salchicha empleado en la elaboración del perro caliente puede diferir según los gustos de la región, del arte del cocinero, y de los ingredientes disponibles.

El hot dog es, según muchos autores, una invención estadounidense, al igual que lo es la hamburguesa, se ha divulgado enormemente a lo largo de todo el mundo durante comienzos del siglo XX, y en especial a lo largo del territorio de Estados Unidos, llegando a ser un alimento que puede encontrarse en la calle de las grandes ciudades.

La expansión se ha debido en cierta medida al concepto de franquicia. De forma tradicional se asocia el perro caliente, a la venta de comida en pequeños carritos preparados para ser servidos al instante. Su venta está unida a unos carritos (hot dog carts) ubicados por regla general en las calles más transitadas de las principales capitales del mundo.

En Santa Anita, un lugar de Los Ángeles, dos hermanos Dick y Mac McDonald abren un stand de venta de perro calientes, su venta fue tan exitosa que con el dinero obtenido se dedicaron a construir la cadena de comida rápida, McDonald's.

El término hot dog se debe al periodista deportivo Thomas Aloysius Dorgan (1877-1929) apodado como Ted Dorgan, que escribía y hacía tiras de dibujos en el New York Evening Journal. Ted asistía a un partido de béisbol en el estadio de Polo Grounds en 1901 de los New York Gigants. Él oyó como Harry Stevens vendía las salchichas diciendo: aquí están las rojas calientes, adquiera un perro salchicha mientras estén calientes.

Finalmente esta analogía inspiró a Ted Dorgan a representarlo así en sus tiras cómicas: en un pan; lo que dio la idea de hot dog (perro caliente).

La preparación del perro caliente es muy simple y es esta razón por la que ha proliferado en lugares de masiva asistencia, debido a que no es necesaria una gran instalación para poder servirlos. Este tipo de alimento se puede encontrar en ferias, fiestas, circos, entre otros. La facilidad de preparación hace que se englobe dentro de la categoría de comida confort (es decir comida fácil de preparar).

A continuación los principales ingredientes de los hot dog:

- ✓ **La salchicha:** La salchicha empleada en el perro caliente suele ser de diversas formas, la más habitual tiene una longitud aproximada de 15 centímetros y se prepara cocida ó al vapor.

- ✓ **El pan:** El pan suele ser de forma alargada para que pueda albergar a la salchicha totalmente. La misión del pan es la de proporcionar un punto de apoyo al hot dog y que pueda ser servida la salchicha sin la necesidad de emplear un plato.

- ✓ **Los aderezos:** Los aderezos que se añaden al perro caliente como la salsa dulce, mayonesa y salsa mostaza (uno de los más populares) y con la salsa original que se caracteriza a un hot dog.

En algunas ocasiones se añade cebolla frita (proporciona sabor y texturas ligeramente crujientes), o queso amarillo casi fundido. La popularidad de los ingredientes hace que existan diversas variedades

regionales, por ejemplo los hot dog newyorkinos llevan sauer kraut y mostaza marrón. Algunos de los aderezos marcan hot dog como el famoso Coney Island hot dog muy popular en Medio Oeste de Estados Unidos y que va aderezado con una salsa denominada coney sauce (por regla general una salsa de judías sin chile) y que en algunos casos se hace acompañar de poutine (mezcla de queso fundido y patatas fritas).

En algunos países se emplean salsas típicas de la gastronomía propia, en otros países suele usarse tomate natural picado en cuadritos pequeños en lugar de emplear la salsa dulce.

- ✓ **Proteínas:** Desde el punto de vista nutritivo los hot dog son una fuente de proteínas debido al contenido cárnico de la salchicha. El contenido calórico de los hot dog puede variar dependiendo de los acompañamientos, pero un perro simple de unos 100 gramos puede contener 240 kilocalorías.

1.8. CARACTERÍSTICAS DE LOS RESTAURANTES DE HOT DOG

La comida rápida representa una excelente oportunidad de negocio para las empresas, con un gran potencial de crecimiento, tanto en ventas como en margen. Algunas de sus características:

- ✓ Se atiende con rapidez
- ✓ Ingredientes de primera
- ✓ Precios moderados
- ✓ Manejan estándares en procesos de platillos, administración y operación

La mayoría de negocios son relativamente antiguos, con una media de entre 5 y 15 años de funcionamiento (excluyendo a las Mixtas Frankfurt y los Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, con varias décadas de antigüedad).

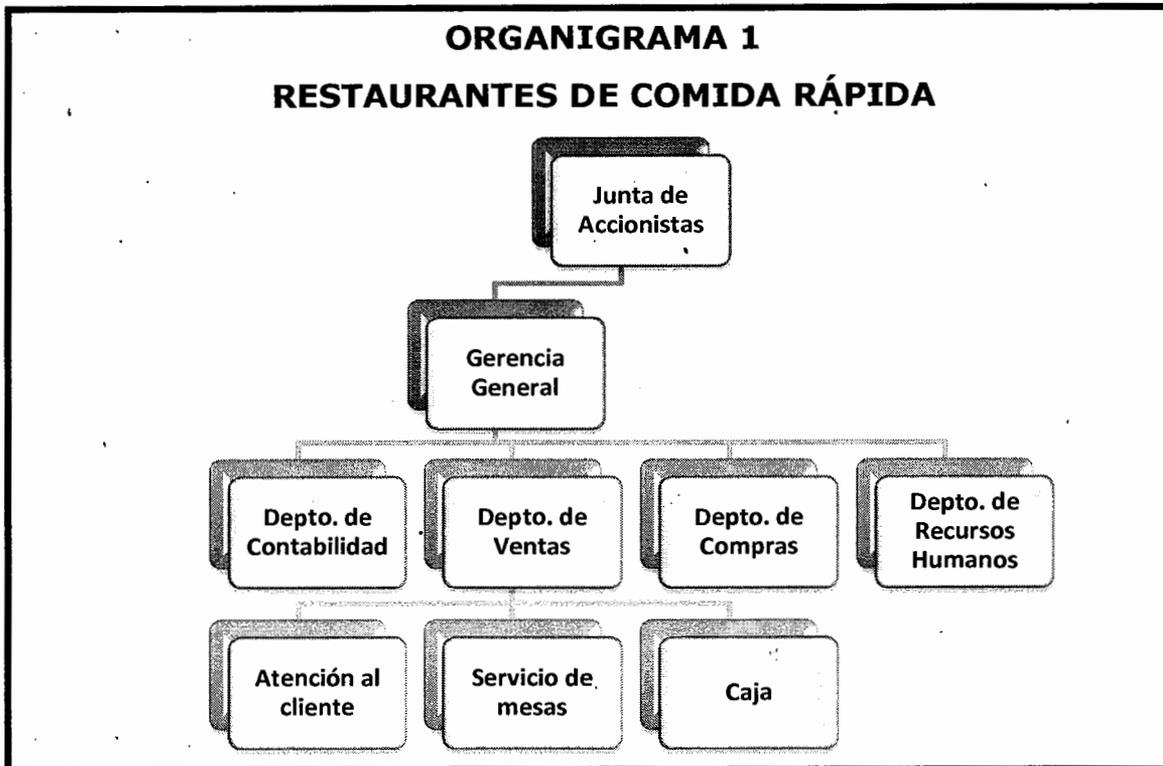
Los restaurantes modernos son los negocios de reciente inauguración, que han aparecido con un perfil de fast-food, es decir con las características de los restaurantes de comida rápida.

En la zonas 4, 9 y 10 se han abierto varios locales, que si bien no tienen el nivel de inversión siguen esta misma tendencia. Todos adoptan el término shuco o shuko en los nombres de sus locales, agregándole a este algún adjetivo que los distancie de sus orígenes en las carretas callejeras, así tenemos Shukos Inn, Shukos con clase o Shukos VIP y otros en el mismo estilo.

1.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En un sentido general; la empresa es la más común y constante actividad organizada por el ser humano, la cual, involucra un conjunto de trabajo diario, labor común, esfuerzo personal o colectivo e inversiones para lograr un fin determinado. Por ello, resulta muy importante que toda persona que es parte de una empresa (ya sea propia o no) o que piense emprender una, tenga una idea clara acerca de cuáles son sus características básicas, funciones, objetivos y elementos que la componen. A continuación se presenta un modelo de estructura organizacional de los restaurantes dedicados a la venta de comida rápida de hot dog, el cual puede variar dependiendo de las

políticas de cada empresa; sin embargo, la mayoría coincide en organizarla de la siguiente forma:



Fuente: Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A.

1.10 PROVEEDORES

La principal innovación de las cadenas de comidas rápidas ha sido la industrialización de un servicio cuyo origen era familiar y la creación de un modelo de consumo popular que se distingue por brindar al consumidor los mismos productos con una calidad homogénea, disponibilidad en una red de locales manejada principalmente a través de franquicias y un mismo tipo de atención en establecimientos que se caracterizan por su limpieza, un menú estándar y un servicio rápido.

Las cadenas de comidas rápidas han facilitado el desarrollo de redes de proveedores y una infraestructura de abastecimiento bastante sofisticada. Los productos de origen agropecuario, constituyen uno de los principales insumos y por lo tanto, las cadenas han tenido un impacto muy significativo sobre este sector. La participación de los proveedores en el desarrollo de las actividades de las empresas de comida rápida, es importante y en los casos en que una empresa desee que sus líneas de producción funcionen sin tropiezos y con inventarios eficientes, primero debe encontrar formas que le garanticen que las compras que realice sean las adecuadas, tanto en sus costos como en los tiempos de recepción.

1.11 CLIENTES

La cartera de clientes de los restaurantes de comida rápida lo conforman estudiantes, y el público en general que se preocupan más por los estándares de salud, higiene, sabor, comodidad, rapidez y economía.

1.12 MENÚ Y SERVICIO A DOMICILIO

La diversidad de platillos se ha expandido en toda la cadena de restaurantes de comida rápida, debido a la exigencia de los clientes, y lo que era antes una hamburguesa, ahora cuenta con más ingredientes; al igual que la pizza de jamón ahora tenga más ingredientes; el pollo campêro se ha extendido en su presentación extra crispy; y los hot dog que comúnmente eran de salchicha ahora se tiene de chorizo, salami, longaniza, tocino, carne asada, carne adobada, mixtas de los embutidos mencionados; y en todos los casos existen menús agrandados. En su mayoría todos los restaurantes de comida rápida cubren toda clase de eventos, ofreciendo sus servicios dentro y fuera de la capital.

CAPÍTULO II

MARCO LEGAL PARA UN RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA

En Guatemala existe una legislación para operar como comerciante individual o persona jurídica. En la presente tesis se menciona aquella que se considera relacionada con el tema objeto de estudio; sin embargo, a las empresas como personas jurídicas que son, le pueden ser aplicables todas aquellas leyes que giren alrededor del negocio.

Es evidente que por el papel que juega el Contador Público y Auditor en el Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES), en un Restaurante de comida rápida dedicados a la venta de panes con salchicha, aguacate, mostaza y repollo (hot dog), debe estar familiarizado con toda esta legislación.

2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La ley fundamental del Estado de Guatemala, reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes.

2.2 CÓDIGO DE COMERCIO, DECRETO 2-70 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Son sociedades organizadas bajo forma mercantil, exclusivamente las siguientes: **(6:3)**

- ✓ Sociedad Colectiva

- ✓ Sociedad en comandita simple
- ✓ Sociedad de responsabilidad limitada
- ✓ Sociedad anónima
- ✓ Sociedad en comandita por acciones

La inscripción de comerciantes individuales, auxiliares de comercio y de las empresas y establecimientos mercantiles, deberá solicitarse dentro de un mes de haberse constituido como tales o de haberse abierto la empresa o el establecimiento.

La sociedad mercantil constituida de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio e inscrita en el Registro Mercantil, tendrá personalidad jurídica propia y distinta de los socios individualmente considerados.

Para la constitución de sociedades, la persona o personas que comparezcan como socios fundadores, deberán hacerlo por sí o en representación de otro, debiendo en este caso, acreditar tal calidad en forma legal. Las sociedades mercantiles se regirán por las estipulaciones de la escritura social y por las del Código de Comercio. **(6:4)**

La administración de la sociedad estará a cargo de uno o varios administradores o gerentes, quienes podrán ser o no socios y tendrán representación jurídica. La sociedad anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiese suscrito. **(6:16)**

2.3 CÓDIGO DE TRABAJO, DECRETO 1441 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Esté Código regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo y crea instituciones para resolver sus conflictos. Patrono es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo y denomina al trabajador como toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros, en virtud de un contrato o relación de trabajo.

Según el Acuerdo Gubernativo número 520-2011 establece un salario mínimo para el año 2012 de Q. 8.50 por hora para las actividades no agrícolas, y devengar un salario mensual mínimo de Q. 2,074.00 y una bonificación incentivo de Q. 250.00.

2.4 CÓDIGO TRIBUTARIO, DECRETO 6-91 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Este Código se refiere a que el sujeto pasivo (persona individual o jurídica) está obligado al cumplimiento de los impuestos establecidos, entiéndase pago de IVA, ISR, entre otros.

2.5 LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DECRETO 27-92 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Este impuesto se genera por la venta de mercaderías, prestación de servicios en el territorio nacional, derechos reales constituidos sobre ellos o por las importaciones y las demás que estipula el artículo 3.

La tarifa única a la que el contribuyente esta afecto según las disposiciones de la ley es del doce por ciento (12%) sobre la base imponible, el cual deberá estar incluido dentro del precio de venta y en el valor de los servicios, si fuera el caso.

2.6 LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) DECRETO 26-92 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Las personas individuales o jurídicas constituidas al amparo del Código de Comercio, domiciliadas en Guatemala, así como los otros entes o patrimonios afectos a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3 de esta ley, que desarrollan actividades mercantiles, con inclusión de las agropecuarias, deberán pagar el impuesto aplicando a su renta imponible, a que se refiere el artículo 37 "B", un tipo impositivo del cinco por ciento (5%). Dicho impuesto se pagará mediante el régimen de retención definitiva

Las personas que tengan obligación de llevar contabilidad completa de acuerdo con el Código de Comercio de Guatemala y sus Reformas, Decreto 2-70 del Congreso de la República, u otras leyes, y que paguen o acrediten en cuenta, rentas a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala sujetas al régimen de retención definitiva, así como los otros entes o patrimonios afectos a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3 de esta ley, que desarrollan actividades mercantiles con inclusión de las agropecuarias, retendrán sobre el valor de los pagos el cinco por ciento (5%), en concepto de Impuesto Sobre la Renta, emitiendo la constancia de retención respectiva.

En el régimen optativo según el (artículo 72) Las personas jurídicas y las individuales, domiciliadas en Guatemala, que desarrollan actividades mercantiles, con inclusión de las agropecuarias, podrán optar por pagar el impuesto aplicando a la renta imponible, deduciendo de su renta bruta los costos y gastos deducibles, y a las ganancias de capital, el tipo impositivo del treinta y uno por ciento (31%). En este régimen, el impuesto se determinará y pagará por trimestre vencido, sin perjuicio de la liquidación definitiva del periodo anual.

2.7 LEY DEL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD (ISO), DECRETO 73-2008

Las personas individuales o jurídicas, que realicen actividades mercantiles en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos están afectos al pago de este impuesto.

El tipo impositivo de este impuesto es del uno por ciento (1%), el cual debe pagarse dentro del mes calendario siguiente a la finalización de cada trimestre calendario. **(15:4)**

2.8 LEY DE BONIFICACIÓN INCENTIVO PARA EL SECTOR PRIVADO, DECRETO 78-89

Esta ley indica que con el objeto de estimular y aumentar la productividad y eficiencia de los trabajadores se pagará Q. 250.00 de bonificación incentivo.

2.9 LEY DE BONIFICACIÓN ANUAL PARA TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, DECRETO 42-92

Esta ley establece con carácter de prestación laboral obligatoria para todo patrono, tanto del sector privado como público, el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador. Esta prestación es adicional e independiente al aguinaldo anual que obligatoriamente se debe pagar al trabajador. Siendo equivalente al cien por ciento 100% del salario o sueldo devengado por el trabajador en un mes, laborados durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha de pago. Si la duración de la relación laboral fuere menor a un año, la prestación será proporcional al tiempo laborado.

El pago se realizara la primera quincena del mes de julio de cada año.

2.10 LEY REGULADORA DE LA PRESTACIÓN DEL AGUINALDO PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO, DECRETO 76-78

Esta ley indica que todo patrono que da obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que devenguen por un año de servicios continuos o por la parte proporcional correspondiente.

2.11 DISPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TRIBUTARIO Y EL COMBATE A LA DEFRAUDACIÓN Y AL CONTRABANDO, DECRETO 4-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Los contribuyentes inscritos en el régimen del 5% de pago del Impuesto Sobre la Renta, que deseen efectuar todos los pagos directamente a la Administración Tributaria, deberán solicitar ante la Superintendencia de Administración Tributaria la autorización respectiva, la que deberá ser resuelta en un plazo no mayor a quince días. La Superintendencia de Administración Tributaria no autorizará aquellos casos de contribuyentes que no cuenten con solvencia fiscal.

Las personas, entes o patrimonios a que se refiere este régimen deberán indicar en las facturas que emitan que están sujetos a retención del cinco por ciento (5%), o cuando estén autorizados por la Administración Tributaria a efectuar todos los pagos directamente, deberán hacerlo constar en la factura, identificando la autorización respectiva.

Los contribuyentes que deseen cambiar al régimen regulado en el artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, deberán presentar un aviso a la Administración Tributaria, durante el mes anterior al inicio de la vigencia del nuevo período en que desean inscribirse, o al inscribirse como entidad nueva ante la Administración Tributaria.

En la parte relacionada al IVA, indica en su artículo 48 "Las personas individuales o jurídicas, entes o patrimonios, que sean agentes de retención del Impuesto al Valor agregado y los que lleven contabilidad

completa y designe la Administración Tributaria actuarán como agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado para pequeños contribuyentes, cuando acrediten en cuenta o de cualquier manera pongan a disposición ingresos a los contribuyentes calificados en este Régimen. La retención tendrá el carácter de pago definitivo del impuesto, y se calculará aplicando al total de los ingresos consignados en la Factura de Pequeño Contribuyente, la tarifa establecida en el artículo anterior, debiendo entregar la constancia de retención respectiva".

(12:3)

El monto retenido deberá enterarlo a la Administración Tributaria por medio de declaración jurada dentro del plazo de quince días del mes inmediato siguiente a aquel en que se efectuó el pago.

**2.12 LEY DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA, DECRETO 10-2012
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

En lo que se refiere al ISR, "se decreta un impuesto sobre toda renta que obtenga las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios. El impuesto se genera cada vez que se produzcan rentas gravadas y se determina de conformidad con lo establecido en dicha ley". **(13:2)**

Relacionado al IVA indica que los contribuyentes afectos al impuesto están obligados a emitir con caracteres legibles y permanentes o por medio electrónico, para entregar al adquiriente y a su vez es obligación exigir y retirar los documentos como facturas por las ventas, facturas de pequeño contribuyente, notas de débito, notas de crédito y otros

documentos que en casos concretos y debidamente justificados autorice la Administración Tributaria.

2.13 LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (IGSS), DECRETO 295 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Todas las empresas dentro del territorio de la República de Guatemala, que tengan más de 3 empleados en forma continua están obligadas a la retención de la cuota laboral y pago de la cuota patronal dentro del plazo de 20 días calendario, después de haber vencido el mes.

Respecto a la cuota laboral se debe descontar a cada trabajador al momento de hacerle efectivo su pago el 4.83% y la cuota patronal que tiene que pagar el patrono es de 12.67% integrado de la siguiente manera:

Cuota	Accidentes	Enfermedad y maternidad	IVS	Total %
Patronal	3%	4%	3.67%	10.67%
Laboral	1%	2%	1.83%	4.83%

2.14 LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PRIVADA GUATEMALTECA (IRTRA), DECRETO 43-92 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Según el artículo 12. Se crea un impuesto equivalente al uno por ciento 1%, sobre el monto del sueldo o salario ordinario y extraordinario,

devengado mensualmente por cada trabajador de las empresas privadas, porcentaje que será calculado sobre la totalidad de las planillas. El impuesto será pagado por las empresas o patronos particulares que estén inscritos o se inscriban en el Régimen de Seguridad Social. La junta directiva del IRTRA emitirá los acuerdos que indiquen las actividades económicas afectas al pago de impuesto. Este impuesto no afecta el salario de los trabajadores.

Cuota	IRTRA
Patronal	1.00%

2.15 LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP), DECRETO 17-72

Artículo 28. Para contribuir al financiamiento de las labores del Instituto, se establece a su favor una tasa patronal que será pagada mensualmente por las empresas y entidades privadas, y por las entidades públicas que realicen actividades con fines lucrativos, sobre la totalidad de las planillas de sueldos y salarios, exceptuándose aquellas que no sean sujeto de contribución del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Esta tasa será del 1%. **(16:10)**

Cuota	INTECAP
Patronal	1.00%

2.16 CÓDIGO DE SALUD, DECRETO 90-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Artículo 121. Autorización sanitaria. La instalación y funcionamiento de establecimientos, públicos o privados, destinados a la atención y servicio al público, solo podrá permitirse previa autorización sanitaria del Ministerio de Salud.

A los establecimientos fijos la autorización se otorga mediante licencia sanitaria. El Ministerio ejercerá las acciones de supervisión y control sin perjuicio de las que las municipalidades deban efectuar. El reglamento específico establecerá los requisitos para conceder la mencionada autorización y el plazo para su emisión.

Artículo 142. De la salud del personal. Las personas responsables de los establecimientos y expendios de alimentos deberán acreditar en forma permanente el buen estado de salud de su personal, siendo solidariamente responsables con el equipo de trabajo.

La Licencia Sanitaria tiene validez de cinco años, salvo que por infracciones al Código de Salud, leyes y reglamentos vigentes del país, las malas condiciones del negocio hagan necesaria la cancelación anticipada de la misma, en resguardo de sus empleados y público en general.

CAPÍTULO III

CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)

3.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CONTROL INTERNO BASADO EN COSO

El ambiente negativo creado por diferentes quiebras y prácticas de negocio cuestionables en los años 70 motivó varias reformas, que en su mayoría fueron resultado de recomendaciones de asociaciones profesionales en los Estados Unidos.

Los años 80 fueron asimismo testigos de otra serie de impresionantes quiebras en instituciones financieras que resultaron altamente costosas para los contribuyentes americanos.

Diversos factores contribuyeron para tales eventos, incluyen un ambiente regulatorio, tasas de interés cambiantes, cambios en las leyes fiscales que afectaron adversamente el mercado de bienes raíces, especulación, incorrecta gestión de las instituciones financieras y por si lo anterior no fue suficiente también fraudes. Las audiencias subsecuentes indicaron que prácticamente en todos los casos los auditores externos no hicieron del conocimiento público los eventos trascendentes.

COSO se constituyó como un estudio más completo llevado a cabo sobre el problema del fraude en la información financiera y sobre sus factores motivadores.

La Comisión de seis miembros fue constituida por individuos del mayor reconocimiento y fue apoyada por un Consejo representativo de amplios y variados puntos de vista. La comisión se formó en el 1985 y presentó su reporte en 1987.

3.2 DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO

Es un proceso efectuado por el cuerpo colegiado más alto (Consejo de administración, directorio, entre otros), la gerencia y por el personal de una entidad, para evaluar y monitorear los procesos, así como también está diseñado para dar una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos institucionales, comprendidos en uno o más de los siguientes grupos: **(2:25)**

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera y administrativa y
- ✓ Observancia de las leyes y reglamentos aplicables.

Este proceso es llevado a cabo por las personas, tal y como lo vemos al decir que el proceso es efectuado por el Consejo de Administración, la dirección y el resto del personal y es muy importante señalar que este proceso incluye a las personas que actúan en todos los niveles, de la organización.

La Norma Internacional de Auditoría 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.: "El control interno es el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad

relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término controles se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno". **(20:334-335)**

La importancia del control interno y del interés creciente sobre el mismo en los últimos años ha hecho surgir diversas filosofías que han originado distintas opiniones sobre la naturaleza, el objetivo y la forma de conseguir un control interno eficaz.

En función de ello, se han elaborado continuamente sistemas para mejorar la utilidad y la fiabilidad de la información, a partir de desarrollar técnicas de dirección eficaces para orientar todas las actividades de los subordinados y lograr ejercer un mayor control sobre sus actuaciones.

En la actualidad el mundo de los negocios da una gran importancia a la implantación, ejecución y vigilancia de una adecuada estructura de control interno, que proporcione una seguridad razonable en cuanto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera que se genera dentro de una entidad.

Anteriormente se tenían pérdidas cuantiosas en grandes organizaciones, debido a los múltiples problemas ocurridos como consecuencia directa de la falta de dicha estructura de control. Lo que llevó a expertos en la materia a buscar soluciones a tales problemas. De allí que surgieran los

materia a buscar soluciones a tales problemas. De allí que surgieran los primeros cambios en la manera de considerar el control interno.

El primero de estos cambios considerado como importante lo hizo ver como un medio indispensable para llevar a cabo un control eficaz. Por ello cada vez son más los directivos que han ido incrementando la importancia que dan al empleo de información financiera y no financiera para controlar las actividades de las entidades bajo su dirección.

El Informe COSO es el resultado de un estudio realizado por el Comité de las organizaciones patrocinadoras de la Treadway Commission emitido en 1992, en el que se presenta un marco integral de referencia acerca del control interno. Se le conoce como COSO debido a las siglas en inglés del nombre de la institución emisora: Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. Está constituido por representantes de las siguientes organizaciones:

- ✓ American Accounting Association (AAA)
- ✓ American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)
- ✓ Financial Executive Institute (FEI)
- ✓ Institute of Internal Auditors (IIA)
- ✓ Institute of Management Accountants (IMA)

3.3 OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

Se diseña, implementa y mantiene con el fin de responder a los riesgos de negocio identificados que amenazan la consecuencia de cualquiera de los objetivos de la empresa referidos a:

- ✓ La fiabilidad de la información financiera de la entidad
- ✓ La eficacia y la eficiencia de sus operaciones y

- ✓ El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias

“La manera en que se diseña, implementa y mantiene el control interno varía según su dimensión y complejidad de la entidad”. **(20:358)**

El objetivo fundamental de COSO es definir un nuevo marco conceptual del control interno, capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que venían siendo utilizados sobre este tema, logrando así que, a nivel de las organizaciones públicas o privadas, de la auditoría interna o externa, y de los niveles académicos o legislativos, se cuente con un marco conceptual común, una visión integradora que satisfaga las demandas generalizadas de todos los sectores involucrados.

3.4 TIPOS DE CONTROL

3.4.1 Controles Preventivos

Diseñados para prevenir fraudes y errores. Ejemplo: formularios pre numerados.

3.4.2 Controles Detectivos

Aquellos que sirven para establecer errores que no se pudieron prevenir. Ejemplo: arqueos sorpresivos.

3.4.3 Controles Correctivos

Sirven para dar seguimiento y corregir aquello detectado. Ejemplo: seguimiento a diferencias en conciliaciones. **(26:1)**

3.5 MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

3.5.1 Descriptivo o narrativa

Consiste en explicar por escrito las rutinas establecidas en la ejecución de las operaciones o aspectos específicos del control interno. Es la formulación de memoranda donde se transcribe en forma fluida los pasos de un aspecto operativo.

3.5.2 Cuestionario

Es la relación de preguntas elaboradas previamente sobre aspectos básicos y luego cuestionar e investigar para obtener las respuestas a tales preguntas. Generalmente una respuesta negativa manifiesta debilidad. También es necesario incluir explicaciones amplias en alguna respuesta.

3.5.3 Gráfico o flujograma

Esquematiza las operaciones mediante el empleo de dibujos (flechas, cuadros, figuras geométricas varias), en los cuales se representan departamentos, formas, archivos, entre otros y por ellos se explican los flujos de las operaciones. En la práctica se logran resultados más completos con el empleo mixto de los tres métodos.

3.6 RIESGOS DE CONTROL INTERNO

3.6.1 Riesgo inherente

Representa la susceptibilidad de una aseveración a una declaración incorrecta material, en el supuesto que no existen procedimientos y políticas de estructura relacionados.

3.6.2 Riesgo de control

Los que no pueden evitar ni detectar oportunamente una declaración incorrecta relevante.

3.6.3 Riesgo de detección

Al planificar y aplicar los procedimientos no se detecta una declaración incorrecta en los estados financieros.

3.6.4 Riesgo residual

Es el riesgo que resulta al mitigarse los 3 anteriores. **(4:35)**

3.7 VENTAJAS DEL CONTROL INTERNO

Entre algunas ventajas de contar con un sistema de control interno eficaz es tener información oportuna y confiable, contar con una correcta segregación de funciones, habilidad de comunicar de forma precisa el rendimiento del negocio, entre otros.

3.7.1 ¿Qué se puede lograr con el control interno?

El control interno puede ayudar a que una empresa:

- ✓ Consiga sus objetivos de rentabilidad y rendimiento
- ✓ Pueda prevenir pérdidas de recursos
- ✓ Obtenga información confiable
- ✓ Refuerce la confianza para cumplir las leyes y normas aplicables
- ✓ Ayuda a que cumpla con su objetivo evitando o midiendo las dificultades con que se puede encontrar en ese camino.

3.7.2 ¿Qué no se puede lograr con el control interno?

- ✓ El éxito de la entidad, sólo asegura la consecución de objetivos básicos empresariales o, como mínimo, la supervivencia de la entidad
- ✓ Asegurar el cumplimiento de las leyes y normativa aplicable.

3.7.3 Aplicación de los métodos "COSO " en las empresas comerciales

El mundo o la globalización actual exige al empresario o a los altos dirigentes de una empresa estar atentos a una diversidad de frentes, y a la vez ejercer un dominio y control de la organización de manera tal de lograr la mayor eficiencia y eficacia con relación a los cambios que demanda la realidad y el mercado. **(3:10)**

En momentos de crisis y recesión económica como la que afecta a las empresas a nivel mundial en estos últimos años, es en donde la diferencia en la técnica de gerenciamiento no es simplemente la que logra una ventaja en el mercado, sino que puede definir que la empresa se mantenga operando.

Las operaciones y procesos que se llevan a cabo dentro de las empresas, se coordinan en función de los procesos de gestión básicos de planificación, ejecución y supervisión. El control interno es parte de dichos procesos y está integrado a los mismos, permitiendo su funcionamiento adecuado y supervisando su comportamiento y aplicabilidad en cada momento, es ahí la importancia y relevancia de la aplicación de los métodos coso en las empresas. Para llevar a cabo el control interno, no es suficiente poseer manuales de políticas, son las

personas en cada nivel de la organización, las que tienen la responsabilidad de realizarlo.

El Consejo de Administración, la dirección, y los demás miembros de la empresa son los responsables de su implementación y seguimiento.

3.7.4 Beneficios de la aplicación de Coso

- ✓ Promover eficiencia y eficacia en las operaciones
- ✓ Asegurar confiabilidad en la información financiera
- ✓ Lograr el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables
- ✓ Segregación de funciones
- ✓ Consejo de Administración / Comité de Auditoría no son independientes
- ✓ Que la Administración no sobrepase los controles internos establecidos **(3:25)**

3.8. ALCANCE DEL CONTROL INTERNO

- ✓ Toda la empresa
- ✓ Todas las actividades
- ✓ Todos los procesos
- ✓ Toda la información necesaria para administrarse y tomar las decisiones correctas para ser eficaces, eficientes y dar cumplimiento a las leyes, normas y estándares.

El control interno, independientemente de su buen diseño y operación, sólo puede proporcionar a la gerencia y directorio una garantía razonable, en relación al logro de los objetivos de una entidad. La

probabilidad de éxito se afecta por limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

3.9 CLASIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Atendiendo al objetivo que persigue el control interno se clasifica en:

- ✓ Control interno administrativo
- ✓ Control interno contable **(2:15)**

3.9.1 Control interno administrativo

El control interno administrativo se relaciona con la eficiencia en las operaciones establecidas por el ente.

El control interno administrativo, se da cuando los objetivos fundamentales son:

- ✓ Promover la eficiencia en la operación de la empresa
- ✓ Que la ejecución de las operaciones se adhiera a las políticas establecidas por la administración de la empresa

Entonces, entendemos por control interno administrativo, todo aquel control relacionado a la administración de los recursos humanos y materiales, de tal forma que cada uno de sus integrantes de la empresa se apegue a las políticas establecidas por la entidad, fomentando así la eficiencia y la eficacia en sus operaciones, logrando con ello los objetivos de cada área.

3.9.1.1 Los elementos del control interno administrativo son:

- ✓ **Organización (estructura organizacional):** Establecimiento de relaciones de conducta entre trabajo, funciones, niveles y actividades de empleados de una empresa para lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos establecidos. **(2:20)**

- ✓ **Procedimientos:** La existencia del control interno administrativo no se demuestra solo con una adecuada administración, pues es necesario que en sus principios se aplique en la práctica mediante procedimientos escritos que garanticen la solidez de la misma, es decir, en el control administrativo también es importante tomar en cuenta el establecimiento de sus políticas, manuales de procedimientos, catálogos de cuenta, flujogramas, instructivos y todos aquellos elementos que permitan al personal tener un conocimiento de la empresa donde labora y de sus actividades a desempeñar, evitando pérdidas de tiempo, dudas, tareas no cumplidas, entre otros, y por lo tanto el incumplimiento de los objetivos de la empresa. **(2:27)**

- ✓ **Personal:** Por sólida que sea la organización de algunas empresas y con adecuados procedimientos, el sistema de control interno no puede cumplir su objetivo si las actividades diarias no están continuamente en manos del personal idóneo. **(2:50)**

- ✓ **Supervisión:** No es más que la vigilancia hacia el personal en todos sus niveles, para verificar que se cumplan con las políticas,

obligaciones y responsabilidades para el logro de los objetivos de cada área y por ende de la empresa. **(2:55)**

3.9:2 Control interno contable

El control interno contable comprende el plan de organización y los procedimientos y registros establecidos para identificar, analizar, clasificar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica referente a la protección de los activos y la contabilidad de los recursos financieros. **(2:88)**

La diferencia del control interno administrativo y control interno contable consiste en asegurarse de registrar y clasificar adecuadamente las operaciones de la empresa con el fin de obtener información confiable, veraz y oportuna que permita tomar decisiones.

3.9:2.1 Los elementos que conforman el control interno contable son:

- ✓ **Catálogos de cuentas:** Cuando la empresa alcanza un cierto grado de desarrollo, es absolutamente indispensable formar una lista de las cuentas que deberán utilizarse, evitando así errores de aplicación, y asignar a cada cuenta una cifra que la identifique, por ser las cuentas que integran el mayor general o de las subcuentas que forman los mayores auxiliares.

El catálogo de cuentas representa la columna vertebral de todo el proceso contable. Por tal razón su diseño y confirmación debe ser

estrictamente apegado a las necesidades de la entidad, de la información contable y financiera a proporcionar. **(2:92)**

- ✓ **Instructivo para manejo de cuentas:** Se refiere a la descripción de los conceptos de los movimientos de cargo y abono de cada operación y su registro contable inherente; además, lo que representa el saldo de cada cuenta que forma parte del catálogo.

El instructivo para el manejo de cuentas permite estandarizar criterios y procedimientos de registro contable que son básicos para definir como se debe registrar cada transacción que se presente en cada cuenta de la contabilidad de una entidad.

Este instructivo puede complementarse con los registros auxiliares que deben diseñarse de acuerdo con las necesidades de detalle informativo que requiera cada cuenta. **(2:123)**

- ✓ **Técnicas de control aplicables a las operaciones que se registran:** Se refiere a la forma práctica y objetiva de identificar los elementos que se aplican en el control interno contable y operativo, éstas técnicas vienen a ser prácticamente actividades que se realizan para prevenir, detectar o corregir errores o irregularidades que pueden ocurrir al realizar, procesar y registrar las operaciones.
- ✓ **Estados financieros:** Los estados financieros son la manifestación fundamental de la información financiera; son la representación estructurada y desarrollo financiero de una empresa a una fecha determinada o por un periodo definido. Su propósito general es

proveer información acerca de su posición financiera, del resultado de sus operaciones y los cambios en su capital contable o patrimonio contable y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de la toma de decisiones.

Los estados financieros forman parte del control interno contable, ya que a través de ellos es posible concentrar las operaciones cuantificables de una empresa y por lo tanto, la obtención de información financiera, básica para la toma de decisiones. Los cuales son: Balance de Situación o General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujo de efectivo.

3.10 EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO SEGÚN COSO I

El COSO I fue adoptado por el sector público y privado en Estados Unidos, por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, extendiéndose rápidamente por toda Latinoamérica.

El marco integrado de control que plantea el informe COSO I consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:

- ✓ Ambiente de control
- ✓ Evaluación de riesgos
- ✓ Actividades de control
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Supervisión

Estos componentes, serán definidos en COSO II más adelante.

Como se puede observar, dentro del marco integrado se identifican cinco elementos de control interno que se relacionan entre sí, ayudando a que la empresa dirija de mejor forma sus objetivos y ayuden a integrar a todo el personal en el proceso. Aunque estos elementos son aplicables a todas las empresas, las pequeñas y medianas pueden implementarlo de forma distinta que las grandes, pero también lo puede hacer; un poco menos formal y estructurado, pero igualmente puede ser eficaz.

También se pone en manifiesto que la estructura de control abarca las tres categorías de objetivos de una empresa; explotación eficiente, información financiera exacta y cumplimiento de la normativa.

3.10.1 Relación del modelo coso y el proceso de evaluación de riesgos

El segundo componente del control, involucra la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados. Asimismo se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la empresa como en el interior de la misma.

3.10.2 Funciones y responsabilidades según el modelo coso

- ✓ **Asignación de autoridad y responsabilidad:** Todo organismo debe complementar su organigrama, con un Manual de Organización, en el cual se debe asignar la responsabilidad, las acciones y los

cargos, a la par de establecer las diferentes relaciones jerárquicas y funcionales para cada uno de estos.

- ✓ **Separación de tareas y responsabilidades:** Las tareas y responsabilidades esenciales relativas al tratamiento, autorización, registro y revisión de las transacciones y hechos, deben ser asignadas a personas diferentes.

El propósito de esta norma es procurar un equilibrio conveniente de autoridad y responsabilidad dentro de la estructura organizacional.

Al evitar que los aspectos fundamentales de una transacción u operación queden concentrados en una misma persona o sector, se reduce notoriamente el riesgo de errores, despilfarros o actos ilícitos, y aumenta la probabilidad que, de producirse, sean detectados.

- ✓ **Coordinación entre áreas:** Cada área o sub-área del organismo debe operar en coordinación con las demás áreas.

La coordinación mejora la integración, la consistencia y la responsabilidad limita la autonomía. En ocasiones una unidad debe sacrificar en alguna medida su eficacia para contribuir a la del organismo como un todo. Es esencial, la consecuencia, que funcionarios y empleados consideren las implicaciones y repercusiones de sus acciones con relación al organismo global. Esto supone consultas dentro y entre las unidades organizacionales.

3.11 EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO SEGÚN COSO II

Debido al aumento de preocupación por la administración de riesgos, The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission determinó la necesidad de la existencia de un marco reconocido de administración integral de riesgos.

El proyecto se inició en enero de 2001 con el objeto de desarrollar un marco global para evaluar y mejorar el proceso de administración de riesgo, reconociendo que muchas organizaciones están comprometidas en algunos aspectos de la administración de riesgos.

En septiembre de 2004, se publica el informe denominado Enterprise Risk Management, Integrated Framework (ERM), el cual incluye el marco global para la administración integral de riesgos.

3.11.1 Definición del control interno según Coso II

COSO ERM, es un conjunto de acciones (proceso) llevadas a cabo por el directorio, la gerencia y el resto del personal, aplicado en la definición de la estrategia y que abarca a toda la empresa, destinado a identificar acontecimientos eventuales que puedan afectar a la entidad y a procurar que los riesgos estén dentro del nivel de riesgo aceptado para proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de la entidad. **(23:10)**

La premisa subyacente en la gestión de riesgos corporativos es que las entidades existen con el fin último de generar valor para sus grupos de interés. Todas se enfrentan a la ausencia de certeza y el reto para su

dirección es determinar cuánta incertidumbre se puede aceptar mientras se esfuerzan en incrementar el valor para sus grupos de interés. La incertidumbre implica riesgos y oportunidades y posee el potencial de erosionar o aumentar el valor. La gestión de riesgos corporativos permite a la dirección tratar eficazmente la incertidumbre, sus riesgos y oportunidades asociados, mejorando así la capacidad de generar valor.

3.11.2 Definición de la gestión de riesgos corporativos

La gestión de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una empresa, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

(4:12)

3.11.2.1 Componentes de la gestión de riesgos corporativos

La gestión de riesgos corporativos consta de ocho componentes relacionados entre sí, que se derivan de la manera en que la dirección conduce la empresa y cómo están integrados en el proceso de gestión. A continuación, se describen estos componentes:

- ✓ **Ambiente interno:** Abarca el talento de una organización y establece la base de cómo el personal de la empresa percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía para su gestión, el riesgo aceptado, la integridad y valores éticos y el entorno en que actúa.

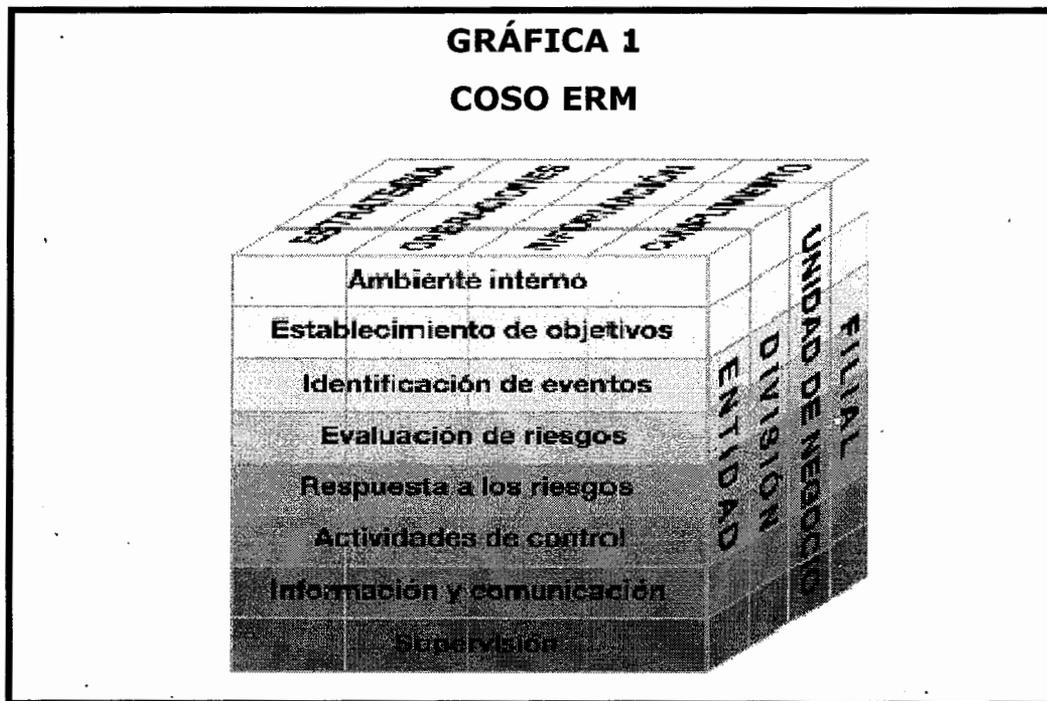
- ✓ **Establecimiento de objetivos:** Los objetivos deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten a su consecución. La gestión de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y los seleccionados apoyan la misión de la empresa.
- ✓ **Identificación de eventos:** Los acontecimientos internos y externos que afectan a los objetivos de la empresa deben ser identificados, diferenciando entre riesgos y oportunidades. Estas últimas revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos para fijar objetivos.
- ✓ **Evaluación de riesgos:** Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual.
- ✓ **Respuesta al riesgo:** La dirección selecciona las posibles respuestas para evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la empresa.
- ✓ **Actividades de control:** Las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo eficazmente.
- ✓ **Información y comunicación:** La información relevante se identifica, capta, comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades.

Una comunicación eficaz debe producirse en un sentido amplio, fluyendo en todas direcciones dentro de la empresa.

- ✓ **Supervisión:** La totalidad de la gestión de riesgos corporativos se supervisa, realizando modificaciones oportunas cuando se necesiten. Esta supervisión se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez.

3.11.3 Relación entre objetivos y componentes

Existe una relación directa entre los objetivos que la entidad desea lograr y los componentes de la gestión de riesgos corporativos, que representan lo que hace falta para lograr aquellos. La relación se representa con una matriz tridimensional, en forma de cubo.



Fuente: Informe COSO II

Las cuatro categorías de los objetivos: estrategia, operaciones, información y cumplimiento, están representadas por columnas verticales, los ocho componentes lo están por filas horizontales y las unidades de la empresa, por la tercera dimensión del cubo. Este gráfico refleja la capacidad de centrarse sobre la totalidad de la gestión de riesgos corporativos o bien por categoría de objetivos, componente, unidad o cualquier subconjunto deseado. **(23:33)**

Después de haber comentado y tomar extractos de lo más importante del modelo COSO a través de los años, como una reseña que antecede el tema que ocupa la presente tesis, nos centramos en el COSO III.

3.12 EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO SEGÚN MÉTODO COSO III (PYMES)

Este modelo está dirigido a empresas cotizadas más pequeñas, aunque también puede ser usado por las empresas grandes, explica como usar el marco para diseñar e implementar un control interno de la información financiera de forma eficiente. Es un nuevo modelo de control interno simplificado. **(3:9)**

El Marco de Control Interno COSO para las más pequeñas empresas ha sido aprobado. Fue un documento muy esperado por las empresas más pequeñas en diferentes partes del mundo, ya que éstas opinaban que los costos relacionados con el control interno eran directamente proporcionales a la cantidad de requerimientos de COSO y a la complejidad de su implementación.

En el período de Octubre 2005 a Enero de 2006, se emitió un borrador para discusión del Control Interno de COSO III y el jueves 11 de julio de 2006 fue puesto en vigencia. Es una versión reducida del marco COSO original emitido en 1992, utilizando menos principios, pero adicionando un sistema de codificación especial para facilitar el cumplimiento de la guía.

El Comité de Expertos de las principales instituciones de auditoría, contabilidad, fraude y cumplimiento regulatorio que han estado involucrados en su adaptación opinan que "COSO Small Co." es considerablemente más pequeño y más sencillo de interpretar que el marco COSO original.

El Informe COSO internacionalmente se considera como un punto de referencia obligado cuando se tratan materias de control interno, tanto en la práctica de las empresas como en los niveles legislativos y docentes.

3.12.1 Definición

El documento final del Marco de Control Interno III, incluye 20 principios con 76 atributos

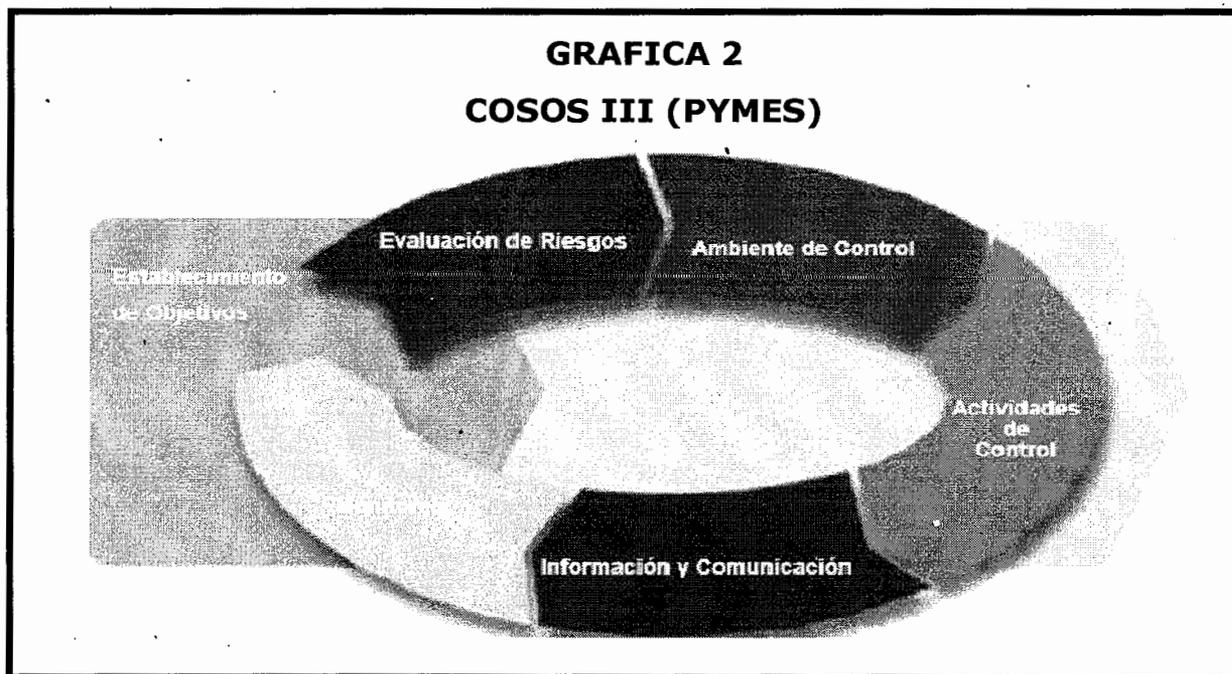
Control Interno de la Información Financiera (COSO III), no sustituye a ninguno de los Modelos anteriores, está enfocado solamente a cumplir el objetivo de: Asegurar la confiabilidad de la información financiera.

3.12.2 Consideraciones:

- ✓ Son 20 principios y 76 Atributos
- ✓ Cada principio tiene varios atributos
- ✓ El no cumplir con un principio = Deficiencia
- ✓ No todos los Atributos son requeridos, pero todos los Principios si son requeridos

3.12.3 Al igual que el modelo COSO I consta de 5 componentes:

- ✓ Ambiente de Control (Principios 1 al 7)
- ✓ Evaluación de Riesgos (Principios 8 al 10)
- ✓ Actividades de Control (Principios 11 al 14)
- ✓ Información y Comunicación (Principios 15 al 18)
- ✓ Monitoreo (Principios 19 al 20) **(3:164-192)**



Fuente: COSO III (PYMES) / Información Financiera

Las empresas pequeñas deberán implementar una estructura de control interno para reducir los riesgos a un nivel aceptable, además deberán confiar en controles de monitoreo detectivos (durante el proceso), deberán tener un gran involucramiento por parte de la Administración para establecer el ambiente de control.

3.12.4 Características de las empresas más pequeñas

Aunque todas las empresas incurren en gastos incrementales para diseñar e informar del control interno sobre el reporte de la información financiera, las empresas más pequeñas suelen poder cumplir con este desafío y lograr un control interno eficaz a un costo eficiente, alguna de las características de estas empresas:

- ✓ Menos líneas de negocio y productos dentro de cada línea
- ✓ Concentración del enfoque de marketing, por canal o geografía
- ✓ Liderazgo de la dirección con intereses o derechos de propiedad significativos
- ✓ Menos niveles de dirección, con ámbitos de control más amplios
- ✓ Sistemas de procesamiento de transacciones y protocolos menos complejos
- ✓ Menos personal, con aspecto más amplio de funciones
- ✓ Capacidad limitada para mantener recursos de línea abundantes, así como puestos de apoyo, tales como legal, RRHH, contabilidad y auditoría externa

3.13 DEFINICIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO DE CONTROL INTERNO DE COSO III

Los cinco componentes de control interno puestos en marcha en el Marco (Entorno de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión) son importantes para lograr el objetivo de la información financiera confiable. **(3:38)**

“El proceso de control interno comienza cuando la dirección fija los objetivos de información financiera relevante a las actividades y circunstancias particulares de la empresa. Una vez fijados éstos, la dirección identifica y evalúa una gama de riesgos para lograr estos objetivos, determina, cuáles pueden desembocar en un error material de la información financiera, y establece cómo se deberían gestionar estos riesgos a través de varias actividades de control”. **(3:39)**

La dirección implementa procesos para capturar, procesar y comunicar la información necesaria para el reporte de la información financiera y otros componentes del sistema de control interno. Estos componentes se supervisan para asegurar que los controles siguen operando correctamente con el transcurso del tiempo.

Aunque cada componente debe estar presente y en funcionamiento, esto no significa que cada componente deba funcionar de forma idéntica o al mismo nivel en cada empresa. Por lo tanto, el control interno eficaz no necesariamente significa que se introdujo un estándar de control a nivel de excelencia en cada proceso.

3.13.1 Entorno de control

El componente entorno de control es la base sobre la que se asientan todos los demás componentes del control interno; y marca la pauta en una organización.

Una empresa más pequeña puede tener ventajas únicas en el establecimiento de un entorno de control fuerte. La mayoría de los empleados en pequeños negocios interactúan más estrechamente con la alta dirección y les influyen directamente las acciones de la dirección. A través de las prácticas y acciones cotidianas, la dirección puede reforzar eficazmente los valores y normas fundamentales de la organización.

Las relaciones de trabajo estrechas también permiten a la alta dirección reconocer rápidamente donde se necesita una modificación de las acciones de los empleados.

3.13.1.1 -Principio 1- Integridad y valores éticos

La integridad y valores éticos sólidos, especialmente de la alta dirección, se desarrollan, se comprenden y fijan el estándar de conducta para la información financiera. Los atributos del principio son: **(3:48)**

- ✓ **Enunciar valores:** La alta dirección desarrolla una declaración de valores éticos que es comprendida a todos los niveles de la organización.

- ✓ **Vigilar su respeto:** Se pone en marcha procedimientos para vigilar el respeto a los principios de integridad y ética.

- ✓ **Corregir las desviaciones:** Las desviaciones de los valores de integridad y ética sólidos se identifican apropiada y oportunamente, así como se corrigen y remedian adecuadamente en los niveles pertinentes dentro de la organización.

3.13.1.2 -Principio 2- Consejo de Administración

El Consejo de Administración entiende y ejerce la responsabilidad de supervisión relacionada con la información financiera y el control interno asociado.

El gobierno corporativo ha evolucionado de tal forma que los Comités de Auditoría realizan la mayor parte de las actividades desarrolladas a continuación y los Consejos de Administración de empresas más pequeñas tienen Comités de Auditoría compuestos por consejeros independientes. Cuando un Consejo de Administración elige no tener un Comité de Auditoría, el Consejo de Administración en pleno realiza las actividades descritas y debería tener un número suficiente de miembros independientes. Los atributos de este principio son: **(3:51)**

- ✓ **Definir la autoridad:** El Consejo de Administración define y comunica la autoridad que retiene el Consejo de Administración y aquella delegada a la dirección.
- ✓ **Funcionamiento independiente:** El Consejo de Administración se compone de una masa crítica de miembros que son consejeros independientes.

- ✓ **Supervisión de riesgos:** El Comité de Auditoría evalúa y supervisa activamente los riesgos de omisión de gestión del control interno y estudia los riesgos que afectan a la fiabilidad de la elaboración de informes financieros.
- ✓ **Aptitud sobre la información financiera:** Uno o más miembros del Comité de Auditoría son competentes en información financiera.
- ✓ **Supervisión de la calidad y la fiabilidad:** El Comité de Auditoría evalúa y supervisa activamente los riesgos de omisión de gestión del control interno y estudia los riesgos que afectan a la fiabilidad de la elaboración de informes financieros.
- ✓ **Supervisión de las actividades de auditoría:** El Comité de Auditoría supervisa el trabajo tanto de los auditores internos como los externos, e interactúa con los inspectores del regulador si es necesario. El Comité de Auditoría se reúne en privado con la auditoría interna y externa para discutir los asuntos relevantes.

3.13.1.3 -Principio 3- Filosofía y estilo operativo de la dirección

La filosofía y la forma de operar de la dirección ayudan a lograr el control interno eficaz de la información financiera. Los atributos de este principio son: **(3:58)**

- ✓ **Dar ejemplo:** La filosofía y el estilo operativo de la dirección ponen énfasis en la elaboración fiable de informes financieros.

- ✓ **Refuerza actitudes hacia los principios y estimaciones contables:** La actitud de la dirección apoya un proceso objetivo y disciplinado en la selección de los principios contables y el desarrollo de estimaciones contables.
- ✓ **Articular objetivos:** La dirección establece claramente los objetivos de elaboración de informes financieros, incluyendo el papel del control interno de la información financiera.

3.13.1.4 -Principio 4- Estructura Organizativa

La estructura organizativa de la empresa ayuda a lograr el control interno eficaz de la información financiera. Los atributos de este principio son: **(3:60)**

- ✓ **Establecer métodos para el reporte de la información financiera:** La dirección establece líneas apropiadas de reporte financiero para cada área funcional y unidad de negocio en la empresa.
- ✓ **Establecer una estructura:** La dirección mantiene una estructura organizativa que facilita el reporte eficaz y otras comunicaciones sobre el control interno de la información financiera.

3.13.1.5 -Principio 5- Competencia sobre la información financiera

La empresa retiene individuos competentes en información financiera y puestos de supervisión relacionados. Los atributos de este principio son: **(3:62)**

- ✓ **Identificar competencias:** Se identifican las competencias que sirven de base a la elaboración fiable de información financiera.
- ✓ **Retener individuos:** La organización emplea o de otro modo retiene individuos que poseen las competencias requeridas relativas a la elaboración de información financiera.
- ✓ **Evaluar competencias:** Las competencias necesarias se evalúan y mantienen de modo periódico

3.13.1.6 -Principio 6- Autoridad y responsabilidad

Se asignan niveles de autoridad, responsabilidad a la dirección y empleados para facilitar el control interno eficaz de la información financiera. Los atributos de este principio son: **(3:64)**

- ✓ **Definir responsabilidades:** Se definen claramente la asignación de responsabilidad y delegación de autoridad para todos los empleados el Consejo de Administración, la alta dirección y la dirección funcional.
- ✓ **Limitar autoridad:** La asignación de autoridad y responsabilidad incluye las limitaciones apropiadas.

3.13.1.7 -Principio 7- Recursos humanos

Se diseña e implementa políticas y prácticas de recursos humanos para facilitar el control interno eficaz de la información financiera. Los atributos de este principio son: **(3:67)**

- ✓ **Establecer prácticas de recursos humanos:** La dirección establece prácticas de recursos humanos que demuestran su

compromiso con la integridad, el comportamiento ético y la competencia.

- ✓ **Contratación y retención:** Las contrataciones y retención de personal en los puestos clave de reporte de la información financiera se guían por los principios de integridad y por las competencias necesarias asociadas a los puestos.
- ✓ **Formación adecuada:** La dirección proporciona a los empleados las herramientas y la formación necesaria para el desempeño de las funciones en la elaboración de información financiera.
- ✓ **Evaluar el desempeño y las remuneraciones:** Las evaluaciones del desempeño de los empleados y las prácticas remunerativas de la organización, apoyan el logro de objetivos de información financiera.

3.13.2 Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos en relación con el objetivo de elaborar información financiera fiable implica la identificación y el análisis de riesgos de errores materiales.

El establecimiento de objetivos de la información financiera articulados por un conjunto de hipótesis de los estados financieros referidos a las cuentas significativas es una condición previa al proceso de evaluación del riesgo. La evaluación del riesgo en empresas más pequeñas puede ser relativamente eficiente, a menudo porque el conocimiento en profundidad de las operaciones de la organización permite al máximo

ejecutivo y a otros miembros de la alta dirección tener información de primera mano de donde residen los riesgos.

Al llevar a cabo sus responsabilidades habituales, incluida la obtención de información de los empleados, clientes y proveedores entre otros, dichos gerentes identifican riesgos inherentes a los procesos de negocio.

Además de centrarse en las operaciones y en los riesgos de cumplimiento, se posicionan para considerar los riesgos para una información financiera fiable, tales como:

- ✓ No identificar y registrar todas las transacciones
- ✓ Registrar los activos que no existen o transacciones que no ocurrieron
- ✓ Registrar activos en un periodo o cantidad equivocada o clasificar erróneamente las transacciones
- ✓ Perder o alterar transacciones una vez registradas
- ✓ No reunir la información pertinente para hacer estimaciones fiables
- ✓ Registrar asientos inapropiados en el libro diario
- ✓ Contabilizar inapropiadamente transacciones o estimaciones
- ✓ Aplicar inapropiadamente fórmulas o cálculos

3.13.2.1 -Principio 8- Objetivos de la información financiera

La dirección especifica los objetivos de información financiera con suficiente claridad y criterio para facilitar la identificación de riesgos para obtener una información financiera fiable. Los atributos de este principio son: **(3:72)**

- ✓ **Cumplimiento de (NIC y NIIF):** Los objetivos de información financiera concuerdan con las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principios contables seleccionados son apropiados a las circunstancias.
- ✓ **Respaldo de presentaciones informativas:** Los estados financieros informan sobre las materias que puedan afectar a su uso, comprensión e interpretación. La información presentada se clasifica y resume en una manera razonable, ni demasiado detallada ni demasiado resumida.
- ✓ **Reflejo de las actividades de la organización:** Los estados financieros reflejan las transacciones y los hechos subyacentes en un formulario que presenta la posición financiera, los resultados de operaciones, y los flujos de caja dentro de límites aceptables.
- ✓ **Respaldada en hipótesis relevantes de los estados financieros:** En apoyo de los objetivos hay una serie de hipótesis de los estados financieros que subyacen de la organización, cuya relevancia depende las circunstancias de existencia, integridad, derechos y obligaciones, valoración o clasificación y presentación o formulación.
- ✓ **Consideración de la materialidad:** Refleja el concepto de materialidad en la presentación fiel de los estados financieros.

3.13.2.2 -Principio 9- Riesgos de la información financiera

La empresa identifica y analiza riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera como base para determinar cómo se deberían gestionar estos riesgos. Los atributos de este principio son:

(3:75)

- ✓ **Incluir los procesos de negocio:** La identificación de riesgos incluye la consideración de los procesos de negocios que tienen impacto sobre las cuentas y formulaciones de los estados financieros.
- ✓ **Incluir al personal:** La identificación y evaluación de riesgos tiene en cuenta la competencia del personal de la organización para respaldar los objetivos de la información financiera.
- ✓ **Incluir las tecnologías de la información (TI):** La infraestructura y los procesos de las tecnologías de la información respalda que los objetivos de la información financiera se incluyan en la evaluación del riesgo.
- ✓ **Implicar a los niveles apropiados de la dirección:** La organización pone en marcha mecanismos eficaces de evaluación del riesgo que implican a niveles apropiados de la dirección.
- ✓ **Considerar los factores externos e internos:** La identificación de riesgos tiene en cuenta los factores externos e internos y su impacto en el logro de los objetivos de información financiera.

- ✓ **Estimar probabilidad e impacto:** Los riesgos identificados se analizan a través de un proceso que incluye la estimación de la probabilidad de su ocurrencia e impacto potencial.
- ✓ **Indicadores de reevaluación:** La dirección establece los indicadores para reevaluar los riesgos cuando ocurran cambios que puedan repercutir en los objetivos de la información financiera.

3.13.2.3 -Principio 10- Riesgo de fraude

La probabilidad de un error material debido a fraude se considera explícitamente cuando se evalúan los riesgos para lograr los objetivos de la información financiera. Los atributos de este principio son: **(3:81)**

- ✓ **Tener en cuenta los incentivos y las presiones:** La evaluación de riesgos de fraude de la dirección tiene en cuenta los incentivos y las presiones, las actitudes y las racionalizaciones, así como la oportunidad de cometer fraude.
- ✓ **Tener en cuenta factores de riesgo:** Una valoración de la organización tiene en cuenta los factores de riesgo que influyen en probabilidad de que alguien cometa un fraude y el impacto que tiene sobre la información financiera.
- ✓ **Establecer la responsabilidad:** La responsabilidad de las políticas y procedimientos de fraude recae en la dirección de la división o proceso al que corresponde el riesgo.

3.13.3 Actividades de control

Las actividades de control se realizan en varios niveles de una organización para reducir riesgos para el logro de objetivos de la información financiera.

A un nivel alto y corporativo de dirección compara el rendimiento real con el presupuesto, se revisa la información financiera, y se tiene en cuenta indicadores de rendimiento operativo y financiero.

El amplio alcance de los controles permite a la dirección de empresas más pequeñas usar este tipo de informes eficazmente para gestionar el negocio y detectar deficiencias en el funcionamiento de las actividades de control a nivel de procedimiento y los cambios en las operaciones que puedan merecer atención. Algunas actividades llevadas a cabo por los gestores sirven tanto de actividad de control como de supervisión.

En otros niveles, los procedimientos en los procesos empresariales captan y registran la información en las cuentas de la organización.

Las actividades de control descansan a menudo en los canales de comunicación utilizados por la alta dirección para comunicarse directamente con los demás empleados. La dirección establece los controles de las tecnologías de la información, según sea necesario, para apoyar los objetivos de la información financiera. Donde las restricciones de recursos comprometen la capacidad de segregar las funciones, muchas empresas más pequeñas utilizan ciertos controles compensatorios para alcanzar sus objetivos.

3.13.3.1 -Principio 11- Integración con la evaluación de riesgos

Se toman acciones para abordar los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera. Los atributos de este principio son: **(3:86)**

- ✓ **Mitigar riesgos:** Las actividades de control responden a los riesgos, mitigando su impacto potencial sobre los objetivos de la información financiera.

- ✓ **Tener en cuenta todos los asientos significativos en el mayor de la organización:** Las actividades de control tienen en cuenta riesgos relativos a todos los aspectos del proceso de registro, incluidas las estimaciones y ajustes contables y los asientos de cierre.

- ✓ **Tener en cuenta las tecnologías de la información:** La selección de actividades de control abarca los riesgos relevantes de tecnologías de la información.

3.13.3.2 -Principio 12- Selección y desarrollo de actividades de control

Se seleccionan y desarrollan actividades de control teniendo en cuenta su costo y su potencial eficacia de mitigar los riesgos para lograr los objetivos de información financiera. Los atributos de este principio son: **(3:89)**

- ✓ **Tener en cuenta la gama de actividades:** Incluyen una gama de actividades que varía en términos de costo y eficacia, dependiendo de las circunstancias. Incluyen aprobaciones, autorizaciones,

verificaciones, conciliaciones, revisión del rendimiento operativo, seguridad de los activos, y segregación de funciones.

- ✓ **Incluir controles preventivos y de detección:** La dirección aplica un equilibrio adecuado entre controles preventivos y de detección, así como entre controles manuales y automatizados, para mitigar los riesgos para el logro de los objetivos de la información financiera.
- ✓ **Segregar funciones:** Las funciones se dividen lógicamente entre personas o procesos para mitigar los riesgos y lograr los objetivos de información financiera.
- ✓ **Tener en cuenta los costos frente a beneficios:** Cuando se selecciona entre opciones alternativas, la dirección tiene en cuenta el costo de las actividades de control en relación con los beneficios esperados del control mejorado.

3.13.3.3 -Principio 13- Políticas y procedimientos

Se establecen y comunican en toda la organización las políticas relacionadas con la información financiera fiable, y sus procedimientos relacionados, que den como resultado que las directrices marcadas por la dirección se lleven a cabo. Los atributos del principio son: **(3:93)**

- ✓ **Integrar en los procesos de negocios:** Las actividades de control se incorporan a los procesos de negocios y las actividades cotidianas de los empleados.

- ✓ **Establecer la responsabilidad:** La responsabilidad de las políticas y procedimientos recae en la dirección de la división o en la función donde se halla el riesgo relevante.
- ✓ **Ocurren oportunamente:** Los procedimientos se realizan oportunamente.
- ✓ **Implementar cuidadosamente:** Los procedimientos se ponen en marcha cuidadosa y consistentemente en todo el negocio. Los procedimientos reflejan las políticas desarrolladas en el nivel de alta dirección así como los desarrollados más específicamente para la función, el departamento y los niveles de proceso.
- ✓ **Investigar las excepciones:** Las condiciones identificadas como resultado de ejecutar los procedimientos se investigan y se toman las acciones apropiadas.
- ✓ **Reevaluar periódicamente:** Las políticas y procedimientos se revisan periódicamente para determinar si continúa su relevancia.

3.13.3.4 -Principio 14- Tecnología de la información

Se diseñan e implementan los controles de tecnología de la información donde sean aplicables, para ayudar a lograr los objetivos de la información financiera. Los atributos del principio son: **(3:97)**

- ✓ **Incluye los controles de la aplicación:** Se incorporan a los programas informáticos y se respaldan a través de manuales de

procedimientos y se diseñan para dar integridad y precisión al proceso crítico de la información financiera.

- ✓ **Tiene en cuenta las operaciones informáticas generales:** Las operaciones informáticas generales son amplias e incluyen los controles de acceso, gestión de incidencias y cambios, sistemas desarrollo y despliegue del sistema, operaciones informáticas, copia de seguridad y recuperación de datos, gestión de venta a terceros y seguridad lógica y física crítica para la integridad del proceso de información financiera.

- ✓ **Incluye la informática a nivel de usuario final:** Incluye hojas de cálculo y otros programas desarrollados por el usuario, se documentan, se guardan en lugar seguro, se guarda copia de seguridad, y se revisan periódicamente para preservar la integridad de los procesos. **(3:97)**

- ✓ **Complejidad:** La naturaleza de los controles relacionados con tecnologías de la información es en gran parte un reflejo del grado de complejidad de procesos de transacción, el desarrollo de software y los factores relacionados como: proceso de transacciones; desarrollo de sistemas; conectividad; la informática a nivel de usuario final.

3.13.4 Información y comunicación

Los sistemas de información identifican, recogen, procesan y distribuyen la información que apoya el logro de los objetivos de la información financiera.

Los sistemas de información en pequeñas empresas son probablemente menos formales que en las grandes, pero su función es igual de significativa. La mayoría de empresas más pequeñas confían más en sistemas manuales o instalan aplicaciones aisladas de tecnologías de la información en vez de aplicaciones integradas complejas. La comunicación interna eficaz entre la alta dirección y los empleados se puede facilitar en empresas más pequeñas, debido a menores niveles y cantidades de personal y una mayor visibilidad y disponibilidad del máximo ejecutivo. La comunicación interna puede tener lugar a través de reuniones frecuentes y las actividades diarias en las que participan el máximo ejecutivo y otros gerentes.

3.13.4.1 -Principio 15- Información de reporte financiero

Se identifica, captura y utiliza información pertinente en todos los niveles de la empresa y se distribuye en un formato y marco de tiempo que ayuda a lograr los objetivos de reporte financiero. Los atributos del principio son: **(3:108)**

- ✓ **Recogida de datos:** Los datos que respaldan los estados financieros se recogen idealmente en origen, completa, precisa y oportunamente.

- ✓ **Inclusión de la información financiera:** La información se identifica y recoge para todas las transacciones y hechos financieros. La información se usa, entre otros objetivos, para ajustar los asientos y las estimaciones contables, así como para supervisar la razonabilidad de las transacciones registradas.

- ✓ **Usar fuentes internas y externas:** La información se desarrolla utilizando fuentes internas y externas.
- ✓ **Incluir información operativa:** La información operativa utilizada para desarrollar la información contable sirve a menudo como base de la información financiera fiable.
- ✓ **Mantenimiento de calidad:** Los sistemas producen información oportuna, real, precisa y accesible.

3.13.4.2 -Principio 16- Información de control interno

Se identifica y captura información utilizada para poner en marcha otros componentes de control y se distribuye en un formato y marco de tiempo que permite al personal llevar a cabo sus responsabilidades de control interno. Los atributos del principio son: **(3:110)**

- ✓ **Recogida de datos:** Los datos exigidos para ejecutar cada componente de control se recogen completa, precisa y oportunamente en cumplimiento con leyes y regulaciones.
- ✓ **Indicadores de resolución y actualización:** Los indicadores de información promueven la resolución rápida de las excepciones, el análisis de la causa principal y la actualización de los controles, según sea necesario.

- ✓ **Mantenimiento de la calidad:** La calidad del sistema información se revisa periódicamente para evaluar su fiabilidad y oportunidad a la hora de cumplir los objetivos de control interno de la empresa.

3.13.4.3 -Principio 17- Comunicación interna

La comunicación permite y ayuda a la comprensión y ejecución de objetivos, procesos y responsabilidades individuales de control interno en todos los niveles de la empresa. Los atributos son: **(3:113)**

- ✓ **Comunicar con el personal:** La dirección comunica a todo el personal, especialmente a aquellos con funciones que afectan a la información financiera, que el control interno debe tomarse en serio.
- ✓ **Comunicar con el Consejo de Administración:** Existe comunicación entre la dirección y el Consejo de Administración de forma que ambos tengan la información necesaria para desempeñar sus funciones con respecto a los objetivos de la información financiera.
- ✓ **Incluir líneas de comunicación independientes:** Los canales de comunicación independientes se ponen en marcha y sirven de mecanismo de seguridad, en caso de que los canales normales no estén operando o sean ineficaces.
- ✓ **Acceso a la información:** El Consejo de Administración tiene acceso a las fuentes de información externas a la dirección, de forma periódica y cuando sea preciso, incluido el acceso a los auditores

externos, los auditores internos y otros terceros relevantes, tales como las autoridades reguladoras.

3.13.4.4 -Principio 18- Comunicación externa

Se comunica a partes externas los asuntos que afectan la consecución de los objetivos de la información financiera. Los atributos del principio son: **(3:117)**

- ✓ **Proporcionar aportaciones:** Los canales de comunicación abiertos permiten la aportación de información por parte de clientes, consumidores, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros y otros, proporcionando a la dirección y al Consejo de Administración información importante sobre la eficacia del control interno de la información financiera.

- ✓ **Evaluación independiente:** Cuando los auditores externos evalúan el control interno de la información financiera, comunican la información relevante para la evaluación a la dirección y al Consejo de Administración.

3.13.5 Supervisión

Los sistemas de control interno se supervisan para evaluar la calidad del rendimiento del sistema a lo largo del tiempo, a través de actividades de supervisión continua, evaluaciones puntuales o una combinación de ambas.

La supervisión continua se produce en el curso normal de las actividades de gestión recurrentes. Los gerentes de empresas más pequeñas tienen

conocimiento de primera mano de las actividades de la organización, y su implicación estrecha en las operaciones les posiciona para identificar variaciones de las expectativas e inexactitudes potenciales en la información financiera reportada.

Algunas empresas más pequeñas tienen una auditoría interna que realiza procedimientos que ayudan a determinar el funcionamiento de los demás componentes del control interno.

Cuando no existe una función de auditoría, los gerentes responsables de una división o función podrían realizar una evaluación de la eficacia de ciertos controles dentro de su esfera de responsabilidad.

3.13.5.1 -Principio 19- Evaluaciones continuas e independientes

Evaluaciones continuas y/o independientes permiten que la dirección determine si el control interno de la información financiera existe y funciona. Los atributos del principio son: **(3:120)**

- ✓ **Integración con las operaciones:** La supervisión continua se incorpora a las actividades operativas de la organización.
- ✓ **Proporcionar evaluaciones objetivas:** Las evaluaciones proporcionan una consideración objetiva del control interno de la información financiera.
- ✓ **Utilizar personal con conocimientos:** Los evaluadores entienden los elementos que se están evaluando y qué relación tienen con las

actividades en las que apoyan la fiabilidad de la información financiera.

- ✓ **Tener en cuenta el feedback:** La dirección recibe el feedback sobre la eficacia de control interno de la información financiera.
- ✓ **Ajustar el alcance y la frecuencia:** La dirección varía el alcance y la frecuencia de las evaluaciones puntuales dependiendo de la importancia de los riesgos a controlar, la importancia de los controles a la hora de mitigar dichos riesgos, y la eficacia de la supervisión continúa.

3.13.5.2 -Principio 20- Deficiencias de reporte

Las deficiencias del control interno se detectan y comunican de forma oportuna a las partes responsables de tomar acción correctiva y, según sea apropiado a la dirección y al Consejo. Los atributos del principio son: **(3:124)**

- ✓ **Informar las observaciones:** Las observaciones de deficiencia de control interno se informan a la persona responsable del proceso y de los controles asociados, que tiene potestad para tomar medidas correctivas, así como, al menos, al nivel de dirección por encima del responsable del proceso.
- ✓ **Informar las deficiencias:** Las deficiencias significativas se comunican a la más alta dirección y al Consejo de Administración o al Comité de Auditoría.

- ✓ **Corregir oportunamente:** Las deficiencias reportadas tanto por fuentes internas como externas se toman en consideración y se llevan a cabo las acciones correctivas oportunas.

3.14 EL MARCO COSO Y EL PAPEL DEL AUDITOR

El proceso del Marco Coso es similar al proceso presupuestario donde se deben establecer y formular objetivos:

- ✓ Se identifican los riesgos asociados con los objetivos
- ✓ Se establece un consenso, sobre la base de datos objetivos y convicciones de la alta gerencia. Identificados los riesgos y establecido un consenso sobre la base de datos objetivos se puede evaluar:

- Marco Externo
- Mercados
- Estrategias
- Procesos centrales
- Proceso de soporte
- Alianzas
- Productos
- Clientes

Para cada uno de los ocho componentes del modelo de negocios, y siguiendo nuestra guía práctica se establecen:

- ✓ Objetivos medibles
- ✓ Riesgos que pueden comprometer el logro de los objetivos
- ✓ Cuantificación de riesgos inherentes basada en su impacto potencial su probabilidad de ocurrencia

- ✓ Controles vigentes o disponibles para mitigar los riesgos
- ✓ Cuantificación del riesgo residual
- ✓ Decisión documentada sobre el riesgo residual

3.14.1 Claves para auditar el programa

A continuación se muestran las claves que servirán de guía para poder Auditar el programa, las cuales se dividen en dos clasificaciones mostrando en cada una ellas los procedimientos a seguir:

- ✓ **Control presupuestario**
 - Comparación cifras reales/presupuestadas
 - Acciones para corregir desvíos (oportunidad y resultado)
 - Comparación contra competidores y mercado
- ✓ **Administración de riesgos**
 - Comparación de riesgos identificados / efectos reales
 - Acciones para corregir desvíos (oportunidad y resultado)
 - Comparación contra competidores y mercado

3.14.2 El reto para el Auditor

Una vez implementado el sistema COSO, el auditor deberá cumplir con ciertos retos propios del programa, lo que garantizará el éxito del proyecto y llevará a las pequeñas empresas a ser emprendedoras en su ramo.

La correcta aplicación del método lograra que las empresas caminen hacia el futuro y servirá de base para:

- ✓ Evitar el fracaso de la empresa
- ✓ Permanecer y competir

- ✓ Atraer inversiones
- ✓ Reducir riesgos y pérdidas
- ✓ Dar respuesta a los problemas
- ✓ Cotizar en los mercados de valores
- ✓ Resistir la exposición pública
- ✓ Seguir los estándares pioneros/ mejores prácticas

3.15 RESPONSABILIDADES INTERNAS DEL CONTROL INTERNO

Ya desde el punto de vista interno, las responsabilidades sobre el control en la entidad corresponden conforme a lo siguiente:

- ✓ **Consejo de Administración:** De acuerdo a lo estipulado en el informe coso, este es el encargado de establecer no sólo la misión y los objetivos de la organización, sino también las expectativas relativas a la integridad y los valores éticos.
- ✓ **Gerencia:** Es la responsable de asegurar que existe un ambiente propicio para el control.
- ✓ **Ejecutivos financieros:** La principal responsabilidad que tienen los ejecutivos financieros, entre otras cosas, es apoyar a la prevención y detección de reportes financieros fraudulentos.
- ✓ **Comité de Auditoría:** Este órgano además de que tiene la facultad de cuestionar a la Gerencia en relación con el cumplimiento de sus responsabilidades, también es responsable de asegurar que la entidad tome las medidas correctivas necesarias, cuando existe error y/o irregularidades, derivadas de las debilidades de control.

- ✓ **Comité de Finanzas:** Este comité contribuye a asegurar el control en la organización, cumpliendo con la responsabilidad de evaluar la consistencia de los presupuestos realizados por la empresa con los planes operativos que se realizan y llevan a cabo.
- ✓ **Auditoría Interna:** Este órgano, cumple su responsabilidad en el control de la organización, a través del examen de la efectividad y adecuación del sistema de control interno, así como mediante las recomendaciones relativas al mejoramiento, que surjan del examen realizado.
- ✓ **Área Jurídica:** Al igual que los demás órganos responsables del control en el área jurídica, juega un papel de suma importancia llevando a cabo la revisión de los controles y otros instrumentos legales, con el fin de salvaguardar los bienes de la empresa.
- ✓ **Personal de la Organización:** El papel del personal de la organización en general es muy importante, si realmente se desea mantener una adecuada estructura de control interno, ya que este tomará parte activa en todos los componentes del control mediante la ejecución de las actividades que tiene cotidianamente asignadas y tomando las acciones necesarias para su control.

3.16 RESPONSABILIDADES EXTERNAS DEL CONTROL INTERNO

De acuerdo con lo estipulado en el informe caso, las responsabilidades externas sobre el control en una empresa, se resumen en lo siguiente:

- ✓ **Audidores Independientes:** De acuerdo con el informe, los auditores independientes, deben proporcionar al Consejo de Administración y a la Gerencia un punto de vista objetivo e independiente, que contribuye al cumplimiento del logro de los objetivos de los reportes financieros, así como reportar las deficiencias encontradas mediante su evaluación de control, en un examen de estados financieros.

- ✓ **Autoridades (Ejecutivas/Legislativas):** La participación de las autoridades debe hacerse mediante el establecimiento de requerimientos de control interno, así como en el examen directo de las operaciones de la empresa, haciendo recomendaciones que lo fortalezcan. Aunque a nivel nacional no se ha realizado mayor trabajo en este punto, si podemos mencionar que países como Costa Rica, Argentina, España y Estados Unidos, han llevado ya a cabo legislaciones que regulan a favor de un control interno adecuado, normas técnicas que permiten poner en práctica lo estipulado en el informe coso, así como han dado seguimiento al interés de las empresas y fortalecimiento de estructuras de control

Por último, recordar que el modelo de Control Interno COSO III, da los mismos beneficios que los COSOS anteriores con la única variante de la aplicación a las pequeñas empresas y define al sistema de control interno como "un proceso realizado por la dirección, la gerencia y el personal de una entidad diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto al cumplimiento de los objetivos de la organización". **(3:45)**

CAPÍTULO IV

NORMAS APLICABLES EN EL TRABAJO DEL AUDITOR PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)

4.1 NIA 210 –ACUERDO DE LOS TÉRMINOS DEL ENCARGO DE AUDITORÍA-

En esta norma se establece el acuerdo entre el auditor y la administración para la realización del trabajo de auditoría. **(20:137)**

4.2 NIA 265 -COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD-

El objetivo del auditor es comunicar de forma apropiada a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad, las deficiencias en el control interno que el auditor haya identificado durante la auditoría y que, a juicio profesional del auditor, tengan la importancia suficiente para merecer la atención de ambos, brinda también una oportunidad de que el auditor comunique a los responsables del gobierno de la entidad por escrito y oportunamente, las deficiencias significativas en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría. **(20:303)**

4.3 NIA 315 –IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DE INCORRECCIÓN MATERIAL MEDIANTE EL CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y DE SU ENTORNO-

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debido a fraude

o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material. **(20:332)**

El auditor obtendrá conocimiento del control interno relevante para la auditoría. Si bien es probable que la mayoría de los controles relevantes para la auditoría estén relacionados con la información financiera, no todos los controles relativos a la información financiera son relevantes en la auditoría. El hecho de que un control, considerado individualmente o en combinación de otros, sea o no relevante para la auditoría es una cuestión de juicio profesional del auditor.

4.4 NIA 330 -RESPUESTAS DEL AUDITOR A LOS RIESGOS VALORADOS-

El propósito de esta Norma internacional de Auditoría (NIA) se refiere la responsabilidad que tiene el auditor para diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor. El conocimiento del entorno de control por el auditor afecta a la valoración que hace de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, y por lo tanto, a sus respuestas globales. Un entorno de control eficaz puede permitirle tener más confianza en el control interno y en la fiabilidad de la evidencia de auditoría generada internamente por la entidad. **(20:403)**

En el diseño y aplicación de prueba de controles, el auditor obtendrá evidencia de auditoría suficiente para confiar en la eficacia de un control.

La forma y la existencia de la documentación de la auditoría dependen del juicio profesional del auditor, y están influidas por la naturaleza, dimensión y complejidad de la entidad y de su control interno, la disponibilidad de información en la entidad y la metodología de auditoría, así como la tecnología utilizada.

4.5 MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA INTERNA

Estas normas son emitidas por El Instituto de Auditores Internos; y están constituidas por las Normas sobre Atributos que se refieren a las características de las organizaciones y los individuos que desarrollan las actividades de la auditoría; Las Normas de Desempeño describen la naturaleza de las actividades de la auditoría y proveen criterios de calidad con los cuales puede evaluarse el desempeño de estos servicios, Las Normas sobre Atributos y las de Desempeño se aplican a todos los servicios de auditoría en general, mientras que las Normas de Implementación se aplican a determinados tipos de trabajo, que han sido establecidas para aseguramiento y actividades de consultoría.

(19:17)

La necesidad de la evaluación del control interno por parte del auditor puede fundamentarse en el contenido de la Norma Internacional Para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna 2120, se refiere a la gestión de riesgos y expone que en el proceso de auditoría se debe evaluar el

control interno de la empresa para identificar y contribuir a la mejora de los sistemas de gestión de riesgos y control. Los resultados de la evaluación deberán ser debidamente analizados para establecer el grado de confianza que se va depositar y determinar la extensión y el alcance de los procedimientos y las pruebas de auditoría a aplicar.

4.6 NORMAS DE ÉTICA PARA GRADUADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

En septiembre de 2008 el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala emitió el Código de Ética Profesional, el cual es aplicable a todo Contador Público y Auditor que sea miembro activo de este Colegio, bien sea que practique el ejercicio independiente o actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas. **(24:1)**

El concepto de ética profesional incluye la honestidad básica y la sensatez del carácter moral. Cuando el auditor se ha ganado la confianza y el respeto de aquellos a los que ha auditado, usualmente recibe la máxima cooperación en trabajos posteriores. Provee orientación para que apliquen y cumplan los siguientes principios:

- ✓ **Integridad:** La integridad de los auditores internos establece confianza y, consiguientemente, provee la base para confiar en su juicio.

- ✓ **Objetividad:** Los auditores internos exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información sobre la actividad o proceso a ser examinado, a efecto de formar juicios sin dejarse influir por sus propios intereses o por otras personas.

- ✓ **Confidencialidad:** Los auditores internos respetan el valor y la propiedad de la información que reciben y no divulgan información sin la debida autorización.
- ✓ **Competencia:** Los auditores internos aplican el conocimiento, aptitudes y experiencia necesaria al desempeñar los servicios de auditoría.

4.7 GESTIÓN DE RIESGOS

La actividad de auditoría debe asistir a la organización mediante la identificación y evaluación de las exposiciones significativas a los riesgos, con relación a lo siguiente:

- ✓ Confiabilidad de la información financiera y operativa
- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones
- ✓ Protección de activos
- ✓ Cumplimiento de leyes, regulaciones y contratos

Los principales riesgos relacionados a los restaurantes de comida rápida: **(4:85)**

- ✓ **Riesgo de fraude:** Es la posibilidad de que exista un engaño intencional perpetrado con el propósito de obtener una ventaja económica que resulte en perjuicio de los derechos o intereses de una persona o empresa, cuyas consecuencias, pueden ser pérdidas económicas, implicaciones legales, daño moral a la empresa, imagen y reputación.

- ✓ **Riesgo Cliente:** Es el que expone a la pérdida de clientes, por presentar deficiencias al ofrecer y promover los servicios del restaurante.
- ✓ **Riesgo de Mercado:** Son aquellos a que se expone la situación financiera de una institución resultante de movimientos adversos en los precios de mercado, como tasas de interés y tipos de cambio, precios de la materia prima.
- ✓ **Riesgo de Liquidez:** Es un riesgo potencial, de que una empresa no cuente en determinado momento con fondos suficientes para cumplir sus obligaciones, cuando éstas vencen, debido a la imposibilidad de liquidar activos, derivado principalmente de una inadecuada administración de su cartera de créditos. **(4:96)**
- ✓ **Riesgo Legal:** Es el riesgo de un efecto negativo en las operaciones o en la condición financiera de una institución, que surge de contratos que no se pueden llevar a cumplimiento, demandas y fallos judiciales, que pueden afectar negativamente las operaciones o condición financiera de la empresa.
- ✓ **Riesgo de Cumplimiento:** Es la contingencia a sanciones económicas, por incumplimiento a leyes, reglamentos o cualquier legislación que pueda ser aplicable a los restaurantes.
- ✓ **Riesgo de Información Financiera:** Corresponde a los efectos de tomas de decisiones por información financiera errónea, no fiable o con falsedad. **(4:103)**

- ✓ **Riesgo Integral:** Es la posibilidad de un efecto negativo, como resultado de la combinación de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes a los diferentes procesos del negocio.

4.8 METODOLOGÍA DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

El Contador Público y Auditor, debe gestionar efectivamente la actividad a realizar, de manera que se añada valor a los restaurantes de comida rápida, siendo la metodología la siguiente:

- ✓ **Planificación:** El Auditor debe establecer planes basados en los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de auditoría. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización.

Según la NIA 320. Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría, tiene como objetivo que el auditor aplique el concepto de importancia relativa de manera apropiada al planificar y realizar la auditoría. **(20:393)**

- ✓ **Programa del trabajo:** Los auditores deben preparar programas que cumplan con los objetivos del trabajo. Estos programas de trabajo deben estar registrados y establecer procedimientos para identificar, analizar, evaluar y registrar información durante la tarea. La ejecución del programa comprende 4 etapas principales:
 - **Levantamiento de información del sistema actual:** En esta etapa el auditor obtiene los elementos que le permiten entender y conocer los procedimientos utilizados por la

empresa, para llevar a cabo sus operaciones y cumplir con los objetivos establecidos por la administración

- **Verificación de la información recibida**
 - **Evaluación del sistema**
 - **Determinación de las debilidades**
- ✓ **Desempeño del trabajo:** Los auditores deben identificar, analizar, evaluar y registrar suficiente información de manera tal que les permita cumplir con los objetivos del trabajo.
- ✓ **Supervisión del trabajo:** Los trabajos deben ser adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del trabajo, y el desarrollo profesional del personal.
- ✓ **Comunicación de resultados:** Los auditores deben comunicar los resultados del trabajo oportunamente, para que se puedan asegurar que se dé a los resultados la debida consideración y atención.

4.9 PAPELES DE TRABAJO

Son el conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en la realización del trabajo, así como la descripción de las pruebas realizadas y el resultado de las mismas, sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe. Los papeles de trabajo son los registros llevados por el auditor independientemente sobre los procedimientos seguidos, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones a que ha llegado durante el desarrollo de un examen de estados financieros.

Los papeles de trabajo tienen como objetivo:

- ✓ Proporcionar evidencia del trabajo realizado, constituyendo el soporte del informe del auditor y
- ✓ Servir de guía y fuente de información

La NIA 230. Documentación de Auditoría. Se refiere a la responsabilidad que tiene el auditor de preparar documentación de auditoría, con el objetivo de facilitar al equipo de encargo la planificación y ejecución de la auditoría, permitir rendir cuentas de su trabajo realizado. **(20:187)**

La NIA 500. Evidencia de Auditoría. Explica lo que constituye evidencia de auditoría, y sobre la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener la evidencia de auditoría suficiente y adecuada que permita alcanzar las conclusiones razonables para su informe. **(20:472)**

CAPÍTULO V

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES), ELABORADO POR UN CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE PARA UN RESTAURANTE DE COMIDA RÁPIDA (CASO PRÁCTICO)

Al formular el Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES), elaborado por un Contador Público y Auditor independiente, no obstante que está centrado en la información financiera, lo cierto es que su contenido trasciende en muchos aspectos del control interno en distintos procesos de la empresa. Dentro de los beneficios más destacables de este sistema eficiente, se encuentra una mayor capacidad de las empresas de acceder a los mercados de capitales, proporcionando capital que impulse la innovación y el crecimiento económico.

Otro aspecto al que se presta especial atención es la segregación de funciones, debido a las dificultades que se presentan en las empresas de tamaño más reducido para hacer frente a este principio como consecuencia de las limitaciones de personal.

En este capítulo, se encuentra el Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES), para un Restaurante de comida rápida, luego de realizar una evaluación de la estructura del control interno existente, sus deficiencias y con el propósito de fortalecer el control interno, se formulan 20 principios y sus atributos aplicables, relacionados con los cinco componentes de COSO III, los cuales deben

implementarse para fortalecer y afianzar la cultura de Gestión de Riegos y Control Interno en el Restaurante de Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.

RESTAURANTE DE HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO, LOS SHUKOS, S.A.

5.1 ANTECEDENTES

El Restaurante Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima, según Escritura de Constitución No. 1717, el 01 de Julio de 1983 por un período indefinido, se encuentra ubicado en la 10ª. Avenida 4-78 de la Zona 4 de la Ciudad de Guatemala. Su objetivo primordial es la venta de Hot Dog.

5.1.1 Políticas Contables

Un resumen de sus políticas contables aplicadas para la contabilización de sus operaciones y en la presentación de su información financiera, se presenta a continuación:

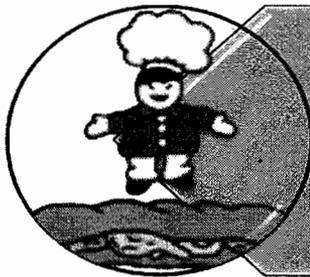
- ✓ El restaurante lleva el sistema de control contable en forma computarizada, autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, además lleva un registro manual como respaldo a sus operaciones en libros de diario, mayor, balance y libros auxiliares
- ✓ La moneda de Guatemala es el quetzal, representado por el símbolo de "Q" en los Estados Financieros
- ✓ El efectivo está representado por el dinero en efectivo y en bancos.
- ✓ Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas

5.1.2 Misión de Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.



Somos una empresa Guatemalteca líder en la venta de Hot Dog, ofreciendo un excelente servicio a nuestros clientes y desarrollo constante de nuestro personal, cultivando el respeto, honestidad, y lealtad.

5.1.3 Visión de Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.



Ser la empresa de Hot Dog más grande y reconocida por todas las personas en toda Centroamérica.

5.1.4 Valores de Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.

- Díos
- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad
- Excelencia

PT:	A
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

5.2 ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO

No.	Descripción	P.T.	Pág.
1	Estados Financieros Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos	C-D	100,101
2	Planificación del Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES)	E- 1/4	102
3	Propuesta de Servicios Profesionales	F- 1/6	104
4	Programa de Auditoría	G- 1/2	112
5	Narrativa de la Organización Administrativa	H- 1/4	114
6	Cuestionarios de Control Interno	I1 1/3 - I3 1/3	118
7	Revisión de procesos y formularios	J 1/6	131
8	Cuadro de Deficiencias Identificadas	K- 1/4	137
9	Informe sobre la efectividad del Control Interno existente, deficiencias y recomendaciones	L- 1/7	141
10	Mapa de Riesgos	M	148
11	Informe del Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES)	N- 1/5	149
12	Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) "Entorno de Control"	O- 1/8	154
13	Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) "Evaluación de Riesgos"	P- 1/3	162
14	Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) "Actividades de Control"	Q- 1/4	165
15	Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) "Información y Comunicación"	R- 1/4	169
16	Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) "Supervisión"	S- 1/2	173
17	Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) "Ventas"	T- 1/2	175
18	Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) "Compras"	U	177
19	Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) "Información Financiera"	V- 1/4	178
20	Organigrama sugerido	W	182

PT:	B
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

5.3 ÍNDICE DE MARCAS DE AUDITORÍA

No.	Marca	Descripción
1	X	Evaluado y comprobado
2	✓	Revisado
3	&	Proceso deficiente
4	☑	Documento físico observado
5	††	Cotejado
6	^	Verificado satisfactoriamente
7	◁▷	Proceso revisado
8	↻	Va para
9	↺	Viene de
10	∅	Pendiente

PT:	C
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

ESTADOS FINANCIEROS

5.4 ESTADO DE RESULTADOS

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A		
Estado de Resultados		
Del 01 de Enero al 31 de Agosto 2011		
V E N T A S		
Ventas Brutas		Q 1,324,000.00
Ventas Hot Dog's, Gaseosas y Refrescos	Q 1,324,000.00	
(-) Devoluciones y Rebajas Sobre Ventas		Q -
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS		
REBAJA SOBRE VENTAS		
Ventas Netas		Q 1,324,000.00
Costo de lo Vendido		
Inventario Inicial Producto Terminado	Q -	
(+) Costo de Producción	Q 568,273.07	
(+) Compras de Bebidas y Gaseosas	Q -	
Articulos Disponibles	Q 568,273.07	
(-) Inventario Final de Producto Terminado	Q -	
(-) Inventario Final de Bebidas y Gaseosas	Q -	
Costo de Producción y Ventas		Q 568,273.07
Ganancia en Ventas		Q 755,726.93
Gastos de Operación		
		Q 714,144.34
Gastos de Administración	Q 294,522.00	
Sueldos	Q 115,500.00	
Bonificación	Q 15,000.00	
Cuota Patronal	Q 14,634.00	
Indemnización	Q 9,621.00	
Aguinaldo	Q 9,621.00	
Bono 14	Q 9,621.00	
Vacaciones	Q 5,379.00	
Amortización Gastos de Organización	Q 246.34	
Gastos Legales	Q 25,000.00	
Gastos de Ventas	Q 215,000.00	
Perdida en Operación		Q 41,582.59
Otros Gastos y Productos Financieros		
(-) Gastos No deducibles	Q -	
(+) Otros Productos	Q -	Q -
Resultado del Ejercicio		Q 41,582.59
Isr por pagar		Q 12,890.60
Reserva Legal		Q 2,079.13
Resultado despues de Impuesto		Q 26,612.86

PT:	D
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III ESTADOS FINANCIEROS

5.5 BALANCE GENERAL

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.			
Balance General			
al 31 de Agosto 2011			
ACTIVO			
Circulante			Q 195,342.05
Caja y Bancos		Q 114,607.78	
Impuestos Por Cobrar		Q 0.29	
IVA por Cobrar	Q 0.31		
Retenciones IVA	Q (0.02)		
Impuesto de Solidaridad	Q 3,310.00		
Clientes		Q 35,270.00	
Inventario Final de Materia Prima		Q 45,463.98	
Inventario Final de Bebidas y Gaseosas		Q -	
Inventario Final de Producto Terminado		Q -	
Fijo			Q 335,638.00
Construcciones y mejoras de edificios	Q 125,930.00		
Dep. Acum. Edificios	Q (50,372.00)	Q 75,558.00	
Vehículos	Q 300,800.00		
Dep. Acum. Vehículos	Q (121,660.00)	Q 179,140.00	
Mobiliario y Equipo de Cocina	Q 174,900.00		
Dep. Acum. Mob y Equipo	Q (93,960.00)	Q 80,940.00	
Cristalería	Q 10,000.00		
Dep. Acum. Cristalería	Q (5,000.00)	Q 5,000.00	
Equipo de computo	Q 8,000.00		
Dep. Acum. Equipo de Computo	Q (2,666.67)	Q 5,333.33	
Diferido			Q -
Gastos de Organización	Q 12,310.70		
Amort. Acum. Gastos de Organización	Q (12,310.70)	Q -	
SUMA DEL ACTIVO			Q 530,980.05
PASIVO			
Corto Plazo		Q 79,669.39	Q 175,693.89
Cuentas Por Pagar	Q 59,439.20		
ISO por pagar	Q 3,310.00		
IVA por Pagar	Q 1,171.04		
ISR Por Pagar	Q 12,321.55		
Cuotas IGSS Por pagar	Q 6,737.60		
Cuota Patronal x Pagar	Q 4,877.95		
Cuota Laboral x Pagar	Q 1,859.65		
Diferido			Q 96,024.50
Provisión Prestaciones Laborales		Q 96,024.50	
Indemnización	Q 37,549.35		
Aginaldo	Q 18,774.70		
Bono 14	Q 18,707.90		
Vacaciones	Q 20,992.55		
CAPITAL -			Q 355,286.16
Capital suscrito y pagado		Q 62,000.00	
Ganancia de Ejercicios Anteriores	Q 251,703.57		
Perdida de Ejercicios Anteriores	Q -	Q 251,703.57	
Resultado del Ejercicio	Q 26,612.86		
Isr por Pagar	Q 12,890.60		
Reserva Legal	Q 2,079.13	Q 41,582.59	
SUMA DE PASIVO CAPITAL Y RESERVAS IGUAL AL ACTIVO			Q 530,980.05

Guatemala, 30 agosto 2011.

PT:	E- 1/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

5.6 PLANIFICACIÓN

1. GENERALIDADES Y OPERACIONES

La Empresa Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A. se dedica a la preparación y venta de Hot Dog.

Opera en el territorio de la República de Guatemala, desde el 01 de Julio del año 1983.

Para el registro de sus ingresos utiliza el método de lo devengado.

2. ALCANCE Y OBJETIVOS

Determinar las deficiencias de Control Interno en toda la empresa, con el propósito de emitir un informe con las debilidades encontradas y presentar las recomendaciones correspondientes.

Aplicación de los atributos correspondientes del Control Interno basado en COSO III (PYMES), tratando todos los procesos de la empresa.

PT:	E- 2/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
PLANIFICACIÓN**

3. PERSONAL CLAVE DE LA EMPRESA

Gerente General: Licda. Judith Dominguez
 Financiero: Lic. Fernando Gómez
 Contador General: Dany Dominguez

4. TRABAJO A REALIZAR

Evaluación preliminar del Control Interno existente:

Presentación de Informe de deficiencias encontradas.

Mapa de Riesgos.

Aplicación de los atributos correspondientes del Control Interno basado en COSO III (PYMES), con sus diferentes componentes: Entorno de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión.

Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES).

PT:	E- 3/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
PLANIFICACIÓN**

5. FECHAS CLAVES

- | | |
|---------------------------------------|----------|
| - Entrega de propuesta | 13-09-11 |
| - Aceptación de propuesta | 14-09-11 |
| - Inicio de trabajo | 17-09-11 |
| - Entrega informe C.I. existente | 08-11-11 |
| - Entrega Diseño C.I COSO III (PYMES) | 10-01-12 |

6. PERIODO A EVALUAR

Esta comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre, de 2011.

7. PROCESO DE AUDITORÍA

Este proceso considera los siguientes pasos:

- Propuesta aprobada de servicios profesionales
- Narrativa de la Organización Administrativa
- Evaluación del Control Interno existente
- Elaboración de mapa de riesgos
- Informe de deficiencias y recomendaciones encontradas
- Diseño del Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES)
- Organigrama sugerido

PT:	E- 4/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
PLANIFICACIÓN**



Licda. Jennifer Judith Gómez Domínguez

Colegiado No. 17,003

Socia



PT:	F- 1/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	13/09/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

5.7 PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Guatemala, 13 de Septiembre de 2011.

Licenciada

Judith Domínguez

Gerente General

Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A.

Ciudad.

Presentamos la propuesta de los servicios profesionales durante el periodo del 01 de Enero al 30 de Septiembre del año 2011, y le comunicamos el firme deseo en proporcionarle un servicio de calidad y con valor agregado. Existe un fuerte compromiso para proveer a la empresa que usted dirige, el mejor de nuestros servicios profesionales, sabemos que esto representa un costo importante para ustedes, por lo que le reiteramos nuestro interés en ayudarle a alcanzar sus objetivos de servicio al cliente, venta de Hot Dog, rentabilidad y crecimiento a través del Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES).



PT:	F- 2/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	13/09/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

Estamos a su entera disposición para proveerle cualquier información adicional que estime conveniente.

A continuación nuestra propuesta de servicios profesionales.

I. SERVICIOS DE AUDITORÍA

Según la NIA 210, Acuerdo de los Términos del Encargo de Auditoría, en los apartados A16 al A19, menciona que la dirección mantiene el control interno que considera necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material. El Control Interno, independientemente de su eficacia, únicamente puede proporcionar a la empresa una seguridad razonable de que alcanzará sus objetivos de información financiera. Por lo que se hace necesario el Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES), objeto de nuestra propuesta de servicios.

*** Proceso de planificación**

Este proceso inicia con la preparación del programa de trabajo a realizar durante el Diseño del Sistema de Control Interno, mediante un entendimiento completo de las necesidades de la empresa.



PT:	F- 3/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	13/09/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

*** Enfoque del diseño**

Este trabajo se realizará de acuerdo a los 5 componentes de COSO III y sus 20 principios. El entendimiento de la estructura del Sistema de Control Interno incluye también la observación general de los controles aplicables a los diversos procesos, incluye el diseño de controles internos necesarios para el fortalecimiento y aplicación práctica de los conceptos de Control Interno y Gestión de Riesgos.

*** Entendimiento del trabajo a desarrollar**

Evaluar el Control Interno, así como determinar los riesgos inherentes en cada una de las áreas del negocio, para verificar si los controles asociados son eficaces, si deben mejorarse o implementarse en caso no exista.

**** Fechas claves**

- | | |
|--|----------|
| - Entrega de propuesta | 13-09-11 |
| - Aceptación de propuesta | 14-09-11 |
| - Inicio de trabajo | 17-09-11 |
| - Entrega informe C.I. existente | 08-11-11 |
| - Entrega Diseño C.I. COSO III (PYMES) | 10-01-12 |



PT:	F- 4/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	13/09/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

**** Alcance del trabajo**

El alcance del Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES), está centrado en la Información Financiera, lo cierto es que su contenido trasciende en varios aspectos del Control Interno en todos los procesos de la organización.

**** Responsabilidad del cliente**

- Identificar y asegurar que la empresa cumpla con las normativas y reglamentos aplicables a sus actividades.
- Proporcionar la información requerida en tiempo oportuno.
- Serán responsables del desempeño de su personal y por la exactitud, veracidad, autenticidad e integridad de la información solicitada.

**** Confidencialidad y uso**

Esta firma se compromete a guardar la confidencialidad de toda la información proporcionada para realizar el trabajo. La restricción del uso de dicha información por parte del personal de la organización será única y exclusiva responsabilidad de la empresa conforme a las políticas y controles que tengan implementados.



PT:	F- 5/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	13/09/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

II. OFERTA ECONÓMICA

Uno de nuestros objetivos es brindar servicios profesionales con los más exigentes niveles de calidad y eficiencia.

Se estima el valor de los honorarios para el Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES), para la empresa Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A. en cincuenta y cinco mil quetzales exactos (Q. 55,000.00), los cuales se facturarán y cobrarán el 50% al aprobar la propuesta y el 50% al entregar el informe final.

III. INFORMES

Derivado de la Evaluación del Control Interno existente y el Diseño de un Sistema de Control Interno sugerido, los informes a presentar son los siguientes:

- Informe de Deficiencias y Recomendaciones
- Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES).



PT:	F- 6/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	13/09/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

Cordialmente,

Licda. Jennifer Judith Gómez Domínguez

Colegiado No. 17,003

Socia

Aceptación

Si esta propuesta cumple con sus expectativas, favor confirmar su acuerdo con los términos antes indicados.

De acuerdo con el contenido, aceptado por: **Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A.**

Licda. Judith Domínguez

Gerente General

Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A.

PT:	G- 1/2
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

5.8 PROGRAMA DE AUDITORÍA

Descripción	
I	OBJETIVOS
1	Evidenciar costos y beneficios del Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES)
2	Afrontar el reto de lograr un control interno eficiente
3	Determinar el control amplio y directo desde el nivel más alto
4	Evaluar si el Consejo de Administración es eficaz
5	Evaluar la segregación de funciones
6	Identificar tecnologías de apoyo con evaluación de riesgos
7	Detectar si hay actividades de supervisión
8	Centrarse en el riesgo inherente al negocio
9	Racionalizar la documentación

PT:	G- 2/2
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	26/09/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

	Descripción	Responsable	Fecha	H.H. Plan	H.H. Real	PT.
II	PROCEDIMIENTOS					
1	Planificación	J.J.G.D.	26-09-11	10	10	A 1/4
2	Elaboración de cédula narrativa de la Organización Administrativa de la Empresa	J.J.G.D.	02-10-11	16	16	E 1/4
3	Elaboración de cuestionarios	J.J.G.D.	05-10-11	09	09	F 1/13
4	Elaboración de cuadro de deficiencias encontradas	J.J.G.D.	07-10-11	12	12	G 1/4
5	Informe sobre efectividad del C.I existente (debilidades y recomendaciones)	J.J.G.D.	05-10-11	09	09	H 1/7
6	Elaboración de Mapa de Riesgos	J.J.G.D.	08-11-11	07	07	I
7	Informe del Diseño de un Sistema de Control Interno Basado en COSO III (PYMES)	J.J.G.D.	10-01-12	20	18	J 1/5
8	Diseño del Control Interno basado en COSO III (PYMES)	J.J.G.D.	07-11-11	30	32	K 1/8- R 1/4
9	Elaboración de Organigrama de la Empresa	J.J.G.D.	07-11-11	07	06	S

PT:	H- 1/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	02/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

5.9 NARRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Descripción	Ref. P.T.
Se entrevistó a la Gerente General quien indicó que la empresa fue constituida bajo la legislación Guatemalteca como Sociedad Anónima; por un período indefinido, el 01 de Julio de 1983 y su principal fuente de ingresos es la venta de Hot Dog.	↻ I1- 1/3
El Organigrama de la Empresa, no presenta en forma clara la estructura organizativa de la misma, así como las líneas de responsabilidad y jerarquía por departamento y/o secciones y se considera incompleto. Se presenta un diseño de organigrama a la medida. También señala que no existen manuales de procedimientos que indiquen en forma escrita las responsabilidades y funciones de la empresa.	↻ W
A la fecha no se han optimizado el uso de los recursos electrónicos con que cuenta la empresa, debido a que aún se elaboran registros en forma manual los que posteriormente deben ser digitados en el sistema computarizado, con lo cual se duplican esfuerzos.	↻ I3- 1/3
Con relación al sistema presupuestario, este no recibe la atención necesaria, por lo que la información no es de ayuda al momento de la toma de decisiones.	↻ I2- 1/3
Los derechos de la empresa soportan las obligaciones por lo tanto se encuentra en buenas condiciones en su estructura financiera.	✓ I3- 1/3
A diario se verifican los reportes de caja con las boletas de depósitos, debido a que no se cuenta con un informe de disponibilidades bancarias oportuno.	☑ J- 4/6

PT:	H- 2/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	02/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

NARRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Descripción	Ref. P.T.
Se confirmó que no se cuenta con auditor interno, así como se evidenció una inadecuada segregación de funciones principalmente en el Departamento de Contabilidad.	↑↑ J-5/6
No existe equilibrio apropiado entre los tipos de controles, ya que la mayoría son manuales, cuando se debe hacer uso de la tecnología y programación para reducir tiempo y recursos en la prevención y detección de riesgos inherentes al negocio.	↻ I3- 2/3
No existen reglamentos dentro de la empresa, así como ninguna protección de activos fijos.	↻ I2- 2/3
Los sueldos están de acuerdo a los salarios establecidos por el Ministerio de Trabajo.	↻ I1-2/3
Se realizan capacitaciones cada trimestre a todo el personal de la empresa.	↻ I1- 2/3
Se cuenta con una caja registradora la cual se encuentra autorizada en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- la cual es manejada por el auxiliar de Caja; cuenta con cinta en donde queda la historia de las transacciones operadas diariamente. Todos los ingresos de efectivo pasan por un punto central que es la caja, se extienden las facturas correspondientes las cuales pasan directamente al Departamento de Contabilidad.	↻ I3- 3/3

PT:	H- 3/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	02/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

NARRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

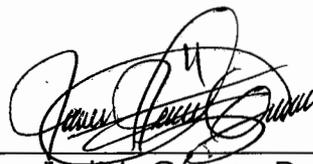
Descripción	Ref. P.T.
Todos los días a las 18:00 horas se procede a realizar los cortes de caja en donde la caja registradora emite un resumen del total de efectivo ingresado durante el día, se cuadra contra el efectivo, cheque y/o tarjeta de crédito y la suma de las facturas para conciliar el saldo con el reporte de la caja registradora. Posteriormente se procede a realizar los depósitos los cuales son realizados por cualquier persona.	 I3- 3/3
Las copias de facturas, los recibos de caja, vales de empleados y órdenes de pago a los proveedores se pasan a las 8:00 horas del día inmediato siguiente al Departamento de Contabilidad, para que se proceda a realizar los registros contables correspondientes.	<input checked="" type="checkbox"/> J- 2/6
Para poder solicitar un préstamo, primero se revisa el presupuesto de caja, y al ver que para determinado tiempo no habrá dinero necesario para realizar pagos, se convoca a una Junta General de Accionistas, para tratar el tema. En esta Junta de Accionistas debe de estar el 75% de las personas involucradas para hacer el planteamiento de la problemática y tomar decisiones.	 I2- 1/3
En las cuentas por pagar, se recibe la documentación de mercadería o materia prima recibida y se procede a realizar el trámite para el pago respectivo, emitiendo cheque a nombre del proveedor, este documento lleva 02 firmas; la del Gerente General y la del Gerente Financiero; en la copia se detalla el tipo de pago que se está realizando para hacer el registro contable y posteriormente operar la información al sistema electrónico contable, finalizando con archivar la documentación completa de respaldo.	<input checked="" type="checkbox"/> J- 3/6

PT:	H- 4/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	02/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
NARRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

Descripción	Ref. P.T.
No existen registros permanentes de inventario debido a la rotación constante, únicamente se hace mensualmente un conteo físico del mismo.	X I4- 1/4
Cuando llegan los productos solicitados, los empleados cuentan la mercadería y comparan las cantidades con las que aparece en la hoja de envío del proveedor y la factura correspondiente.	◊ I4- 1/4
No existen extinguidores dentro del Restaurante.	& J- 6/6
No cuenta con agentes ni cámaras de seguridad.	& J- 6/6



Licda. Jennifer Judith Gómez Domínguez

Colegiado No. 17,003

Socia

PT:	I.1- 1/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

5.10 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

1. ¿La empresa cuenta con Escritura de Constitución?
La empresa fue constituida bajo el No. de Escritura de Constitución No. 1717 como Sociedad Anónima, en un periodo indefinido, el 01 de Julio de 1983.  H- ¼
2. ¿Existe algún proceso para la actualización del organigrama?
SI ____ NO X
3. ¿Existen manuales de procedimientos?
SI ____ NO X
4. ¿Se hace uso de la Tecnología de Información?
Eventual
5. ¿Se realizan mensualmente reuniones para definir el presupuesto?
Eventual
6. ¿ Las obligaciones son cubiertas en las fechas establecidas?
SI X NO ____
7. ¿ Se revisan los cortes de caja diariamente con las boletas de depósito?
SI X NO ____

PT:	I.1- 2/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

8. ¿Existe departamento de Auditoría Interna?
 SI ____ NO X
9. ¿Existe segregación de funciones?
 SI ____ NO X
10. ¿Los controles internos manuales que se manejan son supervisados?
 Eventual
11. ¿Existen reglamentos de la empresa?
 SI ____ NO X
12. ¿Hay algún tipo de seguro para los activos fijos?
 SI ____ NO X
13. ¿Se pagan los sueldos de acuerdo a lo que establece el Ministerio de trabajo? U H- 2/4
 SI X NO ____
14. ¿El personal es capacitado? U H- 2/4
 SI X NO ____

PT:	I.1- 3/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

15. ¿Se cuenta con caja registradora?

SI X NO

16. ¿Los cortes de caja chica son cotejados?

SI X NO

17. ¿Existe proceso de solicitud de préstamo?

SI X NO

18. ¿Se realizan inventarios físicos?

SI X NO

19. ¿Existen extinguidores?

SI NO X

20. ¿Se cuenta con personal y cámaras de seguridad dentro de la empresa?

SI NO X

Nombre: Judith Dominguez

Puesto: Gerente General

Fecha: 06-10-12

Firma: 

PT:	I.2- 1/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

1. ¿La empresa cuenta con Escritura de Constitución?
SI X NO

2. ¿El sistema presupuestario, sirve para la toma de decisiones?
SI NO X U
H- 1/4

3. ¿Existe algún procedimiento para solicitud de préstamos?
SI NO X U
H- 3/4

4. ¿Se hace uso de la Tecnología de Información?

Eventual

5. ¿Se realizan mensualmente reuniones para definir el presupuesto?

Eventual

6. ¿Las obligaciones son cubiertas en las fechas establecidas?
SI X NO

7. ¿Se revisan los cortes de caja diariamente con las boletas de depósito?

SI X NO

PT:	1.2- 2/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

8. ¿Existe departamento de Auditoría Interna?
SI ____ NO X
9. ¿Existe segregación de funciones?
SI ____ NO X
10. ¿Los controles internos manuales que se manejan son supervisados?
Eventual
11. ¿Existen reglamentos de la empresa?  H- 2/4
SI ____ NO X
12. ¿Hay algún tipo de seguro para los activos fijos?
SI ____ NO X
13. ¿Se pagan los sueldos de acuerdo a lo que establece el Ministerio de trabajo?
SI X NO ____
14. ¿El personal es capacitado?
SI X NO ____

PT:	I.2- 3/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

15. ¿Se cuenta con caja registradora?

SI X NO

16. ¿Los cortes de caja chica son cotejados?

SI X NO

17. ¿Cuándo ingresa producto es revisado contra la factura?

Eventual

18. ¿Se realizan inventarios físicos?

SI X NO

19. ¿Existen extinguidores?

SI NO X

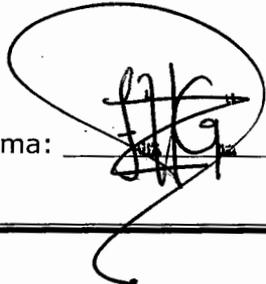
20. ¿Se cuenta con personal y cámaras de seguridad dentro de la empresa?

SI NO X

Nombre: Fernando Gómez

Puesto: Financiero

Fecha: 06-10-12

Firma: 

PT:	I.3- 1/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

1. ¿La empresa cuenta con Escritura de Constitución?
SI X NO _____

2. ¿Existe alguna calendarización para realizar arqueos de caja chica?
SI _____ NO X

3. ¿Existen manuales de procedimientos?
SI _____ NO X

4. ¿Se hace uso de la Tecnología de Información?
Eventual U
H- ¼

5. ¿Se realizan mensualmente reuniones para definir el presupuesto?
Eventual

6. ¿Las obligaciones son cubiertas en las fechas establecidas?
SI X NO _____ U
H- ¼

7. ¿Se revisan los cortes de caja diariamente con las boletas de depósito?
SI X NO _____

PT:	I.3- 2/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

8. ¿Existe departamento de Auditoría Interna?
SI ____ NO X
9. ¿Existe segregación de funciones?
SI ____ NO X
10. ¿Los controles internos manuales que se manejan son supervisados?
Eventual U H-2/4
11. ¿Existen reglamentos de la empresa?
SI ____ NO X
12. ¿Hay algún tipo de seguro para los activos fijos?
SI ____ NO X
13. ¿Se pagan los sueldos de acuerdo a lo que establece el Ministerio de trabajo?
SI X NO ____
14. ¿Recibe los documentos contables a tiempo para pago proveedores?
SI X NO ____

PT:	1.3- 3/3
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

15. ¿Se cuenta con caja registradora?

SI X NO



H- 2/4

16. ¿Los cortes de caja chica son cotejados?

SI X NO

17. ¿Se tiene establecido un proceso para recepción de documentos?

SI X NO

18. ¿Se realizan inventarios físicos?

SI X NO

19. ¿Existen extinguidores?

SI NO X

20. ¿Se cuenta con personal y cámaras de seguridad dentro de la empresa?

SI NO X

Nombre: Dany Dominguez

Puesto: Contador General

Fecha: 06-10-12

Firma:

PT:	I.4- 1/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

AUDITORÍA INTERNA

1. ¿Se cuenta con un auditor interno?

SI _____ NO X
&

2. ¿Se pasa a Gerencia General reporte de efectividad del Control Interno?

Debido a que no se tiene auditoría interna, no se realiza informe.

⌚ K- 3/4

COMPRAS

3. ¿Existe proceso de compras definido?

SI _____ NO X

&

4. ¿La recepción de mercadería se hace contra factura?

En algunas ocasiones sí.

⌚ H- 4/4

5. ¿Todas las compras son registradas en el período correcto?

SI _____ NO X

6. ¿Se realiza análisis sobre la rotación de inventario para las compras?

SI _____ NO X

⌚ H- 4/4

&

PT:	I.4- 2/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CONTABILIDAD

7. ¿Se hace el registro de todas transacciones diarias?

SI ____ NO X.

8. ¿El personal de contabilidad es supervisado el Contador General?

Eventualmente

K- 2/4

9. ¿Las transacciones que se realizan a través del sistema son confiables?

Existen algunos errores que posteriormente son corregidos.

K- 1/4

10. ¿Todos los impuestos son pagados a tiempo?

El IVA es el que más atrasos tiene para el pago a tiempo.

K- 4/4

INFORMÁTICA

11. ¿Se tiene un adecuado control de los sistemas de información?

SI ____ NO X.

K- 3/4

12. ¿La parametrización está bien definida?

SI ____ NO X.

K- 1/4

13. ¿La información que despliega el sistema es confiable?

SI ____ NO X.

&

&

PT:	I.4- 3/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

FINANZAS

14. ¿Se toma en cuenta la administración para el riesgo del fraude?

No se le da la importancia que requiere.



K- 2/4

15. ¿Las autorizaciones y accesos están a cargo de personas de confianza?

SI X NO _____

^

16. ¿Quién autoriza el cambio de claves a nivel general?

Financiero

RECURSOS HUMANOS

17. ¿Se cuenta con descriptores de puesto?

Se empezaron a realizar, mas no se terminó el proceso.

18. ¿Existen manuales para los procesos de la empresa?

SI _____ NO X

&

19. ¿Se tienen reuniones programadas para ver el cumplimiento de objetivos?

Eventuales



K- 3/4

PT:	I.4- 4/4
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

VENTAS

20. ¿Todas las ventas son facturadas?

SI _____ NO X.

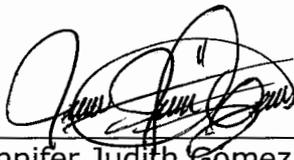
&

21. ¿Se hace el registro de todas las facturas en el mes correspondiente?

Siempre queda más de alguna factura sin contabilizar.

22. ¿Existe alguna política de ventas?

SI _____ NO X.



Licda. Jennifer Judith Gomez Dominguez
Colegiado No. 17,003
Socia

Conclusión:

Todas las deficiencias encontradas en la evaluación del control interno existente, se exponen en la cédula de deficiencias importantes de la empresa. **PT -K- 1/4**

PT:	J- 1/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III

5.11 REVISIÓN DE PROCESOS Y FORMULARIOS

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.		
ARQUEO DE CAJA CHICA		
Responsable:	_____	
Cargo:	_____	
Fecha:	_____	Hora: _____
Billetes	Cantidad	Total
Q 200.00	_____	Q. _____
Q 100.00	_____	Q. _____
Q 50.00	_____	Q. _____
Q 20.00	_____	Q. _____
Q 10.00	_____	Q. _____
Q 5.00	_____	Q. _____
Q 1.00	_____	Q. _____
Monedas	Cantidad	Total
Q 1.00	_____	Q. _____
Q 0.50	_____	Q. _____
Q 0.25	_____	Q. _____
Q 0.10	_____	Q. _____
Q 0.05	_____	Q. _____
Q 0.01	_____	Q. _____
Total de efectivo arqueado		Q. _____
Total de saldo en sistema		Q. _____
Diferencia		Q. _____
Observaciones:	_____	
<p>El Señor (a) _____ manifiesta haber presenciado el arqueo de efectivo, el cual asciende a la cantidad de: _____ declara que está de acuerdo con los valores descritos en esta cédula y quedan bajo su entera responsabilidad, por lo cual firma de conformidad.</p>		
(f) _____	(f) _____	
Responsable caja chica	Responsable arqueo	

U

PT:	J- 2/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
REVISIÓN DE PROCESOS Y FORMULARIOS



HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Responsable: _____
Cargo: _____
Fecha: _____ Hora: _____

FACTURAS

No. De Facturas emitidas _____
No. De Facturas anuladas _____
No. De Facturas al crédito _____
No. De Facturas al contado _____

RETENCIONES

No. De retenciones recibidas _____
No. De retenciones emitidas _____

OTROS

(f) _____
Entrega documentos

(f) _____
Recibe documentos



PT:	J- 3/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
REVISIÓN DE PROCESOS Y FORMULARIOS



HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
SOLICITUD DE EMISIÓN DE CHEQUES

Proveedor: Embotelladora la Mariposa
 Gasto: Compra de agua pura
 Monto: Q. 1,300.00

BI BANCO INDUSTRIAL, S.A. CUENTA 000-071000-0 **Bi-cheque**
 Guatemala, C. A. Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A. CHEQUE No. 00063470

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 12 de enero 2009 Q. 1,300.00

PAGO A LA ORDEN DE: Al Portador

SUMA DE: Un mil trescientos exactos.
QUETZALES

115551558 REF. Zapino Ruo
FIRMAS AUTORIZADAS

⑈ 3⑈000000 1 1 5⑈0000 7 10000 ⑈00063470 ⑈

(f) _____ Fecha _____
 Recibi Conforme

PT:	J- 4/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
REVISIÓN DE PROCESOS Y FORMULARIOS



HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
CORTE DE CAJA

Fecha: 10/04/2011
 Monto: Q. 150,000.00

Serie	Factura	Cliente	Monto
JG	23567	Leybit López	Q 25,359.00
JG	23568	Leslie Aristondo	Q 6,789.00
JG	23569	Nadia Sapón	Q 8,000.00
JG	23570	Maria Antonia de López	Q 16,789.00
JG	23571	Gabriel López	Q 18,767.00
JG	23572	Marco Antonio Toledo	Q 9,878.00
JG	23573	Andrea Dominguez	Q 3,456.00
JG	23574	Luis Fernando Cal	Q 17,000.00
JG	23575	Lesbia de Dominguez	Q 13,000.00
JG	23576	Nelly Alvarez	Q 9,898.00
JG	23577	Diego Alejandro Alvarez	Q 21,064.00
			Q 150,000.00

BANCO INDUSTRIAL

No. 54923499

BANCO INDUSTRIAL

CUENTA No. 0 0 0 0 0 7 1 0 0 0

NOMBRE DE LA CUENTA Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.

DESCRIPCION	IMPORTE	CTVS.
INTEGRACION	150,000.	00
EFECTIVO		
CHEBQUE		
TRANSFERENCIA		
TOTAL	150,000.	00

SERIE "B"
No. 54923499

Fecha: _____
 ENTREGANTE: _____

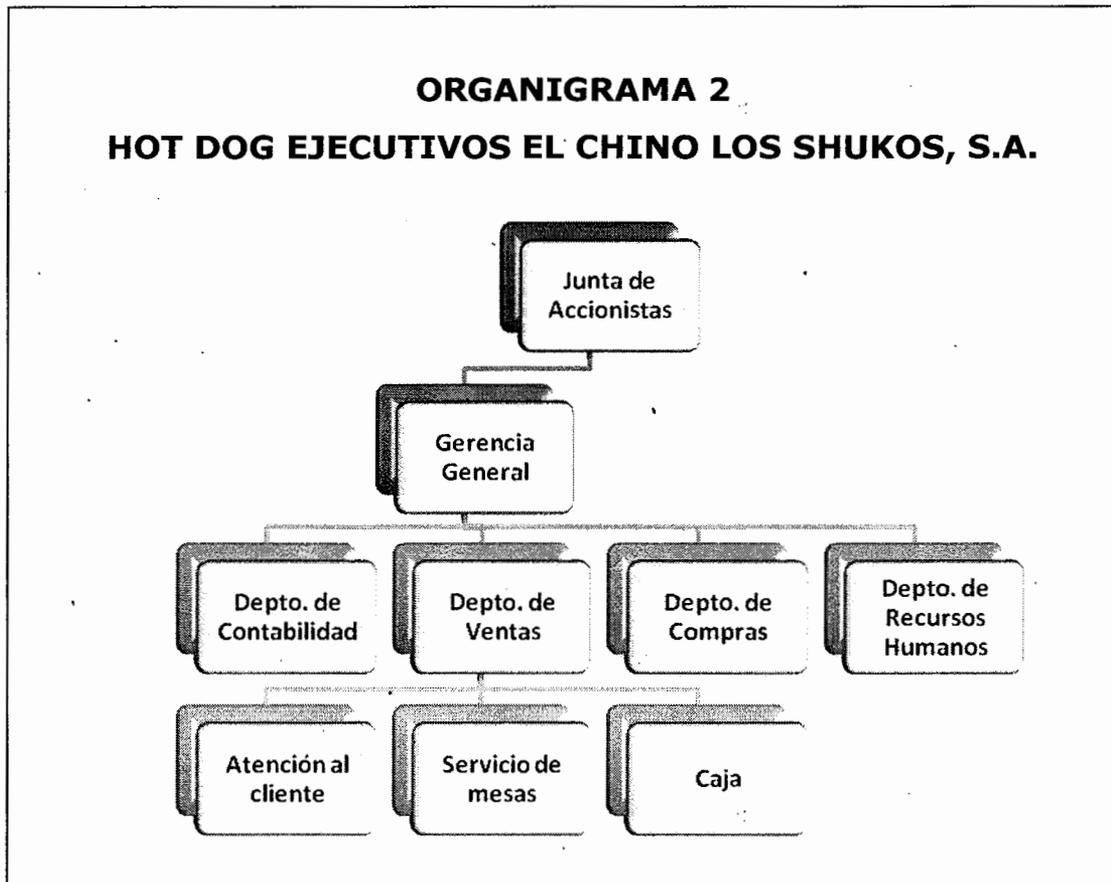
10 04 11

DEPOSITO MONETARIO

PT:	J- 5/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
REVISIÓN DE PROCESOS Y FORMULARIOS**



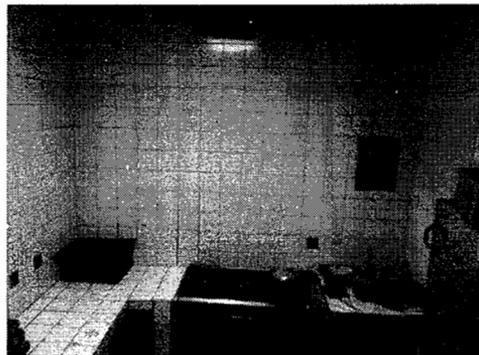
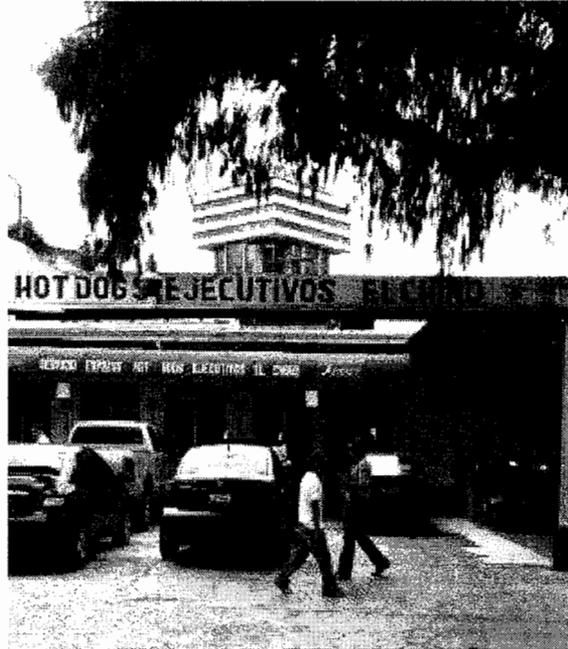
U

I1- 1/3

PT:	J- 6/6
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	05/10/2011

HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.

**DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
REVISIÓN DE PROCESOS Y FORMULARIOS**



U

H- 4/4

PT:	K- 1/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/10/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III**

5.12 CUADRO DE DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS DE CONTROL INTERNO EXISTENTE

	Descripción	Riesgo	Que puede salir mal	P.T.
1	Actualmente no se cuenta con un Auditor Interno en la empresa	Integral	Posibilidad de que no se identifiquen fallas en los procesos, en sistemas de TI, errores e irregularidades, que pudieran afectar la integridad de la información financiera, salvaguarda de activos y el logro de los rendimientos esperados por la administración.	✓ J-5/6
2	Las transacciones diarias no son procesadas oportunamente en el período contable apropiado, según muestras algunas transacciones quedan pendientes de ser registradas en el sistema contable, principalmente a fin de mes	Financiero	El personal no procesa apropiadamente los cambios al plan de cuentas, lo que puede causar estados financieros incompletos o clasificaciones incorrectas y por lógica al cierre, los estados financieros no presentan la situación real de la empresa.	<input checked="" type="checkbox"/> I4-2/4

PT:	K-2/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/10/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO
CUADRO DE DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS DE CONTROL INTERNO EXISTENTE**

	Descripción	Riesgo	Que puede salir mal	P.T.
3	Se identificaron algunas deficiencias del sistema, ya que en algunas oportunidades la parametrización no está capturando toda la información contable procesada. Esto ocasiona inconsistencias y pérdida de fiabilidad en la información para toma de decisiones.	Financiero	Decisiones incorrectas y que pueden afectar desfavorablemente los rendimientos del negocio, al no tener una información íntegra y confiable.	⤵ I4-2/4
4	No hay una adecuada administración del riesgo de fraude en la empresa.	Fraude y Control Interno	Posibilidad de ocurrencia de fraude que afecte a los empleados o directamente al restaurante.	⤵ I4-3/4
5	Se evidencia una inadecuada segregación de funciones, principalmente en el Departamento de Contabilidad.	Control Interno	Posibilidad de apropiaciones indebidas, irregularidades o situaciones que puedan afectar adversamente a la empresa.	⤵ I4-2/4

PT: **K-3/4**ELABORADO POR **J.J.G.D**REVISADO POR **D.E.M.G**FECHA **07/10/2011**

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO
CUADRO DE DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS DE CONTROL INTERNO EXISTENTE**

	Descripción	Riesgo	Que puede salir mal	P.T.
6	No hay equilibrio apropiado entre los tipos de controles, ya que la mayoría son manuales; cuando debe hacerse uso de la tecnología y programación para reducir tiempo y recursos en la prevención y detección de riesgos inherentes a la empresa.	Control Interno	Seguir operando la mayor parte de transacciones de forma manual, con más margen de error o pérdida de recursos y tiempo en la operatoria interna de forma manual	↑↑ I4-2/4
7	Falta de seguimiento a las actividades.	Control Interno	Probabilidad que se logren los objetivos establecidos de las actividades.	◊ I4-3/4
8	Falta de informe de la efectividad del Control Interno.	Control Interno	Al no contar con auditoría interna, se carecerá siempre de informes de mejoras en cuanto al control interno adecuado.	∅ I4-1/4

PT:	K- 4/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/10/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
 DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO
 CUADRO DE DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS DE CONTROL INTERNO EXISTENTE**

	Descripción	Riesgo	Que puede salir mal	P.T.
9	Se evidenció atrasos en generación de reportes para cuadrar el IVA mensual.	Operativo, De Cumplimiento y Legal	Pago del IVA de forma incorrecta o inexacta, no oportunamente detectar errores, irregularidades, entre otros.	& 14-2/4



Licda. Jennifer Judith Gómez Domínguez

Colegiado No. 17,003

Socia



PT:	L- 1/7
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	08/11/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

**5.13 INFORME SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO
EXISTENTE (DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES)**

Guatemala, 08 de noviembre de 2011.

Licenciada

Judith Domínguez

Gerente General

Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A.

Ciudad.

En relación a la evaluación del Control Interno existente de la empresa que usted dirige, y de acuerdo a la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar un informe de Control Interno, a continuación se presenta el informe preliminar que contiene las debilidades encontradas y que necesitan de la aplicación inmediata de acciones correctivas, previo a la presentación del Diseño de Control Interno basado en COSO III (PYMES).



PT:	L- 2/7
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	08/11/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

INFORME SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE

(DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES)

I. TRABAJO REALIZADO

La evaluación comprendió:

- * Entrevistas en todos los niveles
- * Revisión de procesos en las diferentes áreas de la organización
- * Identificación de deficiencias de control interno
- * Evaluación de controles ya implementados por la administración
- * Señalar mejoras e implementación de controles que no existen

II. DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO

- * Actualmente no se cuenta con un Auditor Interno.
- * Las transacciones diarias no son procesadas oportunamente en el período contable apropiado, quedan pendientes de ser registradas en el sistema contable, principalmente a fin de mes.
- * Se identificaron deficiencias del sistema, debido a que actualmente la parametrización no está capturando toda la información contable procesada. Esto ocasiona inconsistencias y pérdida de fiabilidad en la información para la toma de decisiones.
- * No hay una adecuada administración del riesgo de fraude.



PT:	L- 3/7
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	08/11/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

INFORME SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE

(DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES)

- * Se evidencia una inadecuada segregación de funciones en el Departamento de Contabilidad.
- * No hay equilibrio apropiado entre los tipos de controles, ya que la mayoría son manuales, cuando debe hacerse uso de la tecnología y programación para reducir tiempos y recursos en la prevención y detección de riesgos inherentes a la empresa.
- * No se encontró evidencia de mejoras constantes en los procesos Operacionales de la empresa.
- * Carencia de informe periódico de efectividad del Control Interno.
- * Se evidenció atrasos en generación de reportes para cuadrar el IVA mensual.

III. CONCLUSIONES

Derivado de los puntos anteriores, se concluye que existen varios riesgos, los cuales ya fueron consensuados con los responsables directos de los procesos, siendo los siguientes:



PT:	L- 4/7
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	08/11/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

**INFORME SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE
(DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES)**

*** Riesgo Integral**

Posibilidad de que no se identifiquen fallas en los procesos, en sistemas de tecnología informática (TI), errores e irregularidades, que pudieran afectar la integridad de la información financiera, salvaguarda de activos y el logro de los rendimientos esperados por la administración, al no contar con un Auditor Interno.

Al no tener un Departamento de Auditoría Interna, se carecerá siempre de informes y mejoras en cuanto al Control Interno adecuado.

*** Riesgo Financiero**

El personal no procesa apropiadamente los cambios al plan de cuentas, lo que puede causar estados financieros incompletos o clasificaciones incorrectas y al cierre, no presentando situación real de la empresa.

Decisiones incorrectas que pueden afectar desfavorablemente los rendimientos del negocio, al no tener una información confiable.



PT:	L- 5/7
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	08/11/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

**INFORME SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE
(DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES)**

*** Riesgo Fraude**

Posibilidad de ocurrencia de fraude que afecte a los empleados o directamente al restaurante.

*** Riesgo de Control Interno**

Posibilidad de apropiaciones indebidas, irregularidades o situaciones que puedan afectar adversamente a la empresa.

Seguir operando la mayor parte de las transacciones de forma manual con mayor margen de error o pérdida de recursos y tiempo en la operatoria interna.

Probabilidad que no se logren los objetivos establecidos para el desarrollo de las actividades.

*** Riesgo Operativo y Legal**

Contingencias fiscales por pagar el IVA de forma incorrecta o inexacta, no detectar oportunamente errores, irregularidades, entre otros.



PT:	L- 6/7
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	08/11/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

INFORME SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE

(DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES)

IV. RECOMENDACIONES

Con el propósito de mitigar los riesgos descritos anteriormente, se sugiere lo siguiente:

1. Contratar un Auditor Interno.
2. Velar y controlar para que las transacciones diarias, sean procesadas oportunamente.
3. Solicitar a TI, reportes diarios sobre la captura de la información contable procesada, así como reporte diario de inconsistencias encontradas y por último su corrección y seguimiento.
4. Llevar estadísticas de irregularidades (tanto del negocio interno como lo que se conozca de la competencia), fraudes y eventos desfavorables que hayan ocurrido, para que constantemente se estén diseñando nuevas formas de control.
5. Se sugiere rediseñar la asignación de funciones y responsabilidades del Departamento de Contabilidad, para tener una adecuada segregación de funciones.
6. Solicitar a TI que constantemente se estén diseñando o programando nuevos controles y que sean asignadas a ellos como actividades



PT:	L- 7/7
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	08/11/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

INFORME SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE

(DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES)

- cotidianas y de seguimiento constante, a manera de reducir tiempos y recursos en la prevención y detección de riesgos de forma manual.
7. La dirección y los encargados de las áreas, deben reportar de forma mensual, semestral o anual, evidencia de mejoras realizadas en los procesos operacionales de la empresa.
 8. Considerar la necesidad de realizar un informe periódicamente sobre la efectividad del Control Interno existente.
 9. Solicitar a TI, para revisar y mejorar los procesos de generación de reportes, principalmente para cuadrar el IVA mensual.

Atentamente,

Licda. Jennifer Judith Gómez Domínguez

Colegiado No. 17,003

Socia

c.c. Junta de Accionistas

Archivo

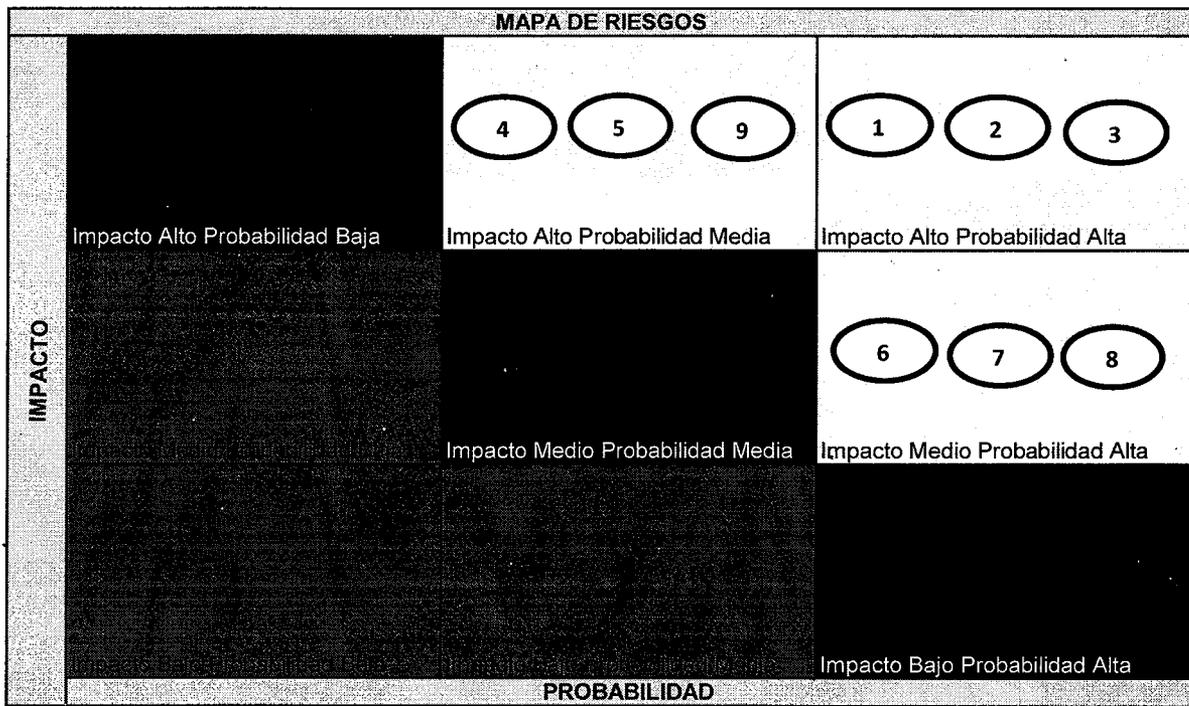


PT:	M
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	08/11/2011

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

5.14 MAPA DE RIESGOS

Derivado a los riesgos indicados en el Informe sobre la efectividad del Control Interno existente (debilidades y recomendaciones), se procede a evaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos mencionados, reflejando el siguiente resultado.



- Prioridad en atención a nuestra recomendación inmediata
- Prioridad en atención a nuestra recomendación media
- Prioridad en atención a nuestra recomendación baja



PT:	N- 1/5
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	10/01/2012

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

5.15 INFORME DEL DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)

Guatemala, 10 de enero de 2012.

Licenciada

Judith Domínguez

Gerente General

Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A.

Ciudad.

Atendiendo su requerimiento, consideramos que la dirección de su empresa puede afrontar los retos de su entorno específico, alcanzando todos los beneficios de un Control Interno eficiente, mediante la aplicación de los veinte principios fundamentales relacionados con los cinco componentes del Control Interno basado en COSO III (PYMES), que se presenta en este informe final.

No obstante que el modelo COSO III, está más centrado en la información financiera, lo cierto es que su contenido trasciende en varios aspectos de control interno en distintos procesos de la empresa.



PT:	N- 2/5
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	10/01/2012

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)

Si bien es cierto entre los beneficios más destacables de un sistema de información financiera eficiente, se encuentra una mayor oportunidad de innovación y el crecimiento económico que el restaurante espera. Por lo que el principal valor de este informe, se concreta en mencionar la aplicación práctica de los conceptos de Control Interno y Gestión de Riesgos de un modo eficiente, para lograr los objetivos estratégicos del Restaurante Hot Dog Ejecutivos El Chino, Los Shukos, S.A.

Es necesario operar bajo un sólido y fortalecido Sistema de Control Interno que debe contener los siguientes componentes y principios.

* Entorno de Control

- Integridad y valores éticos
- Consejo de Administración
- Filosofía y estilo operativo de la dirección
- Estructura organizativa
- Recursos humanos

* Evaluación de Riesgos

- Objetivos de la información financiera
- Riesgos de la información financiera



PT:	N- 3/5
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	10/01/2012

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)

- Riesgo de fraude
- * Actividades de Control
 - Integración con la evaluación de riesgos
 - Selección y desarrollo de actividades de control
 - Políticas y procedimientos
 - Tecnología de la información
- * Información y comunicación
 - Informe del reporte financiero
 - Información del control interno
 - Comunicación interna
 - Comunicación externa
- * Supervisión
 - Evaluaciones continuas e independientes
 - Deficiencias del reporte

Con este Diseño de Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES) de acuerdo al tamaño de la empresa que usted dirige, se ha considerado:



PT:	N- 4/5
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	10/01/2012

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO

- * Un mayor enfoque en la consecución de los objetivos de Control Interno.
- * Una mayor visión del Control Interno como un proceso.
- * Una articulación de los principios fundamentales que subyacen detrás de cada componente de Control Interno y una relación más clara con los controles que el restaurante debe implementar.
- * Un reconocimiento de que la dirección debe tomar decisiones a un costo razonable en la determinación de los controles a implementar.

Se ha puesto especial atención en el costo de la implementación, del mantenimiento de un Sistema de Control Interno eficaz, así como en los costos asociados con la evaluación del Control Interno existente y la solución de las debilidades en la preparación de información financiera a publicar, los cuales afirmamos que son viables para el Restaurante de Hot Dog Ejecutivos El Chino Los Shukos, S.A.

Por lo anterior se recomienda mejorar los procesos internos, mediante la implementación del "**Diseño de Control Interno basado en COSO III (PYMES)**" que presentamos a continuación.



PT:	N- 5/5
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	10/01/2012

MORALES GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES GERENCIALES

DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO

Atentamente,

Licda. Jennifer Judith Gómez Domínguez

Colegiado No. 17,003

Socia

c.c. Junta de Accionistas

Archivo

PT:	O-1/8		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
COMPONENTE DE COSO: ENTORNO DE CONTROL**

5.16 DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
1. Integridad y Valores Éticos. Desarrollar la Integridad y los Valores Éticos sólidos			
1.1	La alta dirección debe presentar una declaración clara de los valores éticos, que debe ser comprendida en todos los niveles de la organización	Implementar un manual del empleado que describa las responsabilidades de los mismos. Implementar un código de conducta que sea dado a conocer a todos los empleados con firma o acuse de recibo. Dicho código debe incluir sanciones administrativas en casos que pudieran violar este código.	Dirección y Recursos Humanos
1.2	Establecer procesos para controlar la adherencia a los principios de integridad y valores éticos	Recursos Humanos deberá coordinar mes a mes, como una dinámica de grupo, para tener presente los principios de integridad y valores éticos.	

PT:	O- 2/8		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ENTORNO DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
2. Consejo de Administración. Debe entender y ejercer la responsabilidad de supervisión relacionada con la información financiera y el control interno relacionado			
2.1	El Consejo debe comunicar la autoridad que retiene a su nivel, así como la que delega a la dirección	El Consejo debe autorizar un documento formal con los roles y responsabilidades de los empleados, tanto para el reporte de la información financiera, así como el Control Interno relacionado. Por lo que El Consejo debe revisar dichos roles y responsabilidades anualmente.	El Consejo
2.2	El Consejo, debe contar con uno o más miembros que poseen experiencia en la interpretación de la información financiera	El Consejo debe conocer con periodicidad mensual, reportes de la información financiera, para la toma de decisiones.	

PT:	O-3/8	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ENTORNO DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
3. Filosofía y estilo operativo de la dirección. Considerar que la filosofía y la forma de operar de la Dirección, ayudará a lograr el Control Interno eficaz de la información financiera			
3.1	Enfatizar la filosofía y estilo operativo de la dirección	Mantener los niveles de autorización bien definidos y comunicados a todas las áreas	-Dirección
3.2	Promover la actitud y conducta de la dirección en la aplicación de un proceso objetivo y disciplinado para la selección de los principios de contabilidad y preparación de estimaciones contables	Mantener como buena práctica, que el personal con más experiencia se reúna mensualmente para revisar las estimaciones contables y cuando se desarrollen nuevas políticas, o revisen las existentes, este grupo debatirá y seleccionará las mejores alternativas. Las políticas que pueden afectar materialmente los estados financieros deben ser presentadas a la Administración.	Contabilidad

PT:	O-4/8	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ENTORNO DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
3.3	La dirección debe definir objetivos claros de la información financiera, incluyendo los relacionados con el control interno sobre el mismo	Verificar si ya existen en su escritura de constitución, caso contrario, definir los objetivos de reportes de información financiera y la periodicidad de presentación en la empresa.	Dirección
4. Estructura organizativa. Implementar una adecuada estructura de la organización de la empresa, que ayude a lograr el Control Interno eficaz de la información			
4.1	Establecer líneas apropiadas de reporte de la información financiera para cada área funcional y unidad de negocio en la organización	La empresa debe contar con un organigrama que presenta las líneas de dependencia bien definidas. Asignar roles a diversos ciclos financieros dentro del grupo contable (por ejemplo respecto a nómina, cuentas a pagar, cuentas a cobrar, entre otros).	Recursos Humanos

PT:	O-5/8		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ENTORNO DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
5. Competencia sobre la información financiera. Mantener la política de retener al personal competente en información financiera y puestos de supervisión relacionados			
5.1	Identificar en el restaurante las competencias necesarias para lograr un reporte de la información financiera exacto y fiable	Requerir certificaciones y documentación que respalde las experiencias contables en los puestos especificados. Las competencias deben actualizarse y mantenerse vigentes.	Recursos Humanos
5.2	Evaluar y mantener en la empresa las competencias requeridas de forma regular	El Contador General evaluará anualmente las competencias del personal contable y formación recibida durante el año, y enviará informe al respecto a Recursos Humanos	Contabilidad y Recursos Humanos

PT:	O-6/8	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ENTORNO DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
6. Autoridad y responsabilidad. Asignar niveles de autoridad y responsabilidad a la Dirección y empleados para facilitar el Control Interno eficaz de la información financiera			
6.1	El Consejo debe supervisar el proceso de definición de responsabilidades para las posiciones clave de la información financiera	El Consejo debe revisar anualmente la autoridad delegada a la dirección, para asignar roles y responsabilidades respecto al reporte de la información financiera.	El Consejo
6.2	La Alta Dirección debe ser funcional y responsable de asegurar que todos los empleados entiendan sus responsabilidades para cumplir con los objetivos de la información financiera a través de la adherencia a las políticas y procedimientos de control interno	El organigrama y las descripciones de puesto deben describir la responsabilidad de los encargados de Contabilidad y Finanzas. Los diagramas de organización deben ser revisados anualmente por el Consejo y la Alta Dirección	El Consejo y Dirección

PT: **O-7/8**ELABORADO POR **J.J.G.D**REVISADO POR **D.E.M.G**FECHA **07/11/2011**

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ENTORNO DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
7.	Recursos Humanos. Diseñar e implementar políticas y prácticas de Recursos Humanos para facilitar el Control Interno eficaz de la información financiera		
7.1	La dirección debe introducir prácticas de recursos humanos que demuestran su compromiso con la integridad, el comportamiento ético y la competencia	Recursos Humanos debe contar con políticas formales de contratación, formación, promoción y compensación.	
7.2	La dirección debe prestar apoyo a sus empleados facilitándoles el acceso a las herramientas y formación necesarias para que ejerzan sus funciones de reporte de la información financiera	Dedicar jueves técnicos para la formación continua de los empleados, temas relacionados con su función, y temas generales. De esta manera, los empleados con responsabilidad directa sobre el reporte de la información financiera recibirán un buen % de horas de formación específica al año.	Recursos Humanos

PT:	0-8/8	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ENTORNO DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
7.3	Promover el logro de los objetivos de la información financiera a través de evaluaciones de desempeño de sus empleados y de prácticas de compensación de la compañía, incluyendo las que afectan a la alta dirección	Los empleados asignados al reporte de la información financiera deben ser evaluados mensualmente y compensados semestralmente mediante un bono por productividad, dependiendo de su evaluación de desempeño. Estas evaluaciones se mantienen en los archivos de Recursos Humanos.	Recursos Humanos

P- 1/3

PT:

ELABORADO POR J.J.G.D

REVISADO POR D.E.M.G

FECHA 07/11/2011

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: EVALUACIÓN DE RIESGOS**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
8. Objetivos de la información financiera. La Dirección debe especificar los objetivos de la información financiera con suficiente claridad y criterios para facilitar la identificación de riesgos			
8.1	Los cambios al plan de cuenta deben ser procesados de forma completa y exacta, de acuerdo a la integridad del libro mayor	El listado maestro y grupos de cuentas relacionadas deben ser revisados anualmente por el Contador General, para determinar su consistencia y comparar entre los períodos contables actual y anterior.	Contabilidad
8.2	El plan de cuentas debe reflejar las decisiones de la dirección respecto a su agrupación para presentar los estados financieros de manera apropiada	La Dirección debe aprobar todos los cambios al plan de cuentas antes de que el cambio se introduzca. Solamente el Contador General tendrá acceso para agregar, cambiar o eliminar cuentas.	Contabilidad

PT:	P- 2/3	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: EVALUACIÓN DE RIESGOS**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
9. Riesgos de la información financiera. Identificar y analizar los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera como base para determinar cómo se deberían gestionar.			
9.1	Todas las políticas contables deben mantenerse actualizadas para reflejar cualquier cambio en la operación y negocio de la empresa	Las políticas contables aplicables a transacciones significativas deben ser revisadas anualmente por el Contador General, para determinar si existieron cambios de circunstancia y para actualizarlas si fuese necesario, con la aprobación de la dirección	Dirección y Contabilidad
9.2	Todos los registros contables deben ser consistentes con las políticas contables establecidas	Todas las políticas contables y sus cambios deben ser comunicadas a todas las divisiones de manera oportuna.	Recursos Humanos y Contabilidad

PT:	P-3/3	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: EVALUACIÓN DE RIESGOS**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
9.3	La interpretación de las NIC y NIIF debe ser correcta	De no lograr la interpretación de las NIC y NIIF, deberá buscarse la asesoría de un experto	Dirección y Contabilidad
10. Riesgo de fraude. Considerar la probabilidad de un error material debido a fraude			
10.1	Se debe considerar la evaluación de la organización, sus factores de riesgo que influyen sobre la probabilidad de que alguien cometa un fraude, así como el impacto de dicho fraude sobre la información financiera	Implementar una adecuada administración del riesgo de fraude en la empresa.	Dirección y Contabilidad

PT:	Q- 1/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ACTIVIDADES DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
11. Integración con la evaluación de Riesgos. Tomar acciones para abordar los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera			
11.1	Diseñar actividades de control para mitigar riesgos que potencialmente impacten los objetivos de la información financiera	Impulsar talleres para identificar las actividades de control apropiadas para cada riesgo, excepto el riesgo de fraude, identificado a un objetivo de información financiera y para formar a sus empleados en la administración de los mismos e implementación correcta de las actividades de control	Dirección y Recursos Humanos
12. Selección y desarrollo de actividades de control. Se debe de tomar en cuenta el costo y su eficacia potencial de mitigar los riesgos para lograr los objetivos de la información financiera			

PT:		Q-2/4	
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ACTIVIDADES DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
12.1	Incluir en las actividades de control un rango de actividades que varían en términos de costo y efectividad, dependiendo de las circunstancias. Es decir que contengan aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones revisiones de desempeño operativo, seguridad de activos y segregación de funciones	Implementar adecuada segregación de funciones, principalmente en el Departamento de Contabilidad.	Dirección y Recursos Humanos
12.2	Mantener un equilibrio apropiado entre controles preventivos y detectivos, manuales y automatizados, para mitigar los riesgos a logro de los objetivos de la información financiera	Impulsar conjuntamente con TI, un equilibrio entre los controles preventivos, detectivos, y en los automatizados principalmente.	Dirección y TI
13. Políticas y procedimientos. Fijar y comunicar en toda la empresa las políticas relacionadas con la información financiera fiable, y los procedimientos correspondientes que resulta en la aplicación de las directrices de la dirección			

PT:		Q-3/4	
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
 DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
 COMPONENTE DE COSO: ACTIVIDADES DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
13.1	Designar responsabilidad por políticas y procedimientos en la dirección del negocio o función que presenta el riesgo en los archivos	El acceso a las hojas de cálculo a nivel de archivo residentes en un servidor central, debe ser limitado, las hojas de cálculo deben estar protegidas con clave para restringir su acceso.	TI
13.2	Investigar oportunamente las condiciones descubiertas como resultado de ejecutar los procedimientos, y tomar acciones apropiadas	Implementar control para que se revisen registros de procesamiento para detectar actividad inusual o no autorizada.	
13.3	Revisar las políticas y procedimientos de forma periódica para determinar que siguen siendo relevantes	Implementar registros de procesamiento que documenten errores o problemas encontrados, incluyendo una descripción de los errores, la fecha, los códigos, la acción correctiva tomada.	

PT:	Q-4/4	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: ACTIVIDADES DE CONTROL**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
	14. Tecnología de la información. Diseñar e implementar los controles de tecnología de la información donde sean aplicables, para ayudar a lograr los objetivos de la información financiera		
14.1	Control y restricciones en desarrollo de sistemas y gestión de cambios	Obligatoriamente, deben existir políticas y procedimientos para la gestión de cambios, por lo que todos cambios significativos deben ser iniciados, aprobados y controlados.	
14.2	La seguridad de la red y el acceso lógico debe ser supervisado	Configurar la conectividad a la red para restringir el acceso no autorizado a todos sus sistemas.	TI
14.3	Todos los procesos digitales deben estar debidamente documentados, protegidos, respaldados con copias de seguridad, y revisados periódicamente para verificar su integridad	Implementar la práctica de que los datos sean duplicados periódicamente y almacenados en una localización externa segura.	

PT:		R- 1/4	
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
	15. Información de reporte financiero. Identificar, capturar y utilizar información pertinente en todos los niveles de la empresa, para distribuirlos en un formato y marco de tiempo que ayudará a lograr los objetivos de la información financiera		
15.1	Se debe identificar y registrar la información sobre todas las transacciones y hechos económicos que tienen impacto financiero	Implementar un back up por cada procedimiento o actividad que se realiza	Contabilidad y TI
15.2	Se debe elaborar información usando tanto fuentes internas como externas	La Dirección debe obtener información de fuentes externas, como publicaciones del sector, asociaciones profesionales y conferencias para identificar los hechos que afectan a las tendencias del sector, los proveedores, los clientes, los competidores y el clima económico general.	Dirección

PT:	R-2/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
	16. Información de Control Interno. Identificar y capturar información utilizada para poner en marcha otros componentes de control y se debe distribuir en un formato y marco de tiempo que permita al personal llevar a cabo sus responsabilidades de Control Interno		
16.1	Es necesario que la información debe ejecutarse en línea con las leyes y regulaciones vigentes	Los responsables de los procesos deben desarrollar y mantener los mapas de información, matrices de hojas de cálculo, con leyendas en el lado izquierdo que identifican la información relativa a una cuenta concreta de los estados financieros, y encabezados.	Contabilidad
16.2	Se debe revisar periódicamente la calidad de la información generada por los sistemas, para evaluar su fiabilidad y oportunidad en el logro de los objetivos de Control Interno	Implementar un proceso para verificar periódicamente quién tiene acceso a información financiera crítica y al establecimiento de configuración para la aplicación de sistemas.	Administración y TI

PT:	R- 3/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
17.	Comunicación interna. La comunicación en todos los niveles permitirá y ayudará a la comprensión y ejecución de objetivos, procesos y responsabilidades individuales de control interno en toda la empresa		
17.1	La Dirección debe comunicar a todo el personal, y particularmente a aquellos vinculados con la información financiera que el control interno sobre este último debe ser tratado seriamente	La Dirección enfatizará la importancia de contar con controles internos sólidos, incluirá en el portal web interno de la empresa sus requerimientos de información detallada sobre Control Interno, realizará una revisión anual de su contenido para identificar la necesidad de cualquier modificación que se origine en el transcurso del tiempo.	Consejo Y Recursos Humanos

PT:	R-4/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
17.2	Se deben establecer líneas de comunicación separadas, que sirvan como mecanismos alternativos a ser usado cuando los canales normales se vuelven inoperantes o inefectivos	Estimular a los empleados para que provean cualquier información significativa sobre controles internos a través de varios canales (por ejemplo directamente a la dirección, a recursos humanos, por el canal de denuncias anónimo).	Recursos Humanos
18. Comunicación externa. Se comunicará a las partes externas los asuntos que afectan la consecución de los objetivos de la información financiera			
18.1	Habilitar los canales de comunicación externa para que el Consejo y la dirección reciban y conozcan información de clientes, consumidores, usuarios finales, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros y otros, referente a la efectividad del control interno de la información financiera?	El restaurante debe contar con una línea a través de la cual cualquier parte interesada puede realizar comentarios. Incluyendo clientes y proveedores. Cualquier comentario que implique alguna preocupación de Control Interno, será compartido en reunión urgente.	Administración

PT:	S-1/2		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III
(PYMES)
COMPONENTE DE COSO: SUPERVISIÓN**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
19. Evaluaciones continuas e independientes. Evaluaciones continuas y/o independientes permiten que la dirección determine si el control interno de la información financiera existe y funciona.			
19.1	¿Se ha introducido y se ejerce un seguimiento continuo de las operaciones de la empresa?	Se recomienda realizar mejoras en los procesos operacionales de la empresa	Recursos Humanos
19.2	¿Recibe la dirección información sobre la efectividad del control interno sobre el reporte de la información financiera?	Se debe de realizar un informe de efectividad de control interno para poder analizar si los objetivos están siendo cumplidos.	Auditoría
20. Deficiencias de reporte. Las deficiencias de control interno que se detecten, deben de ser comunicadas de forma oportuna a las partes responsables de tomar acción correctiva y, según sea apropiado, a la dirección y al Consejo			
20.1	Las deficiencias en el Control Interno, deben ser comunicadas al responsable del proceso para tomar acciones correctivas, así como también reportadas a los altos mandos.	La Dirección establecerá un canal alternativo para informar de las deficiencias de naturaleza sensible de la información financiera.	Dirección

PT: S-2/2	
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	07/11/2011

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
COMPONENTE DE COSO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
20.2	Se comunicarán regularmente las deficiencias de control interno de la información financiera a la alta dirección y al consejo según sea necesario	Establecer una táctica donde todas las deficiencias de reporte de información financiera, independientemente de su materialidad, se informan al gerente responsable de aplicar la acción correctiva y al nivel de dirección inmediatamente superior.	Dirección
20.3	Deben ser tomadas en cuenta las deficiencias reportadas por fuentes internas o externas a efectos de determinar sus implicaciones de Control Interno, y tomar acciones correctivas oportunas.	Desarrollar una lista de deficiencias de control que amenazan seriamente la fiabilidad de la información financiera.	

PT:	T-1/2	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
CÉDULA SOBRE VENTAS**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
21	El restaurante, debe tener derechos de pertenencia sobre el efectivo y las cuentas por cobrar	Implementar políticas y manuales de procedimientos, que detallen los saldos, informes y actividades que deben ser sustanciadas y evaluadas. Que describan cómo, cuándo y quién debe proceder a la validación y evaluación. También deben detallar cómo deben documentarse los resultados de esta revisión y a quién se han de comunicar.	Dirección y Contabilidad
22	Los registros de caja y cuentas a cobrar deben reflejar en las partidas, la existencias de la transacción de manera exacta	Implementar controles de comparación de los importes ingresados en reservas, pasivos y cuentas de devengo con las transacciones subsiguientes	Contabilidad

PT: T-2/2	
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	07/11/2011

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
CÉDULA SOBRE VENTAS**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
23	Las facturas deben ser registradas en el período apropiado	Las mercaderías enviadas antes o después del cierre de un período contable deben ser revisadas y/o reconciliadas para asegurar un registro completo y consistente en el período contable que corresponde	Contabilidad

U	
PT:	
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	07/11/2011

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
CÉDULA SOBRE COMPRAS**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
24	Debida diligencia en la recepción de la mercancía correcta y del registro contable correctamente	Implementar control para que la factura sea verificada contra el pedido y la recepción de la misma	
25	Las compras deben ser registradas en el período correcto	Implementación de reconciliación diarias tanto de cuentas por cobrar como por pagar	Compras y Contabilidad
26	Adecuado registro, valuación y administración del inventario de la empresa	Implementación de reconciliación diarias tanto de cuentas por cobrar como por pagar	

PT:	V- 1/4	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
CÉDULA SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
27	Los cambios en la Nomenclatura Contable deben de ser procesados de forma completa y exacta	El Contador General, debe de revisar anualmente el listado maestro y grupos de cuentas relacionadas para determinar su consistencia y comparar entre los periodos contables actual y anterior	
28	Las transacciones rutinarias deben de ser procesadas con exactitud (manual o automática) en el período contable apropiado	El Contador General debe revisar los asientos diarios manuales o automáticos con los soportes adecuados	Contabilidad
29	Al preparar los ajustes de cierre deben de ser registrados de forma completa y exacta	El Contador General, debe implementar una lista de asientos contables mensuales recurrentes incluyendo aquellos para ajustes, a fin de asegurar que todos los asientos requeridos queden registrados.	

PT:	V-2/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
CÉDULA SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
30	La Nomenclatura Contable debe de reflejar las decisiones de la Dirección respecto a su agrupación para presentar los estados financieros de manera apropiada	El Gerente Financiero, es la persona que debe aprobar todos los cambios a la Nomenclatura Contable antes que el cambio se realice.	Gerente Financiero
31	El Libro Mayor debe de reflejar solamente las transacciones que tuvieron lugar	El Contador General, es la persona que debe de tener acceso al sistema y restringir el acceso al personal no autorizado.	Contabilidad
32	Cuando se finalizan los periodos contables, estos deben de quedar restringidos para posibles cambios	El Gerente Financiero, es la persona que puede dar la autorización para realizar algún cambio o modificación a los periodos contables finalizados.	Gerente Financiero
33	El traspaso de información al Libro Mayor, debe de realizarse en forma completa, exacta y en el período adecuado	El Contador General, debe de revisar los registros de los asientos contables como parte de las reconciliaciones del Libro Auxiliar.	Contabilidad

PT:	V- 3/4		
ELABORADO POR	J.J.G.D		
REVISADO POR	D.E.M.G		
FECHA	07/11/2011		

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
CÉDULA SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA**

No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
34	Las políticas contables son importantes y deben mantenerse actualizadas	El Gerente Financiero, debe revisar anualmente las políticas contables para determinar si existieron cambios de circunstancia y para actualizarlas si es necesario.	Gerente Financiero
35	Los registros contables deben de tener consistencia con las políticas contables	El Gerente Financiero, debe de comunicar todas las actualizaciones o cambios que se realicen en las políticas contables	
36	Los saldos y anotaciones deben ser incluidos en los estados financieros de forma completa y exacta	El Contador General, debe generar la información del sistema y reconciliarla con el Libro Mayor y los estados financieros	Contabilidad
37	La información de los estados financieros debe ser razonable	El Contador General, debe verificar que la información que se presenta sea exacta y real	

PT:	V-4/4	
ELABORADO POR	J.J.G.D	
REVISADO POR	D.E.M.G	
FECHA	07/11/2011	

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III (PYMES)
CÉDULA SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA**

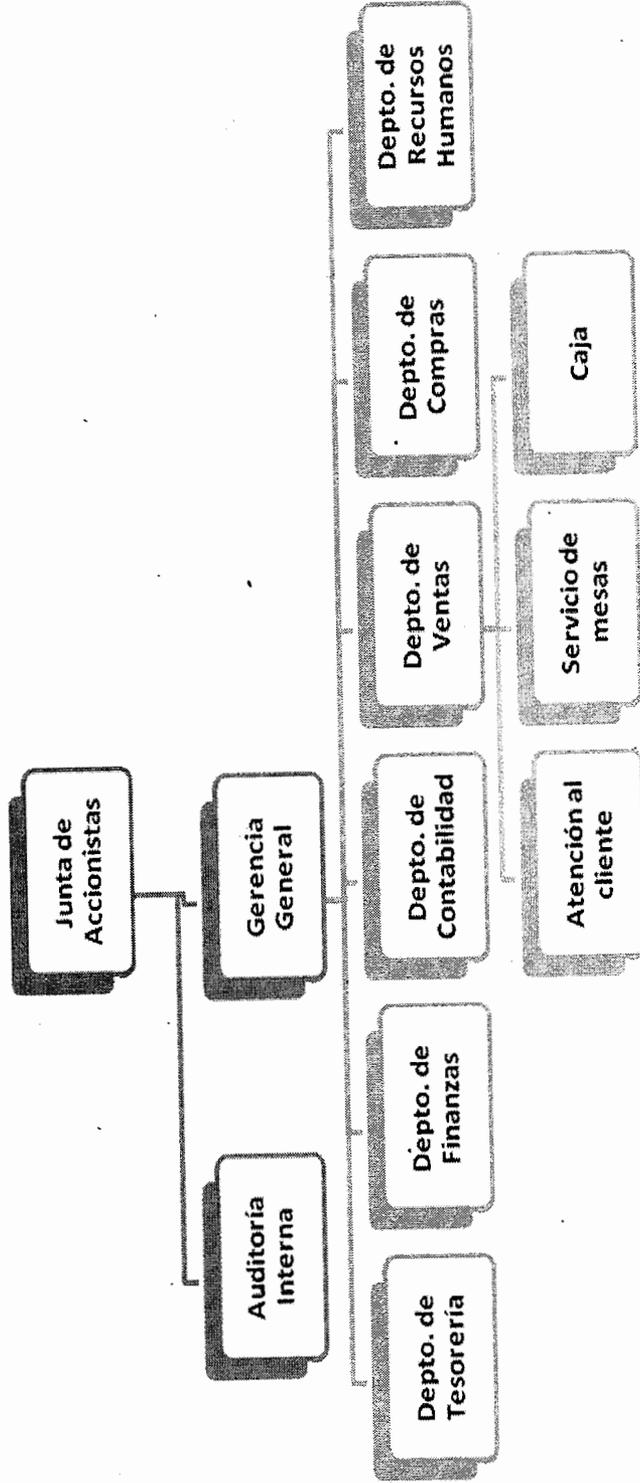
No.	Descripción de los principios y atributos	Descripción de la actividad de control sugerida	Responsable
38	Las Notas a los Estados Financieros deben ser exactas y completas	El Contador General, debe de verificar la información que no provenga directamente del Libro Mayor o de sistemas de respaldo para asegurar que esté completa y exacta	Contabilidad

W	
PT:	
ELABORADO POR	J.J.G.D
REVISADO POR	D.E.M.G
FECHA	07/11/2011

**HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.
DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO**

5.17 ORGANIGRAMA SUGERIDO

**ORGANIGRAMA 3
HOT DOG EJECUTIVOS EL CHINO LOS SHUKOS, S.A.**



Fuente: Diseño propio

CONCLUSIONES

1. Se confirma la hipótesis planteada sobre la unidad de análisis sujeto de estudio, en donde la falta del Diseño de un Sistema de Control Interno en todas las áreas de un Restaurante de Comida Rápida, impide la presentación confiable y oportuna de información financiera para la toma de decisiones, así como obstaculizar la maximización en el rendimiento de sus ingresos y su posible expansión.
2. El sistema de control interno bajo el marco conceptual de COSO III (PYMES), no garantiza el éxito de las empresas, sin embargo da herramientas útiles para diseñar e implementar un control interno de la información financiera de forma eficiente y económica, para reducir los riesgos hasta un nivel aceptable.
3. El Diseño de un Sistema de Control Interno basado en COSO III (PYMES), ayuda el cumplimiento de los objetivos, reducción del riesgo de pérdidas en el manejo del efectivo, su exactitud y adecuados registros contables, así como la mejora en todos los procesos que realiza la organización.
4. Los cinco componentes de COSO III, son importantes para cumplir el objetivo de información financiera fiable, y aunque cada componente debe estar presente y en funcionamiento, esto no significa que cada componente deba funcionar de forma idéntica o al mismo nivel en cada empresa, pueden existir algunas compensaciones entre componentes.

RECOMENDACIONES

1. Que los restaurantes de comida rápida, cuenten con un adecuado sistema de control interno, con el fin de lograr los objetivos establecidos en la información financiera y presentar información oportuna, fiable y que ésta sirva para la oportuna toma de decisiones.
2. Que los restaurantes de comida rápida, opten por el diseño de un sistema de control interno basado en COSO III (PYMES), con el objetivo de afrontar los retos de su entorno específico alcanzando todos los beneficios y objetivos de expansión y maximización de la ganancia, ya que está diseñado para que su implementación sea económica, práctica y cumplir en la reducción de riesgos hasta un nivel aceptable o residual.
3. Que los restaurantes de comida rápida apliquen los cinco componentes de COSO III (PYMES) para contar con procesos eficientes y adecuados para alcanzar sus objetivos.
4. Que los estudiantes y profesionales de Contaduría y Auditoría Pública, se interesen por el tema COSO III (PYMES), ya que es una herramienta útil en el diseño e implementación del Control Interno eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cashin, James A. **Enciclopedia de la Auditoría**. España. McGraw-Hill. Segunda Edición. Año 2010. 1313 pp.
2. Cepeda, Gustavo. **Auditoría y Control Interno**. Editorial Nomos, S.A. Primera Edición, Colombia 1997. 234 pp.
3. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. **Control Interno según COSO III**. 2006. 203 pp.
4. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). **Gestión de Riesgos Corporativos-Marco Integrado**. Septiembre 2004. 126 pp.
5. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (IGSS)**. Guatemala. Noviembre, 1946.
6. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 2-70. Código de Comercio**. Guatemala. Enero, 1970.
7. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto No. 1441. Código de Trabajo**. Guatemala. Abril, 1971.
8. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto No. 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)**. Guatemala. Abril, 1992.

9. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).** Guatemala. Mayo, 1992.
10. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 43-92. Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada Guatemalteca.** Guatemala. Julio, 1992.
11. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 90-97. Código de Salud.** Guatemala. Octubre, 1997. MAYUSCULAS
12. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 4-2012. Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando.** Guatemala. Enero, 2012.
13. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 10-2012. Ley de Actualización Tributaria.** Guatemala. Junio, 2012.
14. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 42-92. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público.** Guatemala. Julio, 1992.
15. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 73-2008. Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO).** Guatemala. Diciembre, 2008.

16. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 17-72. Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)**. Guatemala. Mayo, 1972.
17. Congreso de la República de Guatemala. **Decreto 76-78. Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado**. Guatemala. Noviembre, 1978.
18. Coopers&Lybrand e Instituto de Auditores Internos de España. **Los Nuevos Conceptos del Control Interno (Informe COSO)**. España: Ediciones Díaz de Santos, S.A., 2003. 419 pp.
19. Instituto de Auditores Internos. **Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna**. Estados Unidos de América. Año 2011. 109 pp.
20. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Ac. **Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad**. Décima segunda edición. Noviembre, 2011.
21. Instituto Nacional de Estadística (INE). **Datos y Estadísticas sobre restaurantes de comida**. Año 2011
22. Office of the Superintendent of Financial Institutions (OSFÍ) de Canadá. **Metodología de matriz de riesgos**. Canadá. Año 2010. 170 pp.
23. Página Web Red de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. **COSO I y COSO II**. www.auditool.org

24. Página Web Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. **Código de Ética Profesional.**
www.proetica.info/doc/codigodecontadores. Consulta enero 2012.
25. Página Web Definiciones. **Definición de empresa.**
www.definicion.de/empresa/ . Consulta enero 2012
26. Página Web Edukativos. **El Control como herramienta de la auditoría.** www.edukativos.com/apuntes/archives/226
27. Página Web El Periódico. **Antecedentes de los Hot Dog.** www.elperiodico.com.gt/es/20050801/14/18564/ Consulta enero 2012.
28. Página Web Intecap. **Clasificación de las empresas.**
www.intecap.info. Consulta enero 2012.
29. Página Web Itescam. **Finalidad y elementos de la empresa**
www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r78253.PDF